



**UNIVERSIDAD
DEL AZUAY**

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Especialidad en Docencia Universitaria

**“Manual de Docencia Universitaria con
experiencias médicas”**

Autora: Tania Marianela Soto Ocampo

Directora: Cindy Tatiana López Orellana

Cuenca, Ecuador 2022

MANUAL DE DOCENCIA UNIVERSITARIA CON EXPERIENCIAS MÉDICAS



“El objetivo principal de la educación en las escuelas debería ser la creación de hombres y mujeres que son capaces de hacer cosas nuevas, no simplemente repetir lo que otras generaciones han hecho; hombres y mujeres que son creativos, inventivos y descubridores, que pueden ser críticos, verificar y no aceptar todo lo que se les ofrece”

Jean Piaget

Dedicatoria

Dedico esta obra a mi ángel,
sé que cuando estuve cerca me cuidaste y me soltaste,
todavía no era hora, por ti estoy aquí,
otra vez.

Te amo mamá

Agradecimiento

Agradezco a mi padre, por su valentía, amor y apoyo incondicional.

A César y Dailenis, por ser mi inspiración y fortaleza.

A mi tía Marle, por ser luz y maestra en mi vida.

A mi amigo Juanito, por su constante motivación y consejo.

A la tutora, compañeros, colegas y amigos, quienes de una manera innovadora hicieron posible un aprendizaje significativo.

Resumen

El presente texto paralelo describe la travesía que se debe experimentar para **saber ser** docente universitaria/o. Está conformado por dos módulos. El primero “Educar con mediación pedagógica” analiza la enseñanza en la universidad, la educación alternativa, instancias, prácticas, tratamiento del contenido, validación y evaluación del aprendizaje. El segundo “Interaprendizaje docente-estudiante” explora la labor educativa hacia la juventud, comunicación moderna, posmoderna y los caminos del aprendizaje. Este texto es el resultado de revisiones bibliográficas, experiencias, confrontaciones y análisis de información desde diversas perspectivas con la finalidad de instar una enseñanza que promueva una transformación educativa significativa.

Palabras clave: educación alternativa, enseñanza, estrategias, saberes.

Abstract

This parallel text describes the journey that must be experienced to become a university teacher. It is made up of two modules. The first one, "Educating with pedagogical mediation," analyzes university teaching, alternative education, instances, practices, content treatment, validation, and evaluation of learning. The second "Teacher-student interleading" explores the educational work towards youth, modern and postmodern communication, and learning paths. This text results from bibliographical reviews, experiences, confrontations, and analysis of information from diverse perspectives to urge teaching that promotes a significant educational transformation.

Keywords: alternative education, teaching, strategies, knowledge.



Índice de contenidos

MANUAL DE DOCENCIA UNIVERSITARIA CON EXPERIENCIAS

| | |
|-------------------------------------------------|-----------|
| MÉDICAS | II |
| Dedicatoria | III |
| Agradecimiento | IV |
| Resumen | V |
| Abstract | VI |
| Índice de contenidos | VII |
| Índice de tablas | IX |
| Introducción | X |
| | |
| MÓDULO 1 | 1 |
| Educación con mediación pedagógica | 1 |
| Unidad 1 La enseñanza en la Universidad | 2 |
| Promoción y acompañamiento del aprendizaje | 5 |
| Mediar con toda la Cultura | 9 |
| Mediar desde el curriculum | 15 |
| Unidad 2 Una educación alternativa | 21 |
| En torno a nuestras casas de estudio | 23 |
| En torno a los Educar Para | 29 |
| Unidad 3. Las instancias del aprendizaje | 36 |
| Las instancias del aprendizaje | 37 |
| Unidad 4 Tratamiento del contenido | 44 |
| Un ejercicio de interaprendizaje | 45 |
| Unidad 5 Las prácticas de aprendizaje | 50 |
| Práctica de prácticas | 51 |
| Unidad 6 Evaluación y validación | 56 |
| ¿Cómo fuimos evaluados? | 57 |
| En torno a la evaluación | 63 |

| | |
|---------------------------------------------------------------------|------------|
| La fundamental tarea de validar _____ | 73 |
| MÓDULO 2 _____ | 81 |
| Interaprendizaje docentes-estudiantes _____ | 81 |
| Unidad 1 En torno a la labor educativa con la juventud _____ | 82 |
| ¿Cómo percibimos a las y los jóvenes? _____ | 83 |
| Escuchemos a las y los jóvenes _____ | 89 |
| Búsqueda de soluciones frente a la violencia educativa _____ | 95 |
| Unidad 2 Comunicación moderna y posmoderna _____ | 102 |
| La forma educa _____ | 103 |
| Acercarnos al discurso del espectáculo _____ | 109 |
| Nuevo diálogo con los estudiantes _____ | 115 |
| Unidad 3 Caminos del aprendizaje _____ | 120 |
| Una experiencia pedagógica con sentido _____ | 121 |
| Mediar para lograr una experiencia pedagógica decisiva _____ | 127 |
| Unidad 4 Mediación pedagógica de las tecnologías _____ | 131 |
| Diseño de incorporación de TIC en la docencia _____ | 132 |
| Taller de Tecnologías Digitales en la Educación _____ | 137 |
| Taller de tecnologías digitales _____ | 138 |
| Referencias Bibliográficas _____ | 142 |

Índice de tablas

| | |
|---------|----|
| TABLA 1 | 54 |
| TABLA 2 | 67 |
| TABLA 3 | 76 |
| TABLA 4 | 78 |
| TABLA 5 | 78 |

Introducción

“Dos pou sto, «¡dadme un punto de apoyo y moveré el mundo!»”

Arquímedes

El presente texto paralelo “Manual de Docencia Universitaria con experiencias médicas” es el resultado del análisis crítico individual y la participación activa entre pares de: experiencias, perspectivas, actitudes reflexivas, debates e investigaciones de diversas fuentes bibliográficas, las cuales contribuyeron como punto de partida en la formación intelectual de la autora en su travesía hacia la significación de lo que implica ser docente universitaria.

En el primer módulo se analiza sobre la enseñanza en la universidad y su enfoque está dirigido sobre la promoción y acompañamiento del aprendizaje durante el proceso educativo los contenidos tratan sobre mediación pedagógica, educación alternativa en torno a las casas de estudio y los educar para, las instancias del aprendizaje en la práctica educativa, el tratamiento del contenido, recursos e instrumentos que contribuyen en las prácticas de aprendizaje, evaluación y validación.

En el segundo módulo se analizan contenidos acerca de la labor educativa con la juventud, las percepciones que les atribuyen y la confrontación de la información con su propia verdad, las formas de comunicación moderna y posmoderna y los caminos hacia el aprendizaje, mediante el desarrollo de experiencias pedagógicas con sentido, significativas y con la incorporación de herramientas tecnológicas en la práctica docente.

La intención del documento es transformar la percepción del significado “Educación”, dado que, todavía estamos en una sistema educativo tradicional, jerárquico y lineal que limita y reprime el potencial cognitivo de quienes buscan una excelencia académica; por ende, es necesario contribuir al desarrollo de estrategias mediadoras de enseñanzas que orienten a las y los educandos a ser participantes activos en su proceso de formación, que desarrollen flexibilidad cognitivo que les permita apropiarse del conocimiento.

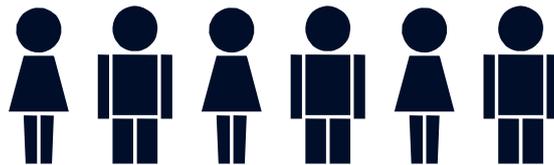
La renovación de la formación educativa representa un desafío para los docentes que instan en potencializar la formación intelectual, por consiguiente, es indispensable un compromiso para transformar el sistema de enseñanza y aprendizaje desarrollado actualmente, y para contribuir a la causa la autora presenta este documento, anhelando que sea de utilidad para los interesados en la temática.

*“Lo que pueda aprender cualquier persona del mundo,
lo puede aprender casi todo el mundo también,
si se les proporcionan las condiciones de aprendizaje apropiados”.*

Bloom, B (1956)

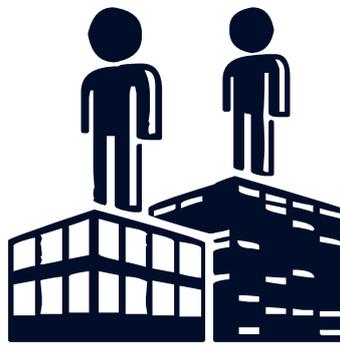
MÓDULO 1

Educar con mediación pedagógica



Unidad 1

La enseñanza en la Universidad



“La meta final de la verdadera educación es no sólo hacer que la gente haga lo que es correcto, sino que disfrute haciéndolo; no sólo formar personas trabajadoras, sino personas que amen el trabajo; no sólo individuos con conocimientos, sino con amor al conocimiento; no sólo seres puros, sino con amor a la pureza; no sólo personas justas, sino con hambre y sed de justicia”

John Ruskin.

LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA

“Enseñar es aprender dos veces”

Joseph Joubert.



La educación del presente fuerza al cambio en el modo de adquirir y desarrollar los procesos de enseñanza, por ende la mediación pedagógica se convierte en la clave del desarrollo humano, ya que exige promover una red de posibilidades de aprendizaje, basada en la interconexión del ser humano-sociedad (Alzate y Castañeda, 2020).

La mediación pedagógica es la construcción de conocimientos, en la cual el docente tiene el rol de mediador y debe promover y acompañar las experiencias de aprendizaje. Al mismo tiempo, contribuye a generar pensamiento flexible, desarrolla y mejora habilidades de aprendizaje, facilita el entendimiento, incrementa la destreza de acceder al conocimiento adquirido y mejora las habilidades para integrar contextos diferentes (León, 2014).

“La experiencia de aprendizaje mediado anima a cultivar la disciplina de estudio y eleva el nivel de compromiso como alumno y como futuro profesional” (Galindo y Arango, 2009, p. 290), de la calidad de la mediación depende la calidad del conocimiento del estudiante; la mediación lo que pretende es generar un ambiente de cercanía entre el docente y los estudiantes que los motive a la búsqueda de información, a la colaboración en colectivo, compartiendo experiencias y conocimientos, formando vínculos de cercanía que genere en el estudiante una actitud de mayor receptibilidad y responsabilidad.

El proceso de la mediación pedagógica es imprescindible para la educación, ya que se trata de motivar al estudiante a adquirir conocimientos científicos de una

manera más activa, en un entorno agradable, donde sea permitida la creatividad, participación y libertad de expresión.

El desarrollo de la mediación pedagógica según Prieto (2019), se basa fundamentalmente en:

- 1) Promoción y acompañamiento del aprendizaje**
- 2) Mediar con toda la cultura**
- 3) Volver la mirada al currículo**

A continuación, se hará una revisión de cada una de las bases fundamentales de la mediación pedagógica.

Promoción y acompañamiento del aprendizaje

"El gran objetivo de la educación no es el conocimiento, sino la acción".

Herbert Spencer.



“El nuevo encanto y el nuevo placer de la educación requiere la unión entre sensibilidad social y eficiencia pedagógica” (Hernández y Flores, 2012, p. 40), el ser educador es un reto, el educador aparte de ser cognitivamente competente debe tener pasión por la ciencia y por la enseñanza; no puede ser indiferente, debe expresar sus emociones y sentimientos para crear un ambiente de cercanía con los estudiantes y juntos alcanzar la excelencia pedagógica.

“Como educador/a estoy en el mundo para que los demás aprendan y para cumplir mi tarea de por vida”, promover y acompañar aprendizajes no significa formar a nadie, como docentes tenemos la responsabilidad de contribuir en la construcción de cada individuo que viene a nosotros en búsqueda de conocimiento (Prieto, 2017).

El acompañamiento pedagógico es una herramienta formativa que promueve procedimientos reflexivos sobre su propia práctica para aprender y construir nuevos saberes a través de un rol mediador (Agreda y Pérez, 2020).

“El mediador debe asumir una actitud reflexiva sobre su propia práctica, y lograr mediar procesos de formación de manera que eduque para vivir y no solo para saber” (Cardozo, 2011), el mediador es el responsable en la construcción del conocimiento, así que de él depende identificar qué estrategias innovadoras o qué metodología es la adecuada para aplicar en la formación de sus estudiantes y éstas favorezcan en el aprendizaje.

El proceso educativo es una etapa de oportunidades y experiencias que las/los educadores acompañan y las potencian desde las posibilidades de su desarrollo de estrategias y acciones socioeducativas, que direccionan al desarrollo cognitivo y la integralidad del ser (Tur y Ires, 2020).

El compromiso del docente es intervenir y acompañar en la construcción del conocimiento, no es cuestión de facilitar el aprendizaje, es cuestión de guiar, direccionar, estar siempre ahí, hasta que el educando haya desarrollado su capacidad para seguir por sí mismo (Prieto, 2019).

A continuación, se incluye un relato que ilustra el significado de “Promoción y Acompañamiento” en la educación universitaria.

EXPERIENCIA UNIVERSITARIA

El camino de la carrera universitaria de Medicina ha sido difícil y extenuante, sin embargo, también ha estado lleno de emoción, adquirir conocimiento se torna difícil cuando hay dificultad en la transmisión del mismo, he aquí la importancia de la *promoción y el acompañamiento* del Aprendizaje.

Dentro de la carrera universitaria hay experiencias positivas y negativas, hay maestros extraordinarios y otros no tanto; sin embargo, siempre es más gratificante enfocarse en las experiencias positivas, por lo cual se relata una a continuación.

Existieron maestros cuyas clases eran desarrolladas de manera activa, dinámica, divertida, creando un ambiente de confianza tal, que era fácil comunicarles cuando había dificultad con la materia, su pasión por la docencia hacía que su metodología y técnica de enseñanza fuera la correcta.

Las prácticas se realizaban en hospitales, en la que los estudiantes podían asistir e incluía en sus procedimientos quirúrgicos, lo que permitía que todos tengan las mismas experiencias a pesar del gran número de estudiantes.

Es importante resaltar la parte humana de los docentes, su interés por motivar a sus alumnos para incrementar la confianza de sus capacidades, recordándoles y enseñándoles valores básicos que a veces se pasan por alto, haciendo hincapié en la importancia de la empatía, de trabajar con vidas humanas, y del valor incalculable de éstas.

Descrita la experiencia de pregrado se puede distinguir la importancia del acompañamiento en la formación universitaria.

EXPERIENCIA DE LA TUTORÍA

En la tutoría fue recurrente escuchar a los estudiantes manifestar que sería importante que los docentes incrementen el proceso de mediación pedagógica y la promoción y acompañamiento; ya que, este proceso es de suma importancia para potencializar el desarrollo cognitivo, y se considera que todavía no está continuamente ejecutada durante el acto educativo.

Se propone a continuación algunas interrogantes con el objetivo de consolidar los conocimientos respectivos del tema.

- ¿La mediación pedagógica está presente en la experiencia universitaria descrita? y ¿Por qué?
- ¿Cuál es el objetivo de la promoción y el acompañamiento del aprendizaje?
- ¿Es importante el acompañamiento?

Con las respuestas y el análisis de las interrogantes se puede valorar si el desarrollo del tema mediante experiencias académicas logró obtener el conocimiento que se pretendía.

Comentario

Promover y acompañar no es facilitar el aprendizaje, es contribuir en la construcción del propio ser, para que se apropie del mundo y de sí mismo (Prieto, 2019).

Actualmente la educación universitaria demanda una pedagogía adaptada a cada alumno con su debido acompañamiento, con el objeto de motivar, fortalecer la capacidad de relacionarse y compartir el proceso educativo también con la familia (Vecina y Román, 2021).

La experiencia anotada representa lo que es “*Promoción y acompañamiento*” debido a que los docentes demostraron su pasión por enseñar y por la materia, fueron guías, incentivaron y motivaron la adquisición del conocimiento, aumentaron el interés del estudiante y lograron contribuir en la edificación cognitiva y humanista del individuo. Estas acciones de los docentes son las que motivan y construyen al profesional que tanto anhela la sociedad.

Mediar con toda la Cultura

“El individuo no nace del aire, es producto de la sociedad, de una clase social que lo forma, lo crea y muchas veces llega a expresar muchas cualidades de su pueblo”.

Manuel Aguirre



La educación ocupa un lugar central en la evolución cultural de la humanidad. Todo el saber que desarrolla la humanidad sobre el mundo circundante, sobre el ser humano y el universo en general, tiene que ser transmitido a las generaciones venideras con el fin de asegurar la permanencia y la continuidad de la civilización. En este sentido, la educación es un asunto universal, porque representa una construcción social que asegura la conservación de la cultura. (Klimenko y Alvares, 2009, p. 11)

Una de las características esenciales de la educación superior en el siglo XXI es basar la enseñanza en competencias que contribuyan para la adaptación de las demandas de la sociedad; es elemental la reflexión sobre la interculturalidad, ya que profundizar en otras culturas permite a los estudiantes estar interconectados con la realidad, facilitando la comunicación, el trabajo colaborativo, desarrollando capacidades y habilidades, obteniendo como resultado el desarrollo integral de los educandos (Martínez, 2017).

El aprendizaje de cada cultura requiere de la formación de una “cultura del aprendizaje”, ya que en la historia de la humanidad se evidencia una relación directa entre el nivel de desarrollo de una cultura y la complejidad de los conocimientos precedidos de ésta (Klimenko y Alvares, 2009).

La transferencia de la cultura comienza desde el núcleo familiar, y la mayor parte se da en las instituciones educativas, ya que ahí el individuo pasa aproximadamente un cuarto de su existencia (León, 2014). Por lo tanto, es válido decir que la educación es el principal componente del desarrollo, socialización y transformación del ser.

En el ámbito educativo es importante aclarar que la transmisión de la cultura depende de los docentes, quienes a través de diferentes procesos y mecanismos de enseñanza y aprendizaje reconstruyen lo esencial de la cultura, conocimientos, ideas, creencias, normas, valores, hábitos, y hasta los sentimientos y acciones (León, 2014).

Con todo lo mencionado, el docente como mediador y formador debe reflexionar sobre su práctica pedagógica para mejorarla y/o fortalecerla y desde ese concepto construir nuevos conocimientos (Díaz, 2006). Por ende, el docente es el responsable de modelar conocimientos previos y construir conocimientos nuevos con la aplicación de estrategias creativas, innovadoras, que conlleven a la participación activa en los educandos.

Para mejorar la comprensión del tema y afianzar el conocimiento se realizará una analogía entre la carrera de medicina y la carrera de ingeniería de tránsito, haciendo referencia al semáforo nutricional y vehicular respectivamente. Para iniciar con el desarrollo primero se analizará unos breves conceptos antes de iniciar la mediación.

- **Semáforo Vehicular**

Son dispositivos de control, seguridad vial y de regulación del tráfico, actualmente están pre-programados y se debe esperar durante un tiempo fijo después de cada cambio en la señal (Machaca, 2016).

El semáforo vehicular estándar está conformado por tres colores de luces circulares, instalados verticalmente en orden descendente: rojo, amarillo o ámbar y verde (Reglamento Técnico Ecuatoriano, 2011).

Cuando el semáforo enciende la Luz roja fija, el tránsito vehicular debe detenerse atrás de la línea de pare. En la Luz roja intermitente el conductor debe detenerse obligatoriamente y proseguir con precaución si no hay peligro de colisión o atropello. Luz amarilla o ámbar fija, indica que el paso dado por la luz verde se termina y que la luz roja se encenderá inmediatamente; el conductor debe reducir la velocidad y detenerse antes de la línea de pare. Luz amarilla intermitente los conductores pueden proseguir si no hay peligro de colisión o atropello. Luz verde fija, el tránsito debe circular recto; o virar a la derecha o izquierda cediendo el derecho a peatones y otros vehículos (Reglamento Técnico Ecuatoriano, 2011).

- **Semáforo nutricional**

La Organización Mundial de la Salud (OMS), desarrolló un plan para el control y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles como hipertensión, diabetes, obesidad, insuficiencia renal, insuficiencia cardíaca, entre otras..., con la finalidad de promover una dieta saludable y el etiquetado nutricional obligatorio en los alimentos (León *et al.*, 2015).

La Agencia de Normas Alimentarias del Reino Unido desarrolló el semáforo nutricional (SN); es un sistema de etiquetado que indica mediante un código de colores (rojo, amarillo y verde), si la cantidad de calorías y determinados nutrientes (grasas saturadas, azúcar y sal) de un producto alimentario son excesivas, intermedias o bajas (León *et al.*, 2015).

El color rojo se usa cuando un alimento proporciona alta cantidad de un nutriente, éste puede ser de grasas saturadas, azúcar y/o sal, el color amarillo se usa para indicar una cantidad intermedia y el verde simboliza un contenido bajo de determinado nutriente y por tanto sería la mejor opción para una dieta saludable (Andrade *et al.*, 2017).

ANALOGÍA

En base a lo anotado previamente se realizará el análisis de la analogía propuesta.

Inicio de la mediación.

Tanto en el semáforo nutricional como en el vehicular existe una entidad encargada de dar información a las personas competentes para evitar situaciones de peligro; en este caso sería, la OMS y el Reglamento Ecuatoriano de Señalización Vial.

En las dos situaciones se crea un dispositivo (semáforo nutricional y semáforo vehicular) para proporcionar la información competente y depende de la conciencia de cada individuo el acatar ésta.

Los semáforos contienen: el mismo número, color y significados en retrospectiva (peligro-precaución-seguridad).

La luz o el color rojo fijo, nos alertan que estamos en una situación de peligro, porque, si obviamos esta señal podríamos causar una colisión vehicular, un atropellamiento o podríamos provocarnos una alteración metabólica, que nos conduciría a la obesidad, diabetes, hipertensión, etc.

La luz o el color amarillo fijo; indican una situación no peligrosa, pero podría llegar a serlo si no se aplican las medidas preventivas correctas; es una señal de precaución.

La luz verde representa seguridad vehicular y nutricional.

Sin embargo, existen dos situaciones que merecen explicación:

- *La luz roja intermitente; representaría a personas sanas que podrían consumir estos alimentos; sin embargo, con un consumo excesivo se podría generar peligro inminente y llegar a la misma situación de la luz roja fija.*

- *La luz amarilla intermitente; es similar a la anterior, en personas sanas se podría causar daño, pero en un nivel leve si el consumo no es tan excesivo.*

Terminada la analogía, es importante la formulación de preguntas que demuestren que el tema tratado fue comprendido, además proveerá información sobre la estrategia de la analogía propuesta y en caso que no se haya logrado la mediación aspirada, el docente debe realizar cambios para la optimización de la comprensión.

Entonces, se formulará las siguientes preguntas:

- ¿El tema tratado mediante la analogía presentó dificultad para la comprensión?
- ¿Cómo se relaciona el semáforo nutricional y el semáforo vehicular?
- ¿Los colores del semáforo tienen importancia?
- ¿Cuáles serían las consecuencias de obviar estas señales?

Las respuestas y el análisis del tema lo realizan de forma activa y participativa entre todos los integrantes de la clase.

Comentarios

Un proceso formativo que busque transitar de la heteronomía intelectual hacia la autonomía requiere generar acciones para que sus aprendientes formulen sus propias preguntas y para que vayan construyendo las respuestas desde la acción-reflexión-acción, lo cual les abriría caminos hacia nuevas interrogantes. (Hernández y Flores, 2012, p. 41)

Es importante en la formación de los estudiantes que tengan la libertad de construir sus propios conocimientos desde sus experiencias, sus vivencias y su cultura; sin limitaciones, apoyando al desarrollo crítico, mejorando su acción

investigativa, con libertad de expresión y acción responsable, este proceso es de vital importancia ya que se educa al estudiante para la incertidumbre en la sociedad.

Educación no implica forzar, es motivar al desarrollo de una clase agradable y creativa, en la cual los factores del ámbito educativo favorezcan el rendimiento académico con una mayor comprensión de lo abordado (León, 2014).

La educación es un proceso en el cual el objetivo del docente es lograr que el estudiante no odie la asignatura, sino que le motive a pensar y que cuando culmine la preparación universitaria lo aprendido le sirva para la vida.

La creatividad no tiene límites y son múltiples los métodos y materiales que se tienen al alcance, por lo tanto, no existe excusa válida que impida mejorar la experiencia educativa universitaria.

El abordaje de mediar con la cultura representó un nivel de gran dificultad, porque no existen cuestionamientos de explicar temas desde otras disciplinas, por no ser frecuente las posibilidades de presenciar clases con metodologías totalmente diferentes; comparar temas desde otras disciplinas parece imposible, ya que son procesos innovadores practicados de manera esporádica.

Como docentes se debe contribuir a la innovación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es predecible que los cambios que tanto se requieren conllevan a un mayor esfuerzo por parte del docente, sin embargo, contribuir a la formación de un estudiante representa una gran responsabilidad que se debe asumir.

En algunas ocasiones la sociedad no reconoce la importancia de un buen docente, por lo que es esencial destacar su labor como mediador dentro del proceso educativo.

Es indispensable la cooperación de todos para mejorar la educación, ya que el futuro depende del compromiso y entusiasmo con que ejercitemos la docencia.

Mediar desde el currículum

"La educación ha producido una vasta población capaz de leer, pero incapaz de distinguir lo que merece la pena leer".

G. M. Trevelyan.



La educación transforma la manera de vivir, creer, soñar, aprender, pensar y actuar; hace que la calidad de la educación sea la calidad de la vida misma, de los aprendizajes, acciones y proyectos (Tamayo, 2010).

La propuesta curricular de las instituciones de educación superior resulta estratégica para la formulación de planes de estudio en pregrados, grados y posgrados (Chen y Salas, 2019), por lo cual del planteamiento curricular depende la formación académica y éste deberá demostrar resultados en pro del contexto social en el que se desarrolla.

El currículum es el proyecto educativo en el cual se sustenta el plan de estudio; éste debe ser coherente entre los objetivos, los contenidos, los procedimientos de enseñanza, los tiempos y las formas de evaluación; garantizando una educación de calidad que favorezca y certifique el derecho a aprender sin presiones institucionales, innecesarias y absurdas (Mujica, 2020; Prieto, 2019).

Para que la planeación del currículum se considere estratégica debe tener una ejecución idónea por medio de las personas delegadas de la toma de decisiones, además deben tener presente las diversas clases de estrategias y cómo se debe adecuar alternativas que representen un cambio significativo (Urcid y Rojas, 2020). El objetivo del currículum es definir las acciones que se desarrollarán en

el transcurso académico universitario, es decir, en pocas palabras es la clave del proceso educativo.

Con lo mencionado anteriormente se evidencia la importancia del desarrollo de un plan educativo bien estructurado para la enseñanza del conocimiento formal y científico, además debe estar enfocado en las necesidades sociales-individuales y debe cumplir las expectativas de los educandos, ya que del plan educativo depende el éxito profesional.

Para la elaboración del currículum la metodología del diseño según Brovelli (2005), involucra el desarrollo de las siguientes etapas:

- 1) Fundamentación de la Carrera
- 2) Elaboración del perfil profesional
- 3) Estructura Curricular
- 4) Formas de evaluación curricular

Fundamentación de la Carrera: está basada en la vinculación de la carrera profesional con la problemática del país, se establece por medio de la investigación las necesidades sociales en el cual se desarrollará como profesional. Detectadas las necesidades se analizará si la disciplina es la adecuada para solucionarlas y si existen oportunidades de trabajo (Pérez, 2011a, 2011b).

La fundamentación debe contemplar los siguientes puntos según Pérez, (2011a):

- Investigación de las necesidades que abordará el profesional.
- Justificación de la perspectiva a seguir cómo la más factible.
- Investigación del mercado ocupacional.
- Investigación de las instituciones que ofrecen carreras afines a la propuesta.
- Análisis de los principios y lineamientos universitarios.
- Análisis de la población estudiantil.

Es importante recalcar que la ausencia de esta etapa destinaría al egresado al desempleo.

Perfil Profesional o Perfil del Egresado: describe las metas que se desea alcanzar con relación al profesional que se intenta formar, es decir representa las habilidades y conocimientos que obtendrá el estudiante. Para construir el perfil se debe investigar los conocimientos, técnicas y procedimientos disponibles en la disciplina (Pérez, 2011b).

Estructura Curricular: es la organización y estructuración de alternativas curriculares, los planes por asignaturas, por módulos, o un plan mixto y dependerá de la disciplina, los recursos y lineamientos de la institución (Pérez, 2011b).

Evaluación Curricular: La sociedad es dinámica, cambiante y activa, lo cual desafía a la educación superior, a pensar y repensar las formas en que se asume la formación académica (Chen y Salas, 2019). Por consiguiente, el currículo no es estático, está basado en necesidades cambiantes y en avances disciplinarios, así que, es necesaria la actualización permanente. El análisis de los resultados de las evaluaciones contribuirán a la elaboración de un programa de reestructuración curricular (Pérez, 2011b).

Es importante citar que, “No se evalúa para calificar o juzgar el sistema, sino para formar elementos que posibiliten una mejor comprensión sobre su funcionamiento” (Galindo y Arango, 2009, p. 289). La evaluación forma parte de todo el proceso formativo y lo que pretende es determinar si la estrategia aplicada en la mediación pedagógica es la adecuada, en caso de que los resultados sean desfavorables alertan al docente para un cambio en la metodología de estudio aplicada, y éste deberá buscar una solución desarrollando alternativas que logren el aprendizaje requerido.

A continuación, con los conceptos mencionados sobre cómo se desarrolla y qué representa el currículum se realizará un análisis de una experiencia académica universitaria.

EXPERIENCIA UNIVERSITARIA

Antes de iniciar es oportuno mencionar que el análisis fue realizado con una colega ya que la formación universitaria fue realizada en la misma universidad pública, una institución muy reconocida, sin embargo, es importante enfatizar los puntos que presentan debilidad representando una oportunidad de reflexión para efectuar cambios que contribuyan a maximizar el nivel académico de la institución.

Siendo el currículum el plan académico de toda la carrera, debería ser valorizado y socializado en su totalidad con la comunidad estudiantil, cuando esta herramienta didáctica no es familiar para la comunidad educativa representa un gran punto débil en la estructura académica.

Inicio del Análisis

Recomendación: para optimizar la comprensión del análisis es importante que los lectores interesados revisen previamente el currículum de la carrera de medicina y el reglamento para la evaluación estudiantil de la Universidad de Cuenca.

- **Perfil del egresado:** este concepto fue socializado durante la formación académica, sin embargo, al analizarlo de una manera detallada se puede detectar que no representa la totalidad de las funciones, conocimientos y capacidades que un médico general debe desarrollar, y que está planteado en el perfil profesional declarado por la institución.
- **Plan de estudios:** representó una preocupación constante durante los años de formación debido a su escasa socialización, además las materias optativas y de libre elección se debían incluir en la malla curricular, lo que no permitió apreciar la importancia de las mismas.
- **Sistema de evaluación** se basó en un sistema de valoración cuantitativo, obviando algunos componentes del aprendizaje planteados en el *reglamento para la evaluación estudiantil de la universidad*. El desconocimiento causó un sentimiento de impotencia por estar siendo

evaluados diariamente, siendo desconocido el reglamento en el cual se basaba el docente para la obtención de las calificaciones.

Es vasto el desconocimiento acerca del currículum desde la perspectiva estudiantil.

Es importante el planteamiento de las siguientes preguntas al lector:

- ¿Considera importante el análisis entre docente-estudiante del currículum?
- ¿Al momento de la elección de la carrera universitaria cree usted que el estudiante se basa en el análisis del currículum para definir su elección?
- Según su análisis sobre el planteamiento de Brovelli (2005), ¿Considera que la metodología planteada está representada en el currículo de su carrera?

Las respuestas quedan a consideración del lector y de su vivencia universitaria.

Comentarios

La reorganización del sistema educativo y la amplitud de las acciones que las instituciones educativas ejecutan en el entorno donde éstas se encuentran y desarrollan, ha contribuido a que las universidades tengan una presencia más activa (Zamora *et al.*, 2017).

Nuestro sistema educativo universitario continúa desarrollándose en una metodología de enseñanza tradicional pasiva, sin embargo, se evidencian cambios sociales, económicos, culturales, científicos y tecnológicos que presionan a las instituciones educativas a la actualización continua del currículo universitario (Brovelli, 2005).

El desarrollo del currículum universitario debe ser diseñado de manera coherente con los objetivos que se pretende alcanzar, desarrollado de una manera estratégica por las autoridades competentes, proponer alternativas diferentes e innovadoras, que contribuyan en la construcción del ser en función de la

sociedad, y para lograrlo se debe realizar investigaciones previas que direccionen al enfoque del ámbito laboral.

Con todo lo comentado es trascendental la reflexión sobre la importancia de la elaboración del currículum, su puntual y debida ejecución.

Unidad 2

Una educación alternativa



*"La enseñanza que deja huella no es la que se hace de cabeza a cabeza,
sino de corazón a corazón."*

Howard G. Hendricks.

UNA EDUCACIÓN ALTERNATIVA

"Dime y lo olvido, enséñame y lo recuerdo, involúcrame y lo aprendo".

Benjamín Franklin



Las transformaciones sociales exigen que se impongan retos a las instituciones en relación con la promoción del desarrollo económico, social y personal (Vecina y Román, 2021), es importante conocer sobre las diversas formas que implican un avance en la representación de la educación actual pasiva-tradicional y ese avance toma el nombre de “Pedagogía Alternativa”.

La pedagogía alternativa es el conjunto de estrategias innovadoras que abren caminos a posturas fundamentadas en tendencias educativas, que pretenden ser renovadoras del hecho educativo (Alirio *et al.*, 2016). Es un proceso educativo en el cual se utilizan diversas estrategias por parte de los docentes para la interacción de las y los estudiantes en distintos campos de acción social.

El desarrollo de una educación alternativa se considera imprescindible para la educación, ya que se trata de motivar al estudiante a adquirir conocimientos científicos de una manera más activa, en un entorno agradable, donde sea permitida la creatividad, participación y libertad de expresión. El desarrollo de *una educación alternativa* según Prieto (2019), se despliega principalmente *en torno a nuestras casas de estudio y educar para.*

En torno a nuestras casas de estudio

"La educación es el gran motor del desarrollo personal. Es a través de la educación como la hija de un campesino puede convertirse en una médica, el hijo de un minero puede convertirse en el jefe de la mina, o el hijo de trabajadores agrícolas puede llegar a ser presidente de una gran nación".

Nelson Mandela



Desde el inicio de 1980, Ecuador presenció un proceso de comercialización social en todos sus ámbitos lo que generó procesos de exclusión en el país, y la Universidad ecuatoriana fue coautora en la construcción de un sistema comercializado para una sociedad elitista promoviendo la existencia de procesos de privatización (Prieto, 2019; Ramírez, 2019).

En este contexto, para constitucionalizar la sociedad el Gobierno se planteó como principal objetivo la transformación del sistema de educación superior del Ecuador, como un medio (Ramírez, 2019, p. 18); sin embargo, “las reformas se han quedado en buenas intenciones”. (Prieto, 2019, p. 31).

Referente a la definición de universidad, son diferentes las conceptualizaciones que se le han atribuido a lo largo del tiempo, por ende, es importante incluir la evolución del término de manera breve:

La palabra universidad deriva de la etimología latina *universitas*, -atis, y éste del latín *universitas magistrorum et scholarium*, que sugiere una comunidad de profesores y académicos (Colish, 1997). A principios de la Edad Media las comunidades universitarias eran gremios medievales que ofrecían saber y educación por medio de los monasterios y catedrales

como Bolonia, París, Salerno. Los príncipes y obispos eran los encargados de otorgarles sus derechos colectivos legales. Posteriormente, en los siglos XII y XIII la universita estudiare (perteneciente al pueblo) formaba médicos y notarios, la universita magister (perteneciente a la iglesia) formaba en teología y primeras letras. (Navarrete, 2013, p. 2).

En la era *Medieval* se conceptualiza a la Universidad como una comunidad igualitaria de maestros y estudiantes, en búsqueda de la verdad (aprender los saberes), autónoma, dirigida a las ciencias humanas y a las ciencias físico matemáticas, y en el *siglo XIX* se define a la Universidad como un centro recogido para la adquisición del saber universal (Malo, 2013).

El ilustre *Carlos Cueva Tamariz*, en una conferencia de inauguración del año lectivo 1949 a 1950 de la Universidad de Cuenca, hace referencia expresa a la Universidad Latinoamericana como:

«(es) una institución educacional de estudios superiores, destinada a ejecutarse en un régimen de libertad y desde los conocimientos humanos (formación integral, docencia, investigación científica, estudio de la realidad nacional, estados de conciencia colectiva, formación del espíritu cívico); en un régimen de paz, fundado en el respeto de la dignidad humana, en los ideales de democracia y de justicia social, con capacidad para conferir grados académicos y títulos profesionales» (Malo, 2013, p. 35).

En la *Edad Moderna* la Universidad se convierte en la gran intérprete del mundo y del hombre a la luz de la inteligencia; es la buscadora de las explicaciones radicales, en un clima de autonomía del pensar (Malo, 2013).

Según la concepción de Prieto (2019), la universidad es la institución encargada de resolver problemas internos, del presente de su sociedad y, fundamentalmente orientar su acción hacia el futuro (pp. 31-32). Para comprender el término mencionaremos lo que significa “futuro” según el autor:

Futuro hace referencia a una educación alternativa, es decir, es el intento de superar lo vigente; si existe inconformidad con la actual forma de educar se debe pensar en posibles alternativas que destinen hacia la búsqueda de posibles soluciones; probablemente durante el proceso de búsqueda surja la pregunta: ¿Para qué de la educación?, a la que el autor propone tres líneas de análisis (p. 32).

- 1) **La Universidad en sí misma:** son básicamente los individuos que la integran, mediados por la estructura institucional; es el organismo que exige una comunicación constante y esfuerzo interdisciplinar, y transdisciplinar orientado al encuentro de saberes (Prieto, 2019). Además la universidad es ante todo, magma efervescente en la que se funden constantemente significaciones, haceres, experiencias, razones, y operaciones funcionales que se dinamizan en la vida cotidiana (Murcia, 2009).
- 2) **La Universidad y su relación con otras instituciones:** es importante la conformación de un sistema de educación superior en la cual los diferentes establecimientos intercambien informaciones, saberes y experiencias. Es necesaria la cooperación interinstitucional para utilizar con eficiencia los recursos existentes (Prieto, 2019). La universidad es considerada socialmente responsable cuando posee las capacidades de gestión para solucionar las necesidades de la sociedad en la que se desenvuelve (Urcid y Rojas, 2020).
- 3) **La Universidad y su relación con la sociedad:** su función es atender las problemáticas sociales a través de su capacidad de educar, investigar, innovar y transferir la producción intelectual en función de las demandas sociales (Prieto, 2019); es importante señalar que la sociedad es dinámica, cambiante y activa, lo cual desafía a las instituciones de educación superior, a pensar y repensar las formas en que se asume la formación de los futuros profesionales (Chen y Salas, 2019).

Con los conceptos descritos es interesante la reflexión de lo que realmente significa *universidad*, y *¿Por qué se manifiesta que es interesante?* la respuesta es bastante fácil y predecible, desde la experiencia, a pesar de haber cursado por una educación universitaria, no existe un conocimiento claro de lo que significa *universidad*.

A continuación, se realizará una práctica desde una perspectiva de docente de pregrado e intentando responder las siguientes preguntas:

PERSPECTIVA DE DOCENTE

¿Qué sentido le encuentra a su quehacer de universitario?

El docente es un pilar fundamental en el sistema educativo universitario, comparte escenario en la formación integral del estudiante, es un mediador del conocimiento, puede desarrollar proyectos de participación investigativa para la producción de obra propia, puede ampliar estrategias innovadoras de inclusión con la sociedad, logra generar espacios de crítica de contenidos, en fin, las funciones de un docente universitario pueden ser múltiples como guía, tutor o maestro; además tiene el poder de influenciar e integrar valores y humanizar al individuo; es apropiado destacar que en muchas ocasiones un docente llega a ser un modelo a seguir, y por ello el docente debe estar capacitado para asumir tal responsabilidad.

Como docente es importante intervenir en la renovación curricular, trabajar por la inclusión de un plan de estudios óptimo y sistematizado. Quizá como docente la participación en la gestión administrativa sea limitada, sin embargo, sería importante sugerir acciones tendientes al desarrollo de trabajos interinstitucionales.

¿Qué virtudes y qué carencias de la institución reconoce y de qué manera ellas favorecen o entorpecen el logro de ese sentido?

La inclusión y la pro-socialidad, son virtudes bastante conocidas de la Universidad de Cuenca, el hecho de ser una institución pública hace posible la interculturalidad, enriqueciendo y contribuyendo al aprendizaje de diferentes saberes, además brinda oportunidades a estudiantes sin que el recurso económico o la clase social sea un limitante, es una institución que está al alcance de todos.

La responsabilidad de la universidad para con el alumno es una virtud importante a resaltar, aunque no tenga los recursos económicos como para tener su propio hospital en el caso de la Facultad de Ciencias Médicas, ha logrado obtener acuerdos que permiten a los estudiantes involucrarse en el ámbito hospitalario desde sus inicios académicos universitarios.

Una carencia es la insuficiencia investigativa, dentro del currículo están incluidas algunas materias dirigidas a la investigación, sin embargo, para la obtención de investigaciones de alta calidad se necesita recursos intelectuales y económicos, aunque el recurso intelectual está presente no se puede desarrollar en todo su potencial, por el limitante económico, que impide la obtención de instrumentos tecnológicos e insumos que contribuyan a la realización de proyectos de investigación a nivel científico.

Son pocas las actividades interdisciplinarias, la experiencia académica universitaria sería enriquecedora si se aprendiera a interactuar con otras áreas; por mencionar, es importante que existan espacios de relación de medicina y enfermería, que son carreras del área de salud, posteriormente existiría un mejor vínculo de trabajo compartido en el campo laboral.

Invito al lector a la reflexión sobre lo expuesto y le desafío a realizar un breve análisis sobre qué puntos agregaría a lo ya mencionado.

Comentarios

“Desde tiempos históricos, la sociedad ha confiado y respaldado a las universidades como las instituciones formadoras de profesionistas, y éstas han contribuido a la sociedad” (Navarrete, 2013). La universidad como tal es la responsable de la formación profesional y además es la constructora de

identidades, ya que en este espacio el estudiante define la dirección del ámbito hacia el cual se quiere desenvolver dentro de su profesión.

La responsabilidad por parte de la universidad es un factor clave en la sociedad; esta se transforma en una responsabilidad universitaria, referida a la integración comprometida de todos sus lineamientos alrededor de estrategias que promuevan la solidaridad en busca de soluciones acordes. (Urcid y Rojas, 2020, p. 11)

La universidad reconoce su responsabilidad y compromiso con los intereses generales del hombre, en el campo que le es propio (cultivo del saber en el nivel superior), sin limitaciones de ninguna índole y más allá de cualquier frontera (Malo, 2013).

En nuestra realidad, tenemos un sistema educativo universitario en desarrollo, está claro que para la mejora de la misma se necesitan proyectos dirigidos al cumplimiento de los objetivos y propósitos de la calidad educativa. Es importante recalcar que la Universidad como tal, lo que pretende es la formación integral de los individuos que la componen, formación de equipos profesionales y la universalidad del saber.

El ejercicio de la docencia no solo incluye responsabilidades con el estudiante, también adquiere compromiso con la universidad, ya que su función es una acción participativa, debe contribuir en la edificación de una Universidad de calidad cognitiva y humana; también se debe resaltar que la responsabilidad para mejorar la universidad incluye a más factores, según lo analizado, el factor que más influye en el estancamiento de su potencialidad son las políticas públicas, que no están articuladas para el progreso educativo universitario, además la falta de financiamiento es el mayor limitante para el desarrollo y la ejecución de su máximo potencial.

En torno a los Educar Para

“Libres son quienes crean, no quienes copian, y libres son quienes piensan, no quienes obedecen. Enseñar es enseñar a dudar”

Eduardo Galeano.



La sociedad contemporánea ha cambiado radicalmente su relación con el conocimiento, actualmente no se lo considera como una transcripción exacta de los hechos, más bien se lo concibe como una interpretación entre varias posibilidades, hoy por hoy se proponen diversas estrategias con el fin de conformar un estilo de accionar diferente al monopolizado en la educación tradicional, el cual estaba representada por el formalismo, autoritarismo, memorización y repetición, obedeciendo un modo competitivo e individualista; en contexto, el conocimiento siempre va a estar determinado por la concepción de la realidad y es codependiente de la destreza cognitiva que va construyéndose y destruyéndose dependiendo de la percepción de cada individuo (Alirio *et al.*, 2016; Klimenko y Alvares, 2009).

Las pedagogías alternativas son un conjunto de estrategias innovadoras que abren caminos a posturas fundamentadas en tendencias educativas, que pretenden ser renovadoras del hecho educativo (Alirio *et al.*, 2016); es decir representa un proceso educativo en el cual se utilizan diversas estrategias por parte de los docentes para la interacción de las y los estudiantes en distintos campos de acción social.

Es necesario destacar que el sistema educativo alternativo representa el intento de encontrar un sentido a relaciones y situaciones sociales difíciles y cambiantes,

por lo cual se debe priorizar la formación de estudiantes dotados de pensamiento flexible, con capacidades metacognitivas que aporten a la formación del propio aprendizaje, éste constituye un desafío para quienes confían en la capacidad de los estudiantes de construir sus conocimientos y construirse (Klimenko y Alvares, 2009; Prieto, 2019).

El autor Prieto (2019) ha planteado seis puntos orientados al diálogo sobre “*El sentido de la educación*” y señala las siguientes:

1) Educar para la incertidumbre: hace referencia a los siguientes objetivos:

- 1) Educar para interrogar en forma permanente la realidad de cada día y, por lo tanto, no enseñar respuestas.
- 2) Educar para localizar, reconocer, procesar y utilizar información.
- 3) Educar para resolver problemas; esta alternativa está orientada al futuro, ya que en la sociedad la incertidumbre asciende día a día.
- 4) Educar para saber reconocer las propuestas mágicas de certidumbre, para desmitificarlas y resignificarlas; esto hace referencia a la capacitación para analizar las situaciones sociales, la divulgación de noticias falsas, entre otras.
- 5) Educar para crear, recrear y utilizar recursos tecnológicos de escala humana, se debe aceptar que los medios tecnológicos ya forman parte de la cotidianidad, por lo cual son responsabilidad directa del usuario (pp. 34-36).

2) Educar para gozar de la vida: es una educación preocupada por generar entusiasmo, en la cual todas y todos los participantes se sientan vivos, compartan su creatividad, generen respuestas originales, se diviertan, jueguen y gocen (pp. 36-37).

3) Educar para la significación: es educar protagonistas, seres para los cuales las actividades, los conceptos, y proyectos, signifiquen algo para su vida. El sentido no se imparte en base a órdenes ni misterio, se construye en una relación colaborativa (p. 37).

4) Educar para la expresión: la capacidad expresiva revela un dominio del tema y de la materia y se presenta a través de claridad, coherencia, seguridad, riqueza y belleza en el manejo de las formas del lenguaje del interlocutor (pp. 37-38).

- 5) **Educación para convivir:** no se puede educar para convivir si no se educa en la cooperación, participación colectiva y en el interaprendizaje, por tanto, es la recreación y producción de conocimientos como un espacio de encuentros y de socialización (p. 38).
- 6) **Educación para apropiarse de la Historia y la Cultura:** el ser humano se construye a partir de experiencias, conocimientos, vivencias y tecnologías a lo largo de generaciones. En la cultura se educa no solo por el conocimiento de la misma, sino también por la producción cultural, ya que su proceso es educativo (pp. 38-39).

Según Gutiérrez y Prieto (2004) la educación alternativa debe presentar las siguientes características:

- a) Ser participativa
- b) Partir de la realidad y fundamentarse en la práctica social
- c) Promover actitudes críticas y creativas
- d) Abrir caminos a la expresión y a la comunicación
- e) Promover procesos y obtener resultados
- f) Fundamentarse en la producción de conocimientos
- g) Ser lúdica, placentera y bella
- h) Desarrollar una actitud investigativa

El interés del tema es presentar propuestas pedagógicas alternativas a los utilizados por la universidad tradicional.

ANÁLISIS DEL TEMA

Se inicia con el desarrollo de interrogantes, las cuales serán respondidas desde una *perspectiva del docente* como especialista de medicina interna.

¿Cuál o cuáles de los “Educar para” priorizaría?

Sin lugar a dudas todos y cada uno de los planteamientos de Prieto (2019) son fundamentales en una educación alternativa, sin embargo, se consideran de mayor importancia: Educar para la Incertidumbre y Educar para gozar de la vida.

¿Por qué?

Educar para la incertidumbre, es de suma importancia, ya que propone un constante cuestionamiento sobre la realidad de cada día. Los conocimientos científicos están sometidos a cambios continuos y sobre todo la ciencia médica, de ahí la importancia de educar para buscar, reconocer, procesar información para poder contribuir a la resolución de problemas, aprovechando los recursos tecnológicos que están al alcance para generar conocimientos.

Educar para gozar de la vida, si el proceso de aprendizaje se desarrolla en un ambiente de confianza, en donde los participantes se sientan motivados, la adquisición de conocimientos podría desarrollarse de una manera más constructiva. Se convierte en un intercambio en donde los participantes interactúan y generan conocimiento.

¿Cómo haría posible las alternativas seleccionadas?

En el mundo contemporáneo y complejo de hoy, es ineludible la formación profesional en la cual el proceso formativo contribuya al fortalecimiento de la creatividad y la racionalidad del individuo. Esto, permite desarrollar la capacidad en la toma y ejecución de decisiones y, en la solución de problemas (Febres *et al.*, 2017).

Se propone aplicar la técnica de aprendizaje basado en problemas (ABP), es una estrategia de adquisición de conocimientos y desarrollo de habilidades y actitudes de enseñanza, que permite que pequeños grupos trabajen colaborativamente en el estudio de un problema, identificando soluciones viables (Guevara, 2010). Se debe mencionar que todo el proceso de ABP representaría los “Educar para la incertidumbre”, ya que se plantea un problema y se desarrolla hasta encontrar la solución, a su vez éste incluye: búsqueda de información, participación individual y colectiva, discusión de ideas, utilización de libros, recursos tecnológicos y artículos.

“Educar para gozar de la vida” estaría representado por procesos más dinámicos y motivadores, como el desarrollo de prácticas en laboratorios con simuladores,

o participaciones en aulas, para desarrollar destrezas en los estudiantes que mejoren su vinculación posterior en el ámbito hospitalario.

Además, es importante la ejecución de prácticas pre-hospitalarias en las áreas de consulta externa y hospitalización, en base en la importancia de la relación médico-paciente, ya que en ese escenario se desarrollan habilidades comunicativas, se experimenta el manejo emocional y la práctica de valores. En este contexto el estudiante se construye como persona, consolida sus aprendizajes e inicia su experiencia profesional.

Expectativa de clase

Previamente a la clase el estudiante habrá recibido el material bibliográfico necesario para que en el momento de abordar el tema cuente con los conocimientos básicos que le permitan el desarrollo de habilidades de cuestionamiento.

Se propone iniciar la clase iniciando la clase con un espacio de socialización, con el objetivo de crear un ambiente agradable.

La clase será desarrollada con el planteamiento de un caso clínico, los estudiantes con su conocimiento previo van a generar ideas de posibles diagnósticos, para continuar con la construcción del aprendizaje se formarán grupos en los cuales expongan sus ideas y las argumenten con bibliografía adicional, podrán utilizar diferentes materiales como: libros, revistas, documentos o utilizando instrumentos tecnológicos como buscadores académicos, artículos científicos y revistas.

Con el desarrollo del caso clínico de forma grupal se plantearán diagnósticos presuntivos, que se irán debatiendo hasta llegar al diagnóstico definitivo, además se planteará la primera elección de tratamiento; en caso de existir error o desacuerdo, los integrantes de los diferentes grupos pueden debatir y/o el docente puede intervenir y aclarar el motivo de conflicto, usando material de apoyo como la pizarra, imágenes proyectadas o dibujadas, diapositivas o videos.

El desarrollo del tema parte de un problema y el objetivo es encontrar una solución que conlleve a la acumulación de las respuestas más acertadas, es por

eso que ésta práctica lo que pretende es “Educar para la incertidumbre”, ya que está en continuo cuestionamiento cada avance que se realiza en el caso clínico, y sobre todo se valora el aporte de los participantes.

Para la realización de las prácticas se acudirá a los laboratorios en grupos pequeños, utilizando simuladores, en caso que la institución no cuente con los recursos necesarios se manejarán otras herramientas y destrezas como la creatividad y la actuación, creando espacios de integración, diversión y aprendizaje, por ejemplo, un estudiante actuará de paciente, los demás serán los doctores, tendrán que actuar como tales, demostrando el conocimiento adquirido y descubriendo la patología del paciente y su respectivo tratamiento de primera elección.

Después se desarrollarán prácticas hospitalarias bajo vigilancia del docente/tratante, en la cual el estudiante demostrará su habilidad de abordaje y realizará una historia clínica. Luego en el aula de docencia del hospital, se expondrá el caso clínico, se revisarán los exámenes complementarios, para el análisis se planteará un listado de problemas, y posibles síndromes, llegando al diagnóstico definitivo y estableciendo el tratamiento. El docente estará presente en todo el proceso y hará la retroalimentación necesaria e incluirá sugerencias para mejoramiento continuo.

Las prácticas son la mayor motivación del estudiante, esas experiencias le permiten proyectarse profesionalmente y genera entusiasmo por obtener un mayor conocimiento, así que, “Educar para gozar de la vida” es sentirse útil a la sociedad.

Comentarios

La creación de una cultura estratégica en el salón de clase, basada en el aprendizaje de las estrategias cognitivas y metacognitivas, permite a los estudiantes no solo apropiarse de una manera significativa de los contenidos escolares, sino adquirir la habilidad de gestionarlos

autónomamente y dirigir el propio proceso de aprendizaje de una manera eficiente construirse (Klimenko y Alvares, 2009, p. 14).

La Pedagogía Alternativa ofrece a cada estudiante una táctica, un orden y un estilo educativo que le sea propio y al docente le permite encontrar un equilibrio entre el conocimiento y las potencialidades del participante, para hacer de éste un ser más autónomo en su desarrollo intelectual, brindándole las posibilidades de construir un camino hacia un futuro deseable (Alirio *et al.*, 2016).

La educación alternativa lo que pretende es contribuir a la comprensión académica, al desarrollo del ser humano presentando diversas estrategias que aportan a la adaptación a los desafíos que amenazan su desarrollo integral por su educación actual. Además, plantea estrategias en las cuales se puede adquirir conocimientos en un espacio de mayor libertad y flexibilidad, desarrollando habilidades y estrategias, experimentando y compartiendo experiencias, investigando y analizando información para validar los conocimientos desarrollando una nueva dimensión del aprendizaje.

Unidad 3.

Las instancias del aprendizaje



“Un hombre inteligente no lo es por su sabiduría, sino por su capacidad de usar sus conocimientos en la vida real”.

Aristóteles

Las instancias del aprendizaje

La ventaja competitiva de una sociedad no vendrá de lo bien que se enseñe en sus escuelas la multiplicación y las tablas periódicas, sino de lo bien que se sepa estimular la imaginación y la creatividad".

Walter Isaacson.



A inicios de este siglo se ha evidenciado un interés generalizado por cambiar el significado de educación ya que inicialmente éste sólo significaba *transmisión de conocimientos*, pero ahora a la educación se le considera como la capacidad de producir y ampliar conocimientos, es por eso la importancia del desarrollo de habilidades y estrategias que permitan la construcción del saber, a lo que se le llama *aprender a aprender* (Rinaudo y De la Barrera., s. f.).

El centro de todas las actividades universitarias se fundamenta en el aprendizaje individual y colectivo; aprender cómo aprender y la actitud de querer aprender para construir el propio proyecto personal y profesional es la exigencia clave de la enseñanza universitaria (Pérez *et al.*, 2009).

Existen diversas formas de aprender, así como existen distintos tipos de aprendizaje, y son las que representan las diferentes maneras de proceder con la información que se aprende, por mencionar algunos tipos de aprendizaje: el asociativo, el aprendizaje por condicionamiento clásico y operante, el aprendizaje por observación e imitación, el aprendizaje significativo, el aprendizaje conceptual, el aprendizaje acumulativo, entre otros. Para el desarrollo de estos tipos de aprendizaje se requiere capacidad de aprender mediante la conciencia y la adquisición de conocimiento sobre las propias capacidades, habilidades y estrategias cognitivas que pueden emplearse con cada tipo de información (Klimenko y Alvares, 2009).

El aprendizaje según Pérez *et al.*, (2009, pp. 11-12) es todo un proceso que debe estar desarrollado en los siguientes parámetros:

- **Activo:** debe estar basado fundamentalmente en la investigación.
- **Auténtico:** debe involucrar a los estudiantes en situaciones reales y con sentido.
- **Transparente:** debe exponer de una forma clara los criterios, expectativas, objetivos y las finalidades del aprendizaje, además de los criterios de evaluación.
- **Que ofrezca confianza y refuerce la autoestima:** debe brindar un espacio de socialización y libertad que instaure un ambiente agradable de confianza que potencie el aprendizaje.
- **Que priorice la comunicación:** debe desarrollar la destreza de comunicación oral y escrita.
- **Que promueva el uso de la tecnología:** debe tener dominio en todas sus múltiples manifestaciones.
- **Que promueva la autonomía:** debe estimular al desarrollo de la autonomía, iniciativa y responsabilidad.
- **Que promueva la cooperación:** el aprendizaje tiene mayor significación cuando se desarrolla de forma colectiva-colaborativa, ya que en el proceso de aprendizaje se puede aprender de y con otros.

Tanto el rol del docente como el del estudiante ha cambiado y lo que pretende es transformar la estructura de procesos de enseñanza, en la cual la concepción del aprendizaje es un proceso autorregulado, el estudiante se convierte en el protagonista, constructor, director y administrador de su proceso de aprendizaje, provocando una ruptura en las ideologías, dogmas y prácticas institucionales (Klimenko y Alvares, 2009).

Las instancias del aprendizaje son los seres, espacios, objetos y circunstancias en los cuales y con los cuales nos vamos apropiando de experiencias y conocimientos, en los cuales y con los cuales nos vamos construyendo, en palabras cortas es la formación de un esquema básico útil que aporta en la adquisición de conocimientos (Prieto, 2019).

El Autor Prieto (2019) reconoce seis instancias de aprendizaje, se anotan a continuación:

- 1) **Con la institución:** la formación universitaria humaniza, no solo al transmitir conceptos y desarrollar competencias, sino en la oportunidad de vincular al alumnado al interior de sus instalaciones con el contexto nacional e internacional que le rodea, además aporta al desarrollo de una formación general, humana e integral para que los alumnos y futuros ciudadanos aprendan a vivir, a dar sentido a su vida y a convivir en una sociedad (Pérez *et al.*, 2009; Pérez y Castaño, 2016; Urcid y Rojas, 2020).
- 2) **Con la/el educador:** este modelo de aprendizaje se aleja del modelo unidireccional en el cual el docente transmitía el conocimiento, el estudiante lo aceptaba, y la evaluación se basaba en la capacidad de repetición. Actualmente se desarrolla un modelo constructivista, el alumno pasa a ser un elemento activo, un constructor significativo de nuevos conocimientos a partir de sus experiencias previas, de su actitud y de su actividad personal (Meneses, 2006).
- 3) **Con los medios, materiales y tecnologías:** son instrumentos claves para la orientación y planificación del aprendizaje, actualmente tenemos al alcance una variedad de recursos, tales como: medios audiovisuales, digitales, multimedia, además de los materiales clásicos como libros, compendios, manuales, revistas, entre otros... (Pérez *et al.*, 2009).
- 4) **Con el grupo:** es muy significativa la aplicación de metodologías dinámicas y activas que generen la percepción de pertenencia al grupo, desarrollando habilidades de comunicación, relación social, realizando actividades dirigidas a conformar un grupo de trabajo cohesionado (Meneses, 2006).
- 5) **Con el contexto:** comunidades académicas crean espacios de intercambio de conocimientos obtenidos mediante la investigación o a través de la enseñanza en escenarios culturales, diversificados y cercanos a la vida diaria de la sociedad, en la cual se produce y se aplica el conocimiento; cada individuo es un participante activo en la construcción de su entorno, lo que conlleva a la realización de

transformaciones internas en su estructura cognitiva (Pérez *et al.*, 2009; Saborío, 2019).

- 6) **Con una misma, con una mismo:** los estudiantes están orientados hacia metas de aprendizaje, tienen la intención de aprender, de obtener conocimientos y desarrollar su competencia, por medio de la cultura, lenguaje, memoria, historia, defectos y virtudes, además conciben a la inteligencia como un factor modificable, variable o transformable (Rinaudo y De la Barrera., s. f.).

En base a estas instancias de aprendizaje se realizará a continuación un análisis apoyado en una experiencia de estudio universitario de pregrado.

EXPERIENCIA UNIVERSITARIA

Al analizar las seis instancias del aprendizaje se puede señalar que en la formación académica de la carrera de medicina de pregrado se evidencian tres instancias: 1) *Con la institución*, 2) *Con los medios, materiales y tecnologías* y 3) *Con el grupo*. Se considera necesario anotar que la instancia de aprendizaje con la/el educador fue experimentada, pero en menor medida.

- **Con la institución:** se debe anotar que la Universidad si ofrece una educación integral, dentro de la malla curricular incluye materias optativas y de libre elección como deportes, antropología, acupuntura, agronomía, entre otras, que lo que pretende es generar una formación humanística, colaborando a la adquisición de nuevas ciencias, intentando desarrollar un conocimiento interdisciplinario, además es una institución que tiene el espacio y la infraestructura para llevarlo a cabo, sin embargo, no cuenta con las adecuaciones óptimas requeridas.
- **Con los medios, materiales y tecnologías:** la biblioteca de la facultad era insuficiente, no así las áreas informáticas de libre uso. A pesar de contar con materiales tecnológicos muchos no eran utilizados por desconocer su funcionamiento, ejemplo: pizarras interactivas. Los

simuladores en los que se realizaban prácticas eran limitados, sin embargo, representaron una gran ayuda para la consolidación del aprendizaje.

- **Con el grupo:** ya que siempre la clase contaba con un gran número de estudiantes los trabajos grupales eran bastante frecuentes, así que el intercambio de ideas, experiencias y conocimiento siempre estuvo presente.

No se experimentó las instancias de aprendizaje *del contexto* ni *con una misma* ni *con uno mismo*.

Habiendo experimentado algunas carencias como estudiante, se presenta a continuación ciertas expectativas en el rol de docente.

EXPECTATIVA COMO DOCENTE

- **Con la institución:** infraestructura renovada, ampliación de la biblioteca de la Facultad de Ciencias Médicas, convenios interinstitucionales nacionales e internacionales, autoridades orientadas a la correcta gestión administrativa con proyectos enfocados al equipamiento tecnológico de laboratorios.
- **Con la/el educador:** docentes con preparación pedagógica, que sean verdaderos mediadores capaces de promover y acompañar en el aprendizaje, que se mantienen en constantes actualizaciones académicas. Actualmente por la situación de la pandemia las clases no son presenciales, por lo que el docente debe desarrollar nuevas estrategias y habilidades para que el estudiante se sienta respaldado.
- **Con los medios, materiales y tecnologías:** docentes capacitados en el uso de todos los recursos didácticos y tecnológicos que posee la institución, acceso a mayor número de estudiantes en la biblioteca de la facultad y un mayor número de libros actualizados.
- **Con el grupo:** participación colectiva, donde tanto el aporte de estudiantes y docentes permitan alcanzar la meta del aprendizaje.

- **Con el contexto:** la educación del estudiante parte de toda su vida, de sus conocimientos o percepciones de la cultura, cada elemento es una fuente de conocimiento y cada evento social contribuye al conocimiento; actualmente se están ejecutando cambios en las actuaciones de la sociedad por la emergencia sanitaria y los estudiantes están involucrados de una manera activa, a través de la educación virtual.
- **Con una misma, con una mismo:** es importante que cada individuo se constituya en un elemento activo del aprendizaje, desde la cultura, lenguaje, memoria, historia, defectos y virtudes, con lo que se puede generar conocimiento significativo.

Las instancias del aprendizaje constituyen un saber que se aplica de manera reflexiva y no mecánica, aunque de manera inconsciente se sigan utilizando metodologías tradicionales, ya que, como se ha analizado, el proceso educativo de los estudiantes de medicina interna pretende el desarrollo de destrezas y habilidades que permitan la apropiación del conocimiento en un acto de autoaprendizaje, haciendo referencia a la importancia de la instancia con una misma/con una mismo. Según Prieto (2019) no es necesario lanzarse al desarrollo de todas las instancias de aprendizaje, ya que el dominio se va adquiriendo de forma progresiva, por lo tanto, cada docente puede enfocar su prioridad en la instancia que considere más conveniente.

Comentarios

El aprendizaje debe ser concebido como un proceso autorregulado, en el cual el mismo estudiante se convierte en el protagonista, constructor, director y administrador de su proceso de aprendizaje; es predecible que los estudiantes adoptan diferentes enfoques del aprendizaje basado en sus propias percepciones, la clave de la enseñanza universitaria es aprender cómo aprender y la actitud de querer aprender a lo largo de la vida para construir el propio proyecto personal y profesional (Klimenko y Alvares, 2009; Rinaudo y De la Barrera., s. f.)

Para la aplicación de las instancias del aprendizaje es necesario el desarrollo de estrategias y habilidades que influyen en la construcción del saber, el reto de la

enseñanza consiste en impulsar al estudiante para que desarrolle las capacidades cognitivas óptimas que permitan la construcción de una buena base de conocimientos.

Generar ambientes de aprendizaje que favorezcan el desempeño de los estudiantes y los docentes es un acto de voluntad, esfuerzo y predisposición, durante el desarrollo de este texto se ha mencionado que se puede mejorar la calidad de la estructura educativa, tan solo si cambiamos la conceptualización de cómo se debe aprender y cómo se debe enseñar; para alcanzar un cambio no basta con disponer de altas capacidades intelectuales, se necesita interés, participación, esfuerzo y dedicación por parte de los componentes principales de la educación: docentes, estudiantes e instituciones universitarias.

No obstante, es importante recalcar la importancia de la actuación docente, ya que representa el aspecto clave en la evolución de la educación, en sus manos está el dirigir, promover, acompañar y motivar el deseo de adquisición del conocimiento. “La formación del tutor se construye y reconstruye en el quehacer” (Cardozo, 2011, p. 317), cada práctica, cada mediación, cada actividad educativa es un interaprendizaje docente-estudiante, un docente puede tener vasta experiencia pedagógica y aun así con cada actividad ejecutada aprenderá algo nuevo, es decir, su formación es continua, nunca termina.

Unidad 4

Tratamiento del contenido



“Yo no divido el mundo entre débiles y fuertes, ni entre éxitos y fracasos... Yo divido el mundo entre los que aprenden y los que no”.

Benjamin Barber.

Un ejercicio de interaprendizaje

“La buena didáctica es aquella que deja que el pensamiento del otro no se interrumpa y que le permite, casi sin notarlo, ir tomando la buena dirección”.

Enrique Tierno Galván



Actualmente es evidente la permanencia de metodologías tradicionales de aprendizaje en la práctica pedagógica, por tanto, es necesaria la inclusión de la mediación para promover cambios en la institución educativa, y específicamente en el aula (Francis, 2005).

El docente para mejorar el desarrollo de su práctica debe aportar significación al aprendizaje; los estudiantes construyen imágenes y metáforas que dan sentido a sus acciones y este hecho permite la toma de decisiones pedagógicas, por lo tanto, los principios didácticos deben estar sometidos a un constante reajuste que permita actualizar el proceso continuamente (Boronat, 2005; Francis, 2005).

Para el logro de los objetivos establecidos de un ciclo de enseñanza se debe aplicar una secuencia didáctica y es esencial el rol del docente en la planificación organización, secuencia de actividades, coherencia de contenidos y establecimiento de tiempos (Larreta *et al.*, 2018).

Según Larreta *et al.*, (2018), al momento de organizar una secuencia didáctica se debe tener presente algunos elementos importantes:

- **Tiempo:** pensar en el aspecto contenidos-tiempo-distribución (p. 10).
- **Contenidos:** asignar un enfoque al tema, definir, organizar, jerarquizar conceptos, principios y habilidades de pensamiento (p. 11).

- **Objetivos:** estructuración de la secuencia basados en las competencias de aprendizaje esperadas (p. 11).
- **Momentos de la secuencia (inicio, desarrollo y cierre):** es definir y organizar la estrategia general, las actividades de docentes y estudiantes, los modos de intervención de los docentes, espacios y modalidades de estudiantes y la organización del espacio, actividades y recursos (p. 11).
- **Actividades de la secuencia:** son significativas aquellas que motivan al estudiante, provocan el deseo de aprender y dan sentido a lo que aprende (p. 11).
- **Evaluación:** los instrumentos a utilizar deben ser acordes a los criterios de evaluación establecidos (p. 11).
- **Evidencias de aprendizaje:** para garantizar el aprendizaje se debe integrar estrategias de retroalimentación (p. 11).
- **Recursos y bibliografía:** incorporar recursos que se planifican utilizar, como videos, guías de lectura, actividades en la plataforma y juegos digitales educativos (p. 11).

Es apropiado tener presente que la planificación presentará particularidades en función del formato con el que se decida trabajar, por ello, se debe conceder varias oportunidades a los estudiantes para participar y comprometerse en el proceso enseñanza/aprendizaje proponiendo clases activas con diversas tareas que estimulen a los estudiantes, favoreciendo al desarrollo de autonomía y construcción colectiva de aprendizajes (Larreta *et al.*, 2018).

El tratamiento del contenido juega un papel fundamental en la organización de las distintas etapas de una clase presencial o virtual, en la mediación del contenido de un texto, y en la manera de informar el discurso; representa el estilo de comunicación que busca involucrar a las y los estudiantes; el *tratamiento del contenido* según Prieto (2019), está constituido por tres estrategias:

- 1) **Estrategias de entrada/inicio:** permite establecer objetivos y metas de trabajo, son estrategias destinadas a captar la atención del alumno y motivar la continuidad del trabajo; se puede utilizar relatos de experiencias, mostrar un objeto, una entrevista, anécdotas, fragmentos literarios, preguntas,

acontecimientos importantes, experimentos, imágenes, entre otros (Larreta *et al.*, 2018; Prieto, 2019).

- 2) **Estrategias de desarrollo:** el contenido utilizado debe ser significativo, vinculado con el presente y la realidad social e institucional, interdisciplinaria, debe promover la participación, ser sencillo, de fácil comprensión, permitir la relación con vivencias o experiencias previas del alumno, y admitir ejemplos y preguntas de los participantes. Entre las técnicas de enseñanza – aprendizaje más utilizadas se mencionan las técnicas: grupal, expositiva, de desarrollo del pensamiento y la elaboración de tareas para solución de problemas (Larreta *et al.*, 2018; Prieto, 2019).
- 3) **Estrategias de cierre:** el objetivo es sistematizar lo aprendido, institucionalizar saberes, repasar, fijar, realizar autoevaluaciones y programar a futuro; son las actividades que permiten cerrar la secuencia, se puede utilizar estrategias individuales o grupales, como: recapitulación, generalización, síntesis, recuperación de una experiencia presentada en el primer momento, preguntas, anécdotas, fragmentos literarios, recomendaciones en relación con la práctica, elaboración de glosario, cuadros sinópticos y tarjetas de salida en donde el estudiante reflexiona lo que aprendió (Larreta *et al.*, 2018; Prieto, 2019).

PROPUESTA DE CLASE

Carrera: Medicina 3er año.

Asignatura: Semiología

Unidad temática: Enfermedades Endocrinológicas

Tema: Hipotiroidismo

Para iniciar la presentación se propone los siguientes pasos:

1. **Saludo:** se debe demostrar respeto, la primera impresión que se genere será muy importante para la construcción de una relación fluida entre docente/estudiante.
2. **Presentación:** por ser la primera clase la presentación es importante, los alumnos deben saber quién es la persona que los va a acompañar en su proceso académico.

3. **Generar ambiente:** se debe disminuir la tensión o ansiedad que produce un nuevo educador/a generando un ambiente agradable de confianza y confort, se iniciará con la propuesta de un video reflexivo, con el objetivo de provocar participación previa a la estrategia de entrada.
4. **Actividades a ejecutar:** presentación del tema, planteamiento de casos clínicos, desarrollo del tema, recapitulación y cierre.

Estrategias de entrada

Como estrategia de entrada, se planteará un caso clínico, que será presentado con errores estructurales, con el objetivo de diseñar preguntas en relación con la estructura del caso propuesto; y las preguntas serán desarrolladas según los conocimientos previos.

Estrategias de desarrollo

El tema “Hipotiroidismo” se desarrollará con una presentación de diapositivas (PowerPoint), ésta abarca de forma breve la fisiología de la glándula tiroidea, definición y clasificación. La revisión de estos puntos será superficial ya que se profundizará el tema en la asignatura de Medicina Interna en el cuarto año de la carrera.

El interés de la clase es el aprendizaje de los signos y síntomas, por lo cual, se utilizará gráficos e infografías que ayudan a la consolidación del aprendizaje.

Además, se demostrará la exploración física de la glándula tiroides, explicando paso a paso las maniobras y técnicas con el apoyo de imágenes y videos.

Estrategias de cierre

Como estrategia de cierre se plantea una tabla comparativa sobre los signos de hipo e hipertiroidismo, además se propone un caso clínico el cual será analizado de forma colectiva promoviendo la participación de los estudiantes.

EXPERIENCIA COMO DOCENTE

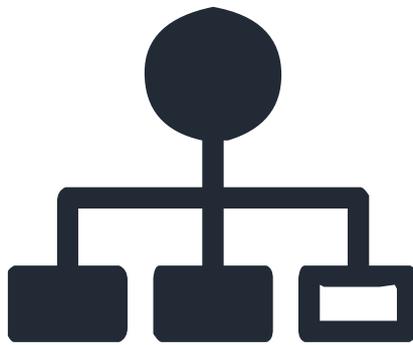
La experiencia vivida como docente por primera vez en la materia de Semiología resultó *emocionante y significativa*; no fue fácil el proceso de preparación, concluir con la planificación del tema tardó días, y se resalta que el tema no representaba mayor complejidad, pero el hecho de ser la primera actuación como docente significó una gran responsabilidad que desató diferentes emociones como el miedo a fallar, porque un tema mal mediado perjudica al educando y ese nunca será el objetivo del docente; para concluir se menciona la importancia de la adecuada distribución del tiempo, ya que representó una debilidad en la experiencia vivida.

Comentarios

El docente tiene funciones esenciales, tales como, el proceso de promover y acompañar el aprendizaje y elaborar un tratamiento a los contenidos, cuya finalidad es facilitar la comprensión de los educandos. Por tanto, el docente es un mediador del aprendizaje, entendiéndose este proceso de mediación como: “Un proceso de interacción pedagógica, social, dialógico, lúdico, consciente, intencional, sistemático, destinado a generar experiencias de buen aprendizaje, que al tiempo que transmita conocimientos, posibilite el desarrollo de las potencialidades humanas en el ser, hacer, conocer y convivir” (Escobar, 2011). La manera para lograr involucrar al educando en el contenido es captar su atención desde el inicio, desarrollando estrategias innovadoras, creativas y reflexivas que tengan impacto en el individuo y despierte su curiosidad por aprender.

Unidad 5

Las prácticas de aprendizaje



*“Largo es el camino de la enseñanza por medio de teorías,
breve y eficaz por medio de ejemplos”.*

Séneca.

Práctica de prácticas

“La sabiduría no es un producto de la educación, sino del intento de toda la vida para adquirirla”.

Albert Einstein



Para el logro del aprendizaje se debe tener en consideración que se requiere una estrategia intencional, y para que haya intencionalidad ha de existir conciencia; no se trata de la ejecución de una técnica puntual se trata del desarrollo de una estrategia en función de las prácticas cognitivas a realizar que impliquen habilidades, destrezas, y una serie de técnicas que se apliquen en función de las tareas a desarrollar, lo que se denomina *plan de acción* (Esteban, 2003).

Es importante diseñar procesos formativos bajo el enfoque de competencias, la formación de éstas integra diferentes saberes, conocimientos, habilidades, capacidades, actitudes y valores que forman parte del desempeño del profesor universitario (Barbón *et al.*, 2014).

En el desarrollo de la actividad pedagógica se requiere manejo de recursos para afrontar con eficacia situaciones profesionales, para lo cual se precisa la integración de diversos tipos de saberes, dentro de los cuales Prieto (2019) y Barbón *et al.*, (2014) mencionan:

- **Saber:** es el conocimiento teórico o práctico y se conforma por conceptos, metodologías, reflexiones, informaciones, y discursos a través de los que se aprende.

- **Saber hacer:** son las aptitudes para realizar con facilidad y precisión la aplicación del saber en cualquier ámbito de la cultura y de la relación social.
- **Saber ser:** consiste en el conjunto de valores, que direccionan sus comportamientos y decisiones.

Además de los saberes mencionados los autores Barbón *et al.*, (2014) y Fortoul (2017) incluyen:

- **Saber estar y convivir:** son las actitudes que asume la persona internamente y con relación al entorno; es la comprensión mutua con el otro respetando los valores de la sociedad y evitando conflictos con la búsqueda de soluciones.

Mapa de prácticas

Es un recurso útil que muestra los haceres de los estudiantes para aprender; es la planificación de las prácticas de un curso a llevar a cabo en un tiempo determinado, existen diversas posibilidades o alternativas para el desarrollo de prácticas, y la planificación de cada una requiere explicaciones, diálogo e indicaciones puntuales sobre lo que se espera de ella; el objetivo del desarrollo de la práctica debe estar planteado de forma clara, especificando el aprendizaje que se pretende alcanzar con determinado contenido, las alternativas de prácticas sugeridas por Prieto (2019) son las siguientes:

- 1) Prácticas de significación
- 2) Prácticas de prospección
- 3) Prácticas de observación
- 4) Prácticas de interacción
- 5) Prácticas de reflexión sobre el contexto
- 6) Prácticas de aplicación
- 7) Prácticas de inventiva
- 8) Práctica para salir de la inhibición discursiva

DISEÑO DE MAPA DE PRÁCTICAS

Asignatura: Ginecología y Obstetricia

Nivel: internado rotativo

Descripción de la asignatura: la rotación del internado en la especialidad de Ginecología y Obstetricia está dirigida a la formación profesional, donde el estudiante pone en práctica los conocimientos y aprendizajes obtenidos. El interno aprende a tomar decisiones y además consolida sus conocimientos, se capacita y adquiere destrezas para el diagnóstico, tratamiento de las enfermedades de la mujer y también se capacita en la utilización de los medios complementarios de diagnóstico (*Sílabo de Ginecología y Obstetricia*, 2017).

Resultados de aprendizaje

- Participar de manera activa en la promoción, prevención y atención de la salud de la mujer.
- Refuerza los conocimientos adquiridos del embarazo normal y patológico, y anticoncepción que son elementos fundamentales para la reducción de la mortalidad materna y neonatal.
- Detección oportuna y el manejo de la patología ginecológica en las diferentes etapas de vida de la mujer.

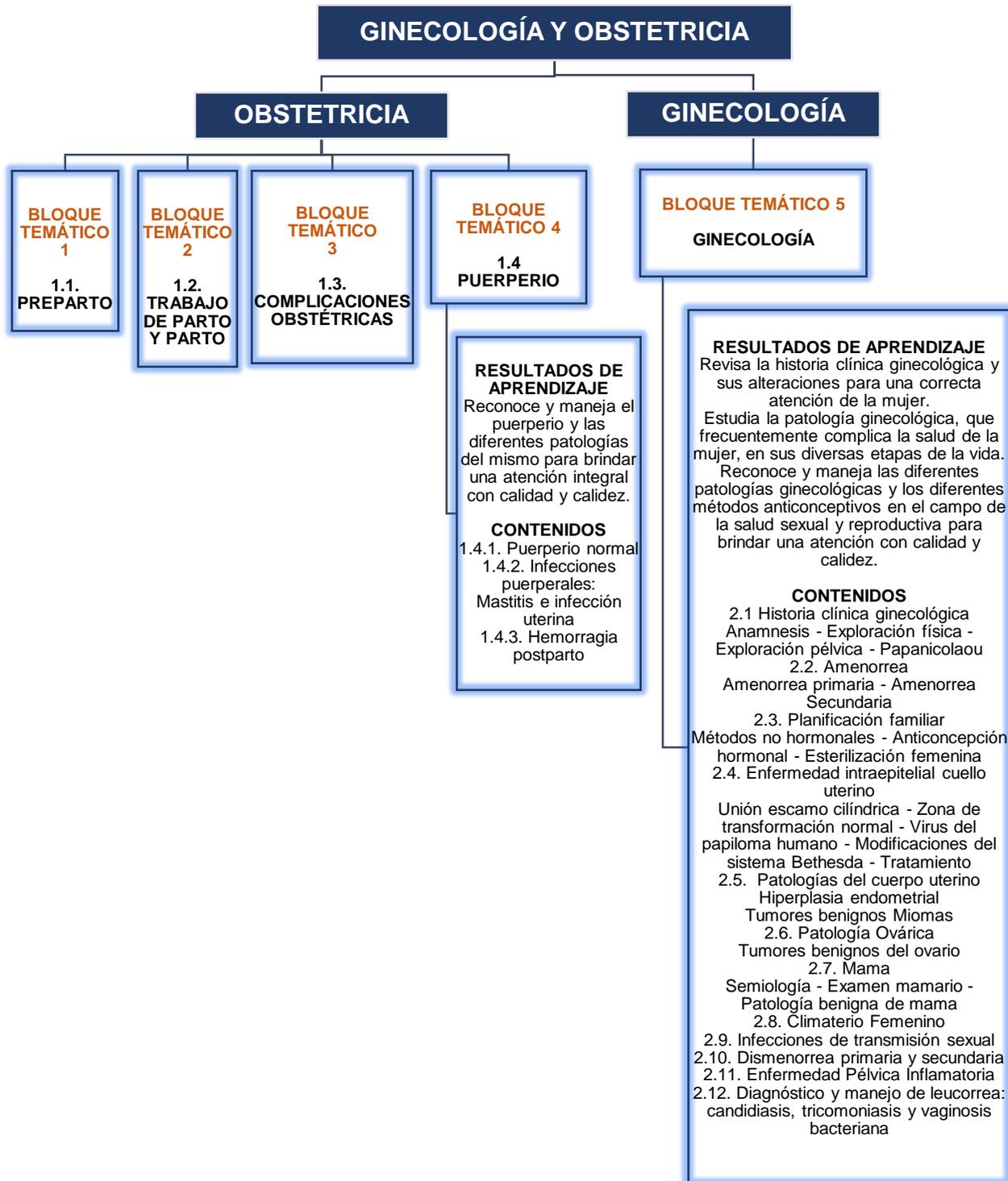
Para alcanzar los logros de aprendizaje que permitirán al futuro profesional un ejercicio eficiente y ético en pro de la salud de la mujer en los distintos niveles de atención se plantea un plan de prácticas a realizar.

Mapa de prácticas: el mapa de prácticas debe proporcionar la totalidad de las prácticas a ejecutar durante el desarrollo de la asignatura.

A continuación, para no sobrecargar de información se desarrollarán solo los bloques pertinentes para la comprensión de las prácticas propuestas.

Tabla 1

Diseño mapa de prácticas



Fuente: Elaboración propia en base a *Sílabo de Ginecología y Obstetricia*, (2017).

DESARROLLO PRÁCTICA N°1

PRÁCTICA: INVENTIVA

Unidad N°7: Ginecología

Resultado de aprendizaje:

- Revisa la historia clínica ginecológica y sus alteraciones para una correcta atención de la mujer.
- Estudia la patología ginecológica que frecuentemente complica la salud de la mujer en sus diversas etapas de la vida.
- Reconoce y maneja las diferentes patologías ginecológicas y los diferentes métodos anticonceptivos en el campo de la salud sexual y reproductiva para brindar una atención con calidad y calidez.

Estrategia de entrada:

Los estudiantes deben conocer los diferentes métodos de planificación familiar (métodos no hormonales, hormonales y esterilización femenina) y las técnicas correctas de aplicación, con especial enfoque en los anticonceptivos más utilizados.

Estrategia de desarrollo:

Los estudiantes realizarán de forma grupal infografías informativas sobre los tipos y métodos de anticoncepción y éstas serán mediadas y entregadas a las madres en el momento del alta hospitalaria.

Estrategia de cierre:

Se conformarán 4 grupos y cada uno analizará una historia clínica las mismas que serán sorteadas; cada grupo debe desarrollar un listado sobre los beneficios de los métodos anticonceptivos disponibles y deberán elegir el método óptimo dependiendo del contexto de la paciente.

Los saberes:

- **Saber:** conocer los diferentes métodos anticonceptivos en el campo de la salud sexual y reproductiva.
- **Saber hacer:** aplicación de la técnica correcta de los dispositivos invasivos.
- **Saber ser:** Valores pre-profesionales: sapiencia, integridad y objetividad.

Comentarios

La formación científico-pedagógica dirigida a la adquisición de competencias necesarias para atender las necesidades de investigación educativa es un reto que no atañe solamente a los profesores universitarios sino también a las diferentes instituciones (Barbón *et al.*, 2014).

La vinculación entre los saberes y la formación de individuos es un objeto de estudio central para los diseños curriculares, es imprescindible que los tutores, docentes o maestros estén relacionados con la planificación de prácticas de aprendizaje, teniendo presente una visión de su totalidad y los logros de aprendizaje esperados en los educandos.

Unidad 6

Evaluación y validación



“La tarea del educador moderno no es talar selvas, sino regar desiertos”.

C. S. Lewis.

¿Cómo fuimos evaluados?

“El objeto de la educación es preparar a los jóvenes a educarse a sí mismos durante toda su vida”.

Robert M. Hutchins



Los sistemas educativos de nuestros países están basados en concepciones tradicionales, que se fundamentan en un esquema vertical de evaluación que excluye la participación de los estudiantes, privándolos de los criterios desde los cuales se los evalúa (Prieto, 2019).

La evaluación es una actividad indispensable y acción conveniente que contribuye a elevar el nivel de la calidad educativa, constituye una etapa del proceso natural del conocimiento que induce a la emisión de juicios, toma de decisiones y a la acción humana (Garza, 2004).

La teoría de la evaluación del aprendizaje narra su existencia desde hace aproximadamente dos milenios, la cual afirma la aplicación de la evaluación para la selección del personal burocrático en China, consecutivamente fue aplicada en el ámbito educativo en la época medieval y hasta mediados del siglo pasado la evaluación estaba consignada a la medición y cuantificación del aprendizaje. En los años 50, la evaluación fue considerada como un proceso basado en fundamentos éticos y sociales. En los años 70, emerge el concepto de la evaluación como proceso, entendimiento y valoración de todos los aspectos y resultados que proceden en la colectividad educativa; y actualmente la evaluación se concibe como un instrumento de investigación que reafirma los planes educativos (Escobar, 2014).

El término evaluación ha tenido diversos significados a lo largo del tiempo, sin embargo, es importante aclarar y distinguir el término “evaluación” de “calificación”, ya que reiteradamente presenta confusiones su conceptualización.

El Espacio Europeo de Educación Superior expresa que, Calificación es el acto de describir, medir, clasificar y certificar el nivel alcanzado en el aprendizaje, sin involucrar las causas de los aciertos o errores, y Evaluación es el proceso de investigación que nos permite descubrir las causas que se interponen en el proceso de aprendizaje, para intervenir en ellas y mejorarlas, es decir, abarca los productos, procesos y los contextos del aprendizaje (Pérez *et al.*, 2009b).

La evaluación es un proceso de análisis dinámico, crítico, creativo y cooperativo del desempeño, constituye un mecanismo ideal, sutil y eficaz para el ejercicio del control y autocontrol en la actuación del alumno, es decir, es un diagnóstico y obtiene información que contribuye significativamente al mejoramiento y perfeccionamiento de la calidad de enseñanza (Horbath y Gracia, 2014; Sánchez, 2013).

La evaluación alternativa representa un recurso esencial de aprendizaje, que debe fundamentarse en los referentes básicos del proceso de evaluación, tales como: quién evalúa a quién, cómo se evalúa, cuáles son los criterios, grado de coherencia entre propósitos y resultados, entre otros; además, se agrega la identificación de los ejes básicos a evaluar, tales como: saber, saber hacer y saber ser (Prieto, 2019).

Al dialogar de evaluación, el individuo de forma inconsciente lo atribuye al elemento cuantitativo y cualitativo; las apreciaciones cuantitativas están relacionadas con parámetros de algún fenómeno o situación (exámenes, registro de asistencia, amonestaciones, etc.); las apreciaciones cualitativas se refieren al valor y al sentido que está implícito y no está ligado de manera rígida a una norma establecida con anterioridad (Córdoba, 2006).

Según, Teaching and Assessing, (2013), la evaluación para su ejecución debe cumplir con los siguientes parámetros:

- Articulación clara de los criterios y estándares para fomentar un entendimiento compartido.
- Diseño basado en tareas que proporcionen evidencia auténtica de los resultados deseados.
- Incorporación de procesos de reflexión que obtengan información sobre el funcionamiento de tareas que generen evidencia de aprendizaje.
- Estar integrada en el contenido de las unidades.
- Reflejar una visión global del programa, incluida la plataforma de actividades.

La evaluación enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje, educa a los estudiantes sobre sus aptitudes, actitudes, intereses, fortalezas, debilidades, aprendizaje con el contexto, y la calidad de los procesos de enseñanza; por esta razón, los procedimientos, instrumentos y estrategias de la evaluación tienen que favorecer a los estudiantes a conocerse y autorregularse per se (Pérez *et al.*, 2009b; Prieto, 2019).

La evaluación debe tener un carácter sistémico y formativo, y está regida por los siguientes principios según Córdoba, (2006):

- **Integralidad:** elemento esencial, hace referencia a la coherencia que debe existir entre los componentes curriculares.
- **Continuidad:** control y reorientación permanente del proceso de evaluación continuo.
- **Diferencialidad:** es la aplicación de diferentes fines o propósitos evaluativos, utilizando diversos instrumentos para la obtención de resultados, siendo necesaria la utilización de distintos resultados para la formulación de un juicio de valor.
- **Educabilidad:** permite al individuo que imparte la formación tomar decisiones que favorezcan el cumplimiento de objetivos y estrategias de enseñanza, además promueve la formación del ser humano.

Los participantes en el proceso de evaluación deben considerar algunos aspectos como la ética, el compromiso personal, la cooperación, el esfuerzo, el

sentido de responsabilidad y la calidad del trabajo, el Ministerio de Educación de Guatemala, (2011) menciona tres modalidades:

- **Autoevaluación:** los estudiantes participan en la evaluación de su propio aprendizaje.
- **Coevaluación:** es la evaluación del aprendizaje entre compañeras y compañeros y reciben retroalimentación sobre su desempeño.
- **Heteroevaluación:** es realizada por docentes, madres/padres de familia o cualquier miembro de la comunidad.

EXPERIENCIA UNIVERSITARIA

En la formación académica el proceso evaluativo constituye un elemento fundamental del aprendizaje y durante la formación de pregrado este proceso representó un cambio drástico en comparación al sistema evaluativo de educación primaria y secundaria, la cual estaba basada en la repetición literal de conceptos, los exámenes, lecciones o test se desarrollaban con planteamientos de preguntas abiertas que debían ser respondidas de forma textual sin oportunidades de reflexión o apropiación de contenidos, la importancia del proceso era la obtención de resultados cuantitativos que definían el nivel cognitivo del estudiante y la aprobación de materias.

Durante la formación universitaria el proceso presentó cambios en la estructura de la evaluación; el sistema de preguntas de opción múltiple era predominante, lo que representó un factor de mayor complejidad, requiriendo un cambio de estrategia de aprendizaje, sin embargo, aunque la estructura de evaluación era diferente seguía prevaleciendo la habilidad memorística (priorizando el *saber*); el objetivo de la evaluación seguía siendo la obtención de resultados cuantitativos, mediante lecciones escritas, lecciones orales, lecciones de prácticas y exámenes, que determinaban la aprobación o no de las materias.

Haciendo referencia a los tipos de evaluación es importante mencionar que se dieron los tres tipos de saberes (saber, saber hacer, saber ser), aunque se debe

recalcar que este fenómeno se presentó de forma variante, siendo dependiente del docente.

EXPERIENCIA COMO DOCENTE

En el rol como docente, el proceso de evaluación será formativa, por lo cual la evaluación deberá ser cualitativa/cuantitativa y estar dirigida a la valoración del aprendizaje que se pretende alcanzar en relación a los objetivos académicos planteados, se proporcionará una retroalimentación de la unidad tratada, con énfasis en los puntos que representen debilidad de aprendizaje, permitiendo una participación activa de los estudiantes, además, pueden contribuir en el proceso de evaluación de los instrumentos y recursos utilizados por el docente.

Es importante la aplicación de los principios: *integralidad* (coherencia con los componentes curriculares), *continuidad* (reorientación continua y permanente del proceso); *diferencialidad* (utilización de diferentes medios e instrumentos); y *educabilidad* (promover la formación del ser humano).

También se ejecutarán las tres formas de evaluación: *el saber* (mediante la apropiación de los contenidos), *el saber hacer* (mediante la utilización de los materiales adecuados que colaboren a la solución del problema) y *el saber ser* (mediante la identificación de expresiones y actitudes).

Comentarios

La evaluación determina la efectividad y el grado de avance de los procesos de enseñanza, aprendizaje y formación; le permite al docente valorar su propia labor y reflexionar en torno a ella para reorientar y corregir de manera que contribuya significativamente a mejorar los procesos de enseñanza (Córdoba, 2006)

“La evaluación, con carácter formativo, busca determinar el grado de adquisición de los conocimientos, habilidades y valores de los estudiantes para autogestionar su proceso de formación” (Córdoba, 2006), es decir, la evaluación

dentro del proceso de enseñanza constituye una herramienta esencial para la optimización del aprendizaje.

Es importante cambiar la percepción del término “evaluación”, en el contexto educativo desde temprana edad, este término ha sido estigmatizado como un indicador cognitivo, en el cual los resultados de la evaluación representan el nivel de inteligencia que posee el individuo, siendo éste un hecho erróneo; la obra “Mindset - La Actitud del Éxito” hace referencia a dos tipos de mentalidades, la *mentalidad fija* y la *mentalidad de crecimiento*, ésta última tiene el atributo de la plasticidad, en la cual, una experiencia evaluativa con resultados negativos le contribuye al crecimiento y superación del individuo. De esta forma, la evaluación debe convertirse en un puente de comunicación entre docentes y estudiantes para la identificación de debilidades y dificultades, estimulando a la búsqueda de opciones de mejoramiento.

En torno a la evaluación

“El conocimiento es poder. La información es libertad. La educación es la premisa del progreso, en cada sociedad, en cada familia”.

Kofi Annan



La evaluación del aprendizaje es un proceso complejo, que implica la emisión de juicios sobre los logros de aprendizaje; para la aplicación de la evaluación el docente debe hacer conciencia sobre las emociones que ésta involucra, la forma en que se enseña y en la que aprenden, los valores implicados, las consecuencias de la inclusión y exclusión y sobre todo, la demostración de confianza en la capacidad de aprender de cada estudiante (García y Nicolás, 2012).

El proceso evaluativo en general es de carácter regulador y de control, además excluye otras potencialidades y sus efectos en los estudiantes, por consiguiente, es esencial la reflexión permanente del docente en torno al tema evaluativo (Córdoba, 2006).

Algunos efectos de la evaluación en los estudiantes según Crooks, (1988), como se citó en Córdoba, (2006), son:

- Consolidar conocimientos previos.
- Estimula estrategias de aprendizaje.
- Ayuda a monitorear su progreso y a desarrollar mecanismos de autoevaluación.
- Estimula el sentimiento de superación.
- Interviene en la elección y desarrollo de estrategias de aprendizaje y modelos de estudio.

- Influye en la habilidad de los estudiantes para aplicar en diversos contextos y de formas diferentes el material aprendido.
- Motiva a profundizar en áreas particulares y generales de conocimiento.

Es necesaria la elaboración de diferentes instrumentos o actividades que serán utilizadas para realizar la evaluación, por ese motivo, se debe considerar algunos aspectos (Córdoba, 2006):

- **Los conocimientos previos:** es importante conocer los saberes de los alumnos para utilizarlos como puntos de partida de los aprendizajes que se desea desarrollar y promover.
- **Los propósitos de enseñanza:** especificar los propósitos sujetos a evaluación que servirán de indicadores para reconocer el avance en el logro de los objetivos.
- **Criterios de evaluación:** elaboración clara, sencilla y coherente con los contenidos a evaluar; los criterios deben emanar de un consenso entre docentes y ser del conocimiento de los estudiantes.
- **Contenidos de la enseñanza:** determina los conceptos, habilidades y actitudes que los temas permiten desarrollar; igualmente la evaluación reconoce el nivel de apropiación y condiciones de aprendizaje que promuevan mejores alternativas para el desarrollo del proceso.

El término competencia es “la capacidad de actuar eficazmente en situaciones diversas, complejas e imprevisibles; se apoya en conocimientos, pero también en valores, habilidades, experiencias...” (Eurycide, 2002, como se citó en Arribas, 2017, p. 388), por consiguiente, “competencia es la funcionalidad del conocimiento y la implicación del estudiante en su totalidad: sus aptitudes y actitudes” (Arribas, 2017, p. 388).

Arribas, (2017) y el Ministerio de Educación de Guatemala, (2011) propone niveles en el desarrollo de una competencia:

- 1) **Nivel cognitivo (saber):** está referido a hechos (sucesos o acontecimientos), datos (informaciones), conceptos (naciones y estructuras específicas o generales) y principios (fundamentos o bases), se desarrollan tres niveles de procesamiento de la información:
 - a. Memorización de información (memoria a corto plazo)

- b. Comprensión de conceptos (reflexión, relación y síntesis)
 - c. En base al conocimiento y comprensión, la elaboración de un pensamiento alternativo y creativo.
- 2) **Nivel procedimental (saber hacer):** aplicación de los conocimientos teóricos con eficiencia en la realización de procedimientos, estrategias y técnicas.
 - 3) **Nivel emocional, de personalidad (saber ser):** inteligencia emocional, equilibrio personal, resistencia a la frustración, sentimiento de autoeficacia y habilidad social.
 - 4) **Nivel ético (saber ser):** responsabilidad, honestidad, respeto a la diversidad, valores democráticos, etc.
 - 5) **Nivel volitivo:** querer hacer.

La evaluación debe poseer las siguientes características según el Ministerio de Educación de Guatemala, (2011):

- **Continua:** se realiza en todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- **Integral:** considera todos los aspectos del desarrollo y crecimiento humano.
- **Sistemática:** se organiza de acuerdo a los objetivos de la educación articulándose alrededor de competencias.
- **Flexible:** identifica las diferencias individuales, intereses y las necesidades educativas especiales.
- **Interpretativa:** busca comprender el significado de los procesos y resultados de las y los estudiantes.
- **Participativa:** involucra a todos los sujetos del proceso educativo.
- **Formativa:** permite reorientar los procesos educativos en forma oportuna para mejorarlos continuamente.

Las funciones de la evaluación por el momento en que se aplican son:

- **Evaluación diagnóstica:** se aplica en el momento inicial, es la recolección de información sobre los conocimientos previos, ayuda a valorar las fortalezas y permite adecuar la planificación a las necesidades del grupo (Álvarez *et al.*, 2007; Ministerio de Educación de Guatemala, 2011).

- **Evaluación formativa:** se aplica durante todo el proceso, determina el avance de lo aprendido y lo que falta por aprender, y proporciona feedback inmediato que informa al docente si es necesario la reorientación de la metodología para alcanzar los logros de aprendizaje (Álvarez *et al.*, 2007; Ministerio de Educación de Guatemala, 2011).
- **Evaluación sumativa:** se aplica al final del proceso educativo, determina si los estudiantes han alcanzado o no las competencias durante el nivel de aprendizaje (Álvarez *et al.*, 2007; Ministerio de Educación de Guatemala, 2011).

Diseñar una estrategia de evaluación requiere orientar las acciones para verificar el logro de aprendizajes y el desarrollo de competencias de cada alumno y del grupo, además, debe recopilar evidencia de cómo las y los estudiantes procesan el aprendizaje y permite el desarrollo de habilidades de reflexión, observación, análisis, pensamiento crítico y la capacidad para resolver problemas. La evaluación para que sea integral no puede depender de una sola técnica o instrumento (García y Nicolás, 2012; Ministerio de Educación de Guatemala, 2006).

Técnicas de evaluación: son actividades específicas que realizan los alumnos cuando aprenden y responderán la pregunta ¿cómo se va a evaluar? (García y Nicolás, 2012; Ministerio de Educación de Guatemala, 2006)

Los instrumentos o herramientas: permiten a docentes y alumnos tener información específica del proceso de enseñanza y aprendizaje, y responderá a la pregunta ¿Con qué se va a evaluar? (García y Nicolás, 2012; Ministerio de Educación de Guatemala, 2006).

Tanto las técnicas como los instrumentos deben adaptarse a los alumnos y por consiguiente es necesario seleccionar minuciosamente el instrumento que permita obtener la información que se desea (García y Nicolás, 2012).

Según el Ministerio de Educación de Guatemala, (2006), las técnicas y los procedimientos permitirán a los estudiantes:

- Destacar las fortalezas.

- Identificar debilidades y necesidades para proporcionar reforzamiento.
- Tener presente los estilos de aprendizaje, las capacidades lingüísticas y las experiencias culturales y educativas.

Herramientas de evaluación

Tabla 2

Técnicas para evaluar

| TÉCNICAS PARA EVALUAR | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Técnicas de observación | Técnicas de desempeño | Técnicas de interrogatorio |
| Instrumentos: <ul style="list-style-type: none"> • Guía de observación • Registro anecdótico • Lista de cotejo • Escalas de rango • Escala de actitudes • Rúbricas | Instrumentos: <ul style="list-style-type: none"> • La pregunta • Portafolio • Diario • Estudio de casos • Mapa conceptual • Proyecto • Texto paralelo | Instrumentos: <ul style="list-style-type: none"> • Tipos textuales orales y escritos <ul style="list-style-type: none"> • Debate • Ensayo • Pruebas escritas <ul style="list-style-type: none"> • De opción múltiple • De base común (multireactivas) • De ordenamiento • Verdaderas o falsas • De correlación: <ul style="list-style-type: none"> • Para completar ideas • Abiertas de respuesta única • Pruebas abiertas |

Elaboración propia en base a García y Nicolás (2012) y Ministerio de Educación de Guatemala, (2011).

Técnicas de observación

Permite al docente evaluar procesos de aprendizaje en el momento que se producen, hace posible evaluar en forma integral ya que permite valorar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores de los alumnos (García y Nicolás, 2012; Ministerio de Educación de Guatemala, 2011). Sus instrumentos de aplicación son:

- **Guía de observación:** es una lista de indicadores que pueden redactarse como afirmaciones o preguntas, que orientan el trabajo de observación dentro del aula, permitiendo centrar la atención en aspectos específicos, promoviendo la objetividad al observar (García y Nicolás, 2012).

- **Registro anecdótico:** es un informe que describe situaciones significativas para el estudiante o el grupo, de forma precisa y breve, expresando comportamientos, actitudes, intereses o procedimientos para la obtención de datos útiles y así evaluar determinada situación (García y Nicolás, 2012).
- **Lista de cotejo:** es una lista de indicadores determinados por el docente y los estudiantes que señalan con precisión las tareas, acciones, procesos y actitudes que se desea evaluar (Ministerio de Educación de Guatemala, 2006, 2011).
- **Escala de calificación o de rango:** son una serie de indicadores y una escala gradada para evaluar un comportamiento, habilidad o actitud determinada, desarrollada por el estudiante, la escala puede ser numérica, literal, gráfica o descriptiva (Ministerio de Educación de Guatemala, 2006, 2011).
- **Escala de actitudes:** es una lista de enunciados para medir una actitud personal ante otras personas, objetos o situaciones, es decir, refleja ante qué un estudiante tiene actitudes favorables o desfavorables permitiendo identificar interferencias en el aprendizaje (García y Nicolás, 2012).
- **Rúbrica:** establece criterios y niveles de logro mediante una serie de indicadores que permite ubicar el grado de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, en una escala de valor determinada (García y Nicolás, 2012; Ministerio de Educación de Guatemala, 2011).

Técnicas de evaluación del desempeño

Corresponde a *cómo evaluar* en un currículo organizado en competencias, involucra la integración de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el logro de los aprendizajes, potenciando la evaluación integral y de esta manera se evalúa lo que pueden hacer los estudiantes (García y Nicolás, 2012; Ministerio de Educación de Guatemala, 2011) Algunos de sus instrumentos de aplicación son:

- **La pregunta:** es la obtención de información sobre conceptos, procedimientos, habilidades cognitivas, y experiencias mediante la

aplicación de oraciones interrogativas, el tipo de pregunta refleja el nivel de procesamiento de la información que se espera del alumno (Ministerio de Educación de Guatemala, 2006).

- **Portafolio:** es un producto construido a partir de producciones relevantes, recopila en forma cronológica materiales elaborados a lo largo del ciclo académico y está integrado por producciones escritas, gráficas, cartográficas o digitales realizados de manera grupal o individual (García y Nicolás, 2012; Ministerio de Educación de Guatemala, 2011).
- **Diario de clase:** es el registro individual de datos y experiencias personales sobre las actividades desarrolladas que permiten reconstruir mentalmente la práctica (García y Nicolás, 2012; Ministerio de Educación de Guatemala, 2011).
- **Estudio de casos:** es el análisis sobre un hecho real o ficticio (siempre en correlación con el tema) que promueve a la toma de decisiones con la finalidad de encontrar solución al problema (Ministerio de Educación de Guatemala, 2011).
- **Mapa conceptual:** es una representación gráfica que desarrolla creatividad y consiste en la síntesis de información, aplicación de conectores y relación de conceptos de forma coherente (Ministerio de Educación de Guatemala, 2006).
- **Proyecto:** es la planificación, organización y ejecución de un trabajo de forma individual o grupal que involucra la realización de varias actividades y debe ser desarrollado en un tiempo determinado (Ministerio de Educación de Guatemala, 2006).
- **Texto paralelo:** es la creación de producto propio mediante las experiencias y reflexiones personales, se elabora paralelamente con el avance del aprendizaje propuesto en el currículo (Ministerio de Educación de Guatemala, 2006).

Técnicas de interrogatorio

Textuales orales y escritas: valoran la comprensión, apropiación, interpretación, explicación y formulación de argumentos, García y Nicolás, (2012) menciona las siguientes:

- **Debate:** es una discusión estructurada entre individuos con criterios disímiles, los participantes expresan de forma clara y concisa sus argumentos a favor o en contra, siempre basados en evidencias hasta la obtención de conclusiones.
- **Ensayo:** es un texto de estructura libre y breve, el estudiante expresa de forma escrita y clara sus ideas, el lenguaje puede ser formal o informal (siendo congruente con el destinatario) y está comprendido por: inicio, desarrollo y cierre.

Pruebas escritas: la construcción de preguntas claras y precisas que el estudiante debe responder, existen diferentes tipos de preguntas según García y Nicolás, (2012):

- **De opción múltiple:** cada pregunta presenta varios ítems de posibles respuestas y solo una opción es correcta.
- **De base común (multireactivas):** del texto o de un gráfico se elabora una serie de preguntas.
- **De ordenamiento:** es la organización sistemática de conceptos que aparecen desordenados.
- **Verdaderas o falsas:** el estudiante debe identificar las afirmaciones correctas o falsas de un conjunto de preguntas.
- **De correlación:** se presentan dos columnas y se debe señalar las ideas o definiciones que se relacionan.
- **Para completar ideas:** se plantea un texto con espacios en blanco y el estudiante debe completar el texto de forma coherente.
- **Abiertas de respuesta única:** requieren una respuesta específica.

Pruebas abiertas/de ensayo/subjetivas: es el planteamiento de preguntas y el alumno tiene libertad de respuesta, puede ser oral o escrita y se enfoca en la lógica de sus reflexiones, capacidad comprensiva y expresiva y en el nivel de conocimiento del contenido (García y Nicolás, 2012).

A continuación, se plantea un ejemplo de evaluación correlacionado con la práctica de aprendizaje planteada en el tema “práctica de prácticas”.

EVALUACIÓN N°1

Tema: Ginecología

Tipo de evaluación

- Formativa

Resultado de aprendizaje:

- Revisa la historia clínica ginecológica y sus alteraciones para una correcta atención de la mujer.
- Estudia la patología ginecológica, que frecuentemente complica la salud de la mujer, en sus diversas etapas de la vida.
- Reconoce y maneja las diferentes patologías ginecológicas y los diferentes métodos anticonceptivos en el campo de la salud sexual y reproductiva para brindar una atención con calidad y calidez.

Evaluación:

- **Procedimiento/técnica**

Técnica de observación

El docente presentará los diferentes métodos de anticoncepción en físico para que los estudiantes se familiaricen con cada uno de ellos.

- **Instrumento de evaluación**

Se utilizará la escala de actitudes

Los estudiantes deberán elaborar una lista con los diferentes métodos de planificación familiar (métodos no hormonales, hormonales y esterilización femenina) y deberán catalogar los aspectos actitudinales como positivo o negativo, en relación a los beneficios y efectos secundarios que pueden causar.

Se utilizará la escala de tipo gráfica continua: SI - NO

- **Criterios de evaluación**

Conocimiento sobre el tema, identificación de los beneficios y las complicaciones de cada método anticonceptivo, técnica de aplicación correcta.

Desarrolla actitudes y valores: sapiencia, integridad y objetividad.

Comentarios

La evaluación de los aprendizajes es “el proceso pedagógico, sistemático, instrumental, participativo, flexible, analítico y reflexivo que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel de logro que han alcanzado las y los estudiantes, en las competencias esperadas para el mejoramiento y logro del aprendizaje” (Ministerio de Educación de Guatemala, 2011).

El reto de la evaluación es el desarrollo de estrategias que respondan a la integración e interpretación del conocimiento mediante la utilización de técnicas con sus respectivos instrumentos (Ministerio de Educación de Guatemala, 2006).

La evaluación es un recurso que permite verificar los indicadores de logro alcanzados, lo que constituye un elemento importante para el mejoramiento inmediato de los aprendizajes, por ello la importancia del proceso evaluativo continuo durante la formación académica.

La fundamental tarea de validar

“Educar a un hombre en la mente y no en la moral, es educar una amenaza para la sociedad”.

Theodore Roosevelt



La evaluación es un proceso sistemático de identificación, recolección y tratamiento de datos, que tiene por objeto el análisis y valoración y a partir de la misma se procede a la toma de decisiones, lo que permite mejorar las situaciones de aprendizaje (Aguilar *et al.*, 2014).

Existe una cantidad considerable de materiales en la educación y representan herramientas didácticas necesarias para la comprensión, por consiguiente, el material a utilizar debe ser previamente validado, es decir, se debe comprobar si es apto para el grupo objetivo (Franco *et al.*, 2018).

Es evidente la importancia de la validación de instrumentos antes de ser aplicados a la comunidad estudiantil, ya que, estos instrumentos contribuirán para el logro del aprendizaje, es preciso comprender que un instrumento válido en un contexto, no necesariamente funcionará en otra situación.

Validación es la investigación que se realiza con los representantes de un grupo de personas a los cuales va dirigido un material específico (población meta, grupo objetivo), la finalidad es que ellos opinen sobre los instrumentos que se han trabajado antes que éstos ingresen a la etapa final o manufactura de los mismos. (Ziemendorff y Krause, 2003, p. 8)

Por consiguiente, la validación es el proceso constante de trascender de la confiabilidad a la validez mediante la examinación de materiales educativos propuestos al grupo meta y por representantes del grupo meta (Soriano, 2014; Ziemendorff y Krause, 2003).

El término confiabilidad hace referencia a que un objeto de estudio siempre dará los mismos resultados si es medido con el mismo instrumento, y la validez es la recolección de evidencias con base al uso y objetivos del instrumento, es decir, ésta dependerá del objetivo de la medición, la población y el contexto de aplicación; entonces, un instrumento puede ser confiable pero no precisamente válido y/o un instrumento puede ser válido para un grupo en particular pero no para otro (Soriano, 2014).

El proceso de validación debe cumplir cinco criterios:

- **Atractividad:** se evidencia si el material llama la atención y/o despierta el interés del público objetivo e incluyen otros factores como la investigación que se usa para el material (Franco *et al.*, 2018; Ziemendorff y Krause, 2003).
- **Entendimiento:** es la comprensión de la información que se quiere transmitir por medio del material educativo, debe ser claro, explícito, comprensible y eficaz (Franco *et al.*, 2018).
- **Identificación:** se evalúa si los participantes se identifican con la información transmitida, tiene en cuenta la cultura, el entorno y las personas representadas dentro del material (Franco *et al.*, 2018; Ziemendorff y Krause, 2003).
- **Aceptación:** las ideas y el material está basado en un lenguaje agradable y pertinente para el público, de ese modo, se trata de evitar que la propuesta conlleva rechazo por los participantes (Franco *et al.*, 2018; Ziemendorff y Krause, 2003).
- **Inducción a la acción:** es la posibilidad de aplicación de lo propuesto por parte del público objetivo, es decir, es tratar de validar si el material educativo induce a la acción (Franco *et al.*, 2018; Ziemendorff y Krause, 2003).

Las características propias individuales como las tradiciones, cultura, idioma, condiciones económicas influyen directamente en la manera de percibir, entender y captar información, por ende, la validación intenta comprender las particularidades del grupo objetivo, con la intención de obtener mejores logros (Ziemendorff y Krause, 2003).

Los criterios mencionados anteriormente se pueden evaluar mediante diferentes técnicas, siendo las más utilizadas la entrevista y los grupos focales.

- *La entrevista:* son conversaciones individuales y se realizan preguntas acerca del material educativo, con el objetivo de establecer la eficacia del mismo (Franco *et al.*, 2018)
- *Los grupos focales:* es la interacción grupal entre personas representativas del público objetivo que permite la construcción sobre la significación y la eficacia del material (Franco *et al.*, 2018).

La validación de los materiales educativos por medio de grupos focales es un método cualitativo de investigación que según Franco *et al.*, (2018, p. 12) implica las siguientes etapas:

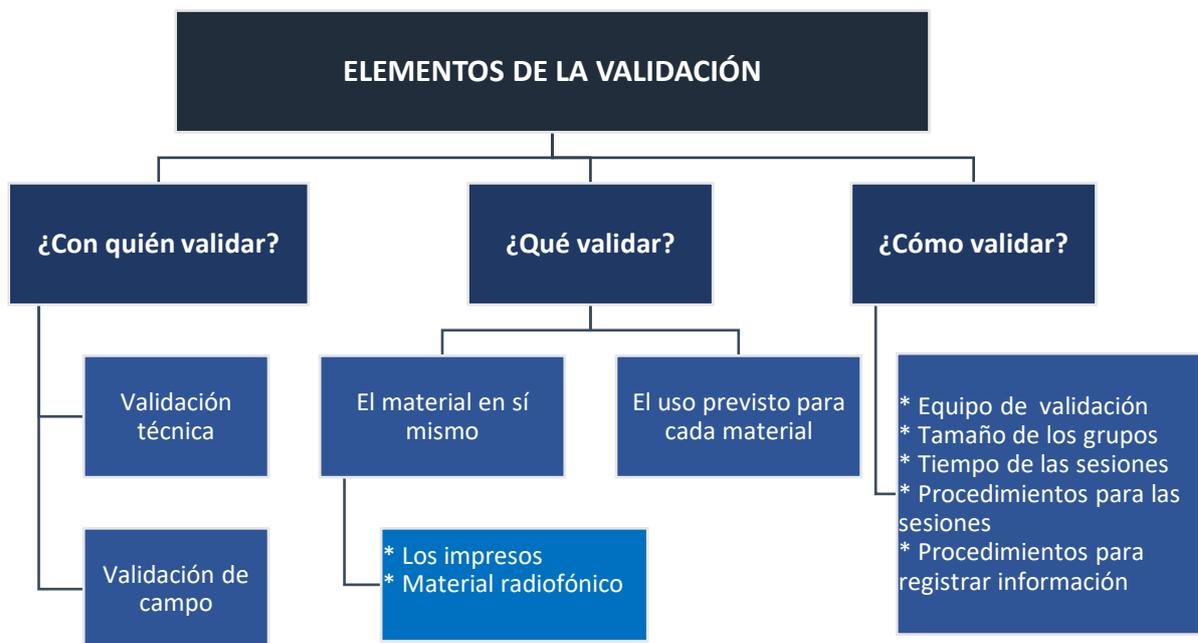
- 1) Conformación del grupo focal:**
 - Un moderador (dirige la sesión).
 - Un observador o relator (registra la sesión).
 - Los participantes.
- 2) Planificación de un grupo focal:**
 - Definición del tema a investigar.
 - Formulación de los objetivos.
 - Determinación del esquema para el análisis de los datos.
 - Determinación de los criterios para la selección de la muestra.
 - Elaboración de una guía o derrotero de preguntas.
 - Determinación del lugar, la fecha y la hora del encuentro.
- 3) Análisis cualitativo de un grupo focal:**
 - Organización de los datos (transcribir).
 - Dar forma a los datos (agrupar por temas o patrones los aspectos tratados).

- Resumir (identificar las opiniones).
- Explicar (Interpretar de los datos).
- Redactar el informe (según los hallazgos del grupo).

En el proceso de validación se debe considerar por lo menos los siguientes elementos: con quién, qué, y cómo validar.

Tabla 3

Elementos de la validación



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Cortés, C, (1993).

¿Con quién validar?

En el momento inicial se aplicará la validación técnica y posteriormente la validación de campo, con los destinatarios.

- **Validación técnica:** es la exposición del material a especialistas del tema para la obtención de criterios referentes a la pertinencia de objetivos con

los contenidos, lenguaje utilizado, aspectos técnicos-gráficos y la metodología (Cortés, 1993; Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, 2003; Prieto, 2019).

- **Validación de Campo:** es la recolección de información de un grupo representativo (con características comunes) al público objetivo, la información contribuirá en las decisiones para el mejoramiento de los materiales (Cortés, 1993; Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2003).

¿Qué validar?

Según Cortés, (1993), los propósitos de la validación podrían considerarse en dos sentidos: el material en sí mismo y el uso previsto para dicho material.

- **El material en sí mismo:** para propiciar situaciones del aprendizaje se requiere recursos educativos que según Aguilar *et al.*, (2014), pueden clasificarse bajo algunos criterios: *presentación, formato, nivel de abstracción, persistencia, granularidad, o por los objetivos cognitivos que promueve*; existen otras clasificaciones, como la propuesta por López (1981), como se citó en Aguilar *et al.*, (2014), quién categorizó los materiales en: *impresos (libros, manuales), equipos (grabadora, televisión), material manipulable (microscopios, maquetas) y audiovisuales e informáticos (simuladores, software educativo)*.
- **El uso previsto para el material:** se puede validar el material en el contexto de su aplicación prevista, puede ser expresivo, documental, informativo, lúdico, reflexivo, etc. (Cortés, 1993).

¿Cómo validar?

Cortés, (1993) propone elementos fundamentales para llevar a cabo la validación:

- **El equipo de validación:** debe estar conformado por dos personas, el *entrevistador* se encargará de dirigir la conversación y el *anotador* recogerá las respuestas y sugerencias.

- **Tamaño de los grupos:** se debe evitar grupos masivos, ya que provocan inhibición comunicacional, por ende, se recomienda grupos de no más de diez participantes para la obtención de mejores resultados.
- **Tiempo de las sesiones:** va a estar determinado por las características del grupo, se realizarán las sesiones que se consideren pertinentes con un ritmo de trabajo exento de presiones.
- **Procedimientos para las sesiones:** se debe realizar una coordinación con los dirigentes locales para organizar las reuniones; sin embargo, para evitar la inhibición de los participantes se debe prescindir de la presencia de los mismos.

De la práctica y del modelo de evaluación propuesto anteriormente se realizará la respectiva validación, el desarrollo se realizará mediante el formato de *entrevista* a colegas médicos, en el cual se propone preguntas abiertas para cada criterio de validación.

Tabla 4

Criterios de Validación

| CRITERIOS DE VALIDACIÓN | |
|------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Atractividad | <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es lo que más le llamó la atención del instrumento utilizado? ¿por qué? • ¿Qué es lo que menos le gustó del instrumento? ¿por qué? • ¿Lo preferirían en otro formato? |
| Entendimiento | <ul style="list-style-type: none"> • ¿El objetivo es evidente, coherente y claro facilitando la pronta comprensión? • El vocabulario utiliza palabras comunes, ¿alguna le resultó difícil de entender? ¿cuál/es? |
| Identificación | <ul style="list-style-type: none"> • ¿El formato es adecuado para el contenido? • ¿Cree que la organización es adecuada? |
| Aceptación | <ul style="list-style-type: none"> • ¿La información es apropiada dentro del contexto? • ¿Cree que el material podría ser rechazado por otras personas? ¿por qué? • ¿El material contiene elementos innecesarios? |
| Inducción a la acción | <ul style="list-style-type: none"> • ¿Ocurre estimulación/motivación (autoeficacia)? • ¿El contenido del material solicita realizar actividades? |

Fuente: Elaboración propia con datos en base a Franco *et al.*, (2018); Gallego, (s. f.); Ziemendorff y Krause, (2003).

Validación

Tabla 5

Validación de la práctica y evaluación

| PRÁCTICA No. 1 | | EVALUACIÓN No. 1 | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Unidad N°7: Ginecología</p> <p>Resultado de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisa la historia clínica ginecológica y sus alteraciones para una correcta atención a la mujer. • Estudia la patología ginecológica, que frecuentemente complica la salud de la mujer, en sus diversas etapas de la vida. • Reconoce y maneja las diferentes patologías ginecológicas y los diferentes métodos anticonceptivos en el campo de la salud sexual y reproductiva para brindar una atención con calidad y calidez. <p>Estrategia de entrada: Los estudiantes deben conocer los diferentes métodos de planificación familiar (métodos no hormonales, hormonales y esterilización femenina) y las técnicas correctas de aplicación, con especial enfoque en los anticonceptivos más utilizados.</p> <p>Estrategia de desarrollo: Los estudiantes realizarán de forma grupal infografías informativas sobre los tipos y métodos de anticoncepción y éstas serán mediadas y entregadas a las madres en el momento del alta hospitalaria.</p> <p>Estrategia de cierre: Se conformarán 4 grupos y cada uno analizará una historia clínica las mismas que serán sorteadas; cada grupo debe desarrollar un listado sobre los beneficios de los métodos anticonceptivos disponibles y deberán elegir el método óptimo dependiendo del contexto de la paciente.</p> <p>Los saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber: conocer los diferentes métodos anticonceptivos en el campo de la salud sexual y reproductiva. • Saber hacer: aplicación de la técnica correcta de los dispositivos invasivos. • Saber ser: Valores pre-profesionales: sapiencia, integridad y objetividad. | | <p>Tema: Ginecología</p> <p>Tipo de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formativa <p>Resultado de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisa la historia clínica ginecológica y sus alteraciones para una correcta atención de la mujer. • Estudia la patología ginecológica, que frecuentemente complica la salud de la mujer, en sus diversas etapas de la vida. • Reconoce y maneja las diferentes patologías ginecológicas y los diferentes métodos anticonceptivos en el campo de la salud sexual y reproductiva para brindar una atención con calidad y calidez. <p>Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento/técnica <u>Técnica de observación</u> El docente presentará los diferentes métodos de anticoncepción en físico para que los estudiantes se familiaricen con cada uno de ellos. • Instrumento de evaluación Se utilizará la <u>escala de actitudes</u> Los estudiantes deberán elaborar una lista con los diferentes métodos de planificación familiar (métodos no hormonales, hormonales y esterilización femenina) y deberán catalogar los aspectos actitudinales como positivo o negativo, en relación a los beneficios y efectos secundarios que pueden causar. Se utilizará la escala de tipo gráfica continua: SI - NO • Criterios de evaluación Conocimiento sobre el tema, identificación de los beneficios y las complicaciones de cada método anticonceptivo, técnica de aplicación correcta. Desarrolla actitudes y valores: sapiencia, integridad y objetividad. | |
| CRITERIOS PARA LA VALIDACIÓN | | RESULTADOS DE VALIDACIÓN | PROPUESTAS |
| Atractividad | ¿Qué es lo que más le llamó la atención del instrumento utilizado? ¿por qué? | <ul style="list-style-type: none"> • El instrumento utilizado en la evaluación, porque la escala de actitudes no es conocida y se desconoce su aplicación. | <ul style="list-style-type: none"> • No aplica |
| | ¿Qué es lo que menos le gustó de los instrumentos? ¿Por qué? | <ul style="list-style-type: none"> • Los instrumentos son interesantes, no hay comentarios negativos al respecto. | <ul style="list-style-type: none"> • No aplica |
| | ¿Lo preferiría en otro formato? | <ul style="list-style-type: none"> • No, el formato es atractivo y adecuado. | <ul style="list-style-type: none"> • No aplica |
| Entendimiento | ¿El objetivo es evidente, coherente y claro facilitando la pronta comprensión? | <ul style="list-style-type: none"> • El objetivo es claro y coherente, pero es necesaria mayor explicación sobre el instrumento "escala de actitudes". | <ul style="list-style-type: none"> • La escala de actitudes es un instrumento que evalúa objetos o situaciones y refleja actitudes favorables y desfavorables. Por ejemplo, uno de los métodos no hormonales es el DIU (Dispositivo Intrauterino) de cobre, su actitud favorable es el tiempo de duración (10 años) y su actitud desfavorable es la aplicación por ser un dispositivo intrauterino se necesita una sala de cirugía menor. |
| | El vocabulario utiliza palabras comunes, ¿alguna | <ul style="list-style-type: none"> • La terminología es entendible y adecuada para el nivel del estudiante. | <ul style="list-style-type: none"> • No aplica |

| | | | |
|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| | le resultó difícil de entender? ¿Cuál/es? | | |
| Identificación | ¿El formato es adecuado para el contenido? | <ul style="list-style-type: none"> • Sí, los instrumentos deben adaptarse al contenido. | <ul style="list-style-type: none"> • No aplica |
| | ¿Cree que la organización es adecuada? | <ul style="list-style-type: none"> • Sí, la propuesta es coherente y sistemática | <ul style="list-style-type: none"> • No aplica |
| Aceptación | ¿La información es apropiada dentro del contexto? | <ul style="list-style-type: none"> • Sí, el contenido está relacionado con la temática y con los criterios de evaluación. | <ul style="list-style-type: none"> • No aplica |
| | ¿Cree que el material podría ser rechazado por otras personas? ¿por qué? | <ul style="list-style-type: none"> • No, el contenido del tema, su desarrollo y evaluación son coherentes y la información es la necesaria para el logro de los objetivos meta. | <ul style="list-style-type: none"> • No aplica |
| | ¿Consideraría cambios de material? ¿por qué? | <ul style="list-style-type: none"> • No, se considera adecuado para el cumplimiento de los objetivos | <ul style="list-style-type: none"> • No aplica |
| Inducción a la acción | ¿Experimenta estimulación/motivación (autoeficacia)? | <ul style="list-style-type: none"> • Sí, al motivar con la presentación de todos los métodos anticonceptivos induciendo al estudiante al análisis y la elección del método adecuado. | <ul style="list-style-type: none"> • No aplica |
| | ¿El contenido del material requiere realizar actividades? | <ul style="list-style-type: none"> • Sí, realizar infografías, analizar historias clínicas y realizar un listado de los métodos anticonceptivos con sus beneficios. | <ul style="list-style-type: none"> • No aplica |

Fuente: Elaboración propia

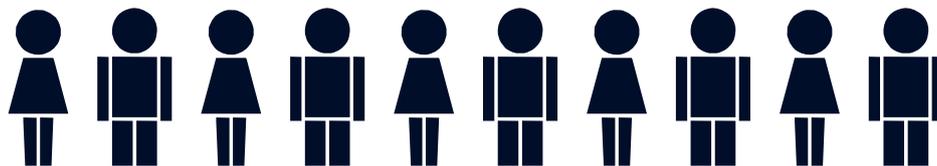
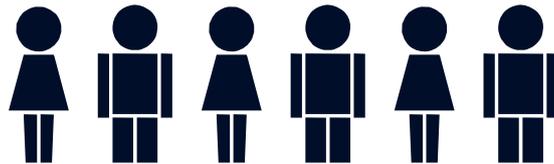
Comentario

“La validación no es un gasto adicional en una campaña educativa... ¡Es el empleo racional de recursos! No es una pérdida de tiempo... ¡Se gana tiempo y conocimientos!” (Ziemendorff y Krause, 2003, p. 10), constantemente se pierden los mejores logros de una actividad educativa por permitir errores; por ello, es esencial la validación, ya que se puede evitar los errores que solamente el grupo meta puede identificar optimizando tiempo y recursos. “El proceso de validación es permanente y exige constantes comprobaciones empíricas, por lo que, no puede afirmarse contundentemente que una prueba es válida, sino que presenta un grado aceptable de validez para determinados objetivos y poblaciones” (Soriano, 2014, p. 23).

El proceso de validación constituye una herramienta esencial para el logro del aprendizaje, dado que aporta con información relevante para mejorar los materiales, modificar el proceso de desarrollo o cambiar el uso de los mismos, por ende, se destaca la importancia de la validación, puesto que cuestiona su validez en la formación académica.

MÓDULO 2

Interaprendizaje docentes-estudiantes



Unidad 1

En torno a la labor educativa con la
juventud



*“El que se niega a aprender en su juventud se pierde en el pasado y está
muerto para el futuro”*

Eurípides

¿Cómo percibimos a las y los jóvenes?

“Saber mucho no es lo mismo que ser inteligente. La inteligencia no es sólo información, sino también juicio, la manera en que se recoge y maneja la información.”

Carl Sagan



Todo lo existente es cambiante, más aún el ser humano y es un proceso natural de evolución, actualmente, las y los jóvenes tienen percepciones diferentes sobre valores, actitudes y aptitudes en relación a generaciones pasadas. Como seres humanos insistimos en dar sentido a todo y de manera inconsciente nuestra capacidad cognitiva siempre intenta dar significado, por ende, cada individuo construye formas individuales de interpretar el mundo (Forte, 2019).

Lo mismo sucede con las percepciones sociales que se construye acerca de las y los jóvenes, el comportamiento humano es incapaz de controlar sus instintos y en su búsqueda de dar sentido elabora paradigmas que ofrecen un cierto grado de certidumbre, por este motivo es necesario el desarrollo de un análisis crítico, que desarticule paradigmas erróneos que limitan las posibilidades de acción por parte de las y los docentes hacia las y los jóvenes.

Según Prieto (2020) el discurso identitario es “Una mirada incapaz de ver al otro desde su cultura y sus razones, experiencias y sentires” (p. 6). Sousa, (2010), como se citó en Matías y Hernández, (2018), menciona que “tenemos el derecho de ser iguales cuando la diferencia nos inferioriza y el derecho de ser diferentes cuando la igualdad pone en peligro nuestra identidad” (p. 4). Y en el contexto educativo la construcción de “identidad” está basada en diversas perspectivas

que denotan la necesidad urgente de una comunicación interdisciplinaria que favorezca la comprensión de un fenómeno determinado (Coll y Falsafi, 2010).

Si la educación participa de la construcción responsable de la identidad, abre puertas al reconocimiento de la diferencia, al espíritu del convivir con el otro ser, a la exploración y afirmación de la pluralidad de lo humano, con lo cual juega un papel importante en el rompimiento de la intolerancia fanática, que afecta a las sociedades y muchas veces los escenarios escolares. (Matías y Hernández, 2018, p. 7)

“La identidad es un hecho vivencial y experimental, que siempre ha tenido una diversidad configurativa que se realiza a través de procesos de interinfluencias, donde intervienen numerosos factores, principalmente de orden social, biológico y geográfico” (Matías y Hernández, 2018, p. 2), y los elementos para comprender la identidad humana se concretan en los siguientes enunciados:

- Totalidad sistémica de creencias, normas, valores, hábitos, conocimientos, contradicciones y relaciones. (p. 3)
- Capacidad de aprendizaje, transmisión y socialización de lo aprendido. (p. 3)
- Signos y símbolos de la vida social. (p. 3)
- Formas organizativas y de institucionalización social. (p. 4)
- Bases naturales de la existencia humana. (p. 4)

Juventud y educación

Según datos de *UNICEF y los jóvenes*, (s. f.), hay 1.800 millones de jóvenes en el mundo de los cuales 200 millones no tienen acceso a una formación educativa y los jóvenes que tienen acceso refieren que la educación que están recibiendo no es óptima para el desarrollo de las aptitudes que requieren. La formación educativa debe tener ideales cognitivos y humanistas que estén dirigidos a

potencializar capacidades, promover acciones investigativas y desarrollar propuestas creativas sin infantilizar el proceso de aprendizaje (Prieto, 2020).

En el escenario actual la identidad humana juvenil está estrechamente ligada al proceso de socialización y la construcción social constituye un componente formativo en la identidad del individuo (Matías y Hernández, 2018). Sin embargo, continúan las situaciones de vulnerabilidad que provocan exclusión de servicios educativos y la principal causa es la pobreza en grupos sociales, la misma que ha sido mayormente afectada por la situación de la pandemia (Betanzos y Villaseñor, 2019).

Juventud y socioeducación

En el mundo de los adultos los jóvenes son percibidos como amenaza principalmente por dos atribuciones: *conductas de riesgo* (drogas, violencia, accidentes), y por el *desarrollo de habilidades y plasticidades* que les hace idóneos para la sustitución productiva y comunicativa en la sociedad; sin embargo, “la juventud goza de más educación y menos acceso a empleo que la población adulta” (p. 53); por consiguiente, la comunidad juvenil y su dinámica de desarrollo en la sociedad representa un factor decisivo en la inclusión-exclusión social (Hopenhagen, 2008).

Juventud y violencia

En base al informe de la UNESCO realizado en Londres en el Foro Mundial de Educación 2019, se indica la gravedad del problema sobre la violencia y el acoso escolar; mencionan que casi uno de tres estudiantes (32 %) ha sido intimidado por sus compañeros al menos una vez en el último mes, el acoso físico es más frecuente en los niños y el psicológico en las niñas, además presentan mayor probabilidad de desertar los estudios al terminar la educación secundaria; por consiguiente, la intimidación afecta la salud mental, calidad de vida y el rendimiento académico.

En el sistema educativo se evidencia diversas formas de violencia: social, política, racial, emocional, etc.; en este sentido es importante la participación activa del docente como mediador con la finalidad de reducir o evitar la violencia

intrainstitucional, puesto que las instituciones asumen la responsabilidad de participar en la formación del individuo (Jaramillo, 2001; Prieto, 2020).

Juventud, tecnología y medios de comunicación

Los jóvenes son el grupo etario con mayor porcentaje de conectividad digital y representan el 71 % de la población mundial y en comparación con el 48 % de la población total que usa internet se evidencia el alto porcentaje de uso por la sociedad juvenil (UNICEF, 2017).

Las nuevas formas digitales proporcionan funciones de interacción y comunicación instantáneas y el dispositivo más utilizado es el Smartphone por su amplio acceso de navegación, mensajería, aplicaciones de juegos, fotos, videos, videoconferencias, etc. (Menor y Cruz, 2018).

Según Acosta y Muñoz, (2012), por la existencia de los medios de comunicación tecnológicos se ha evidenciado pérdidas de relaciones sociales cara-a-cara, afectando las formas de comunicación tradicionales en su entorno familiar, social y académico, además menciona efectos negativos por las aplicaciones más utilizadas: *Facebook*: fragmenta el significado de amistad (p. 120), y los *Blogs*, *mini-blogs*, *YouTube*, y *webcams*: provocan la pérdida del sentido del pudor y privacidad (p. 121).

Las investigaciones realizadas por Menor y Cruz, (2018), mencionan diferencias sobre el uso de internet según el género, agrega que las chicas utilizan Internet para mensajería electrónica, redes sociales y escuchar música, por el contrario los chicos prefieren videojuegos, películas y juegos violentos.

Juventud y bienestar socioafectivo

La educación socioafectiva favorece al desarrollo de capacidades de autocontrol, autoestima, autonomía y potencian las capacidades adquiridas previamente; por ello es esencial el desarrollo socioafectivo dentro del proyecto curricular (¿Qué es el desarrollo socioafectivo del niño?, 2021).

Samper, (2002) menciona dos clases de docentes: los buenas personas y los sanguinarios, éstos últimos hacen referencia a esos docentes que se alimentan

del miedo y disfrutan del odio que generan en los estudiantes, asumen que ser temidos significa respeto y mientras mayor es el miedo que generan mayor es su gozo; en el área psicológico-educativa se resalta la importancia de las relaciones interpersonales, porque la inadaptación de las y los jóvenes provocan ansiedad y estados de inhibición emocional perjudiciales (Torres y Correa, 2002).

Juventud y deporte

La actividad físico-deportiva es una práctica que actualmente está en decadencia, y los motivos más relevantes son: el conflicto de intereses con otras actividades (motivos personales), falta de diversión (motivos ambientales y sociales), y problemas interpersonales (motivos actitudinales); esta situación es alarmante porque el deporte es un factor principal que favorece al desarrollo físico, social, afectivo y cognitivo de las y los jóvenes (Macarro *et al.*, 2010).

La actividad física según Sánchez, (1996) y Pérez, (1999), como se citó en Macarro *et al.*, (2010), beneficia principalmente tres esferas: *fisiológica* (prevención de enfermedades cardiovasculares y cerebrovasculares), *psicológica* (efecto ansiolítico), y *social* (promoción social y autoestima).

Juventud y las diversidades de identidad de género

La diversidad sexual alternativa todavía representa motivo de heterosexismo, una de las causas potenciales es la perpetuidad del dominio patriarcal, representando desigualdad social para los individuos que se encuentren fuera del contexto “tradicional” (Armas, s. f.).

Las y los jóvenes LGTBIQ se enfrentan a rechazos homofóbicos y experimentan violencia física, verbal, exclusión social, distanciamiento de la familia, y/o acoso en las instituciones educativas, afectando el estado cognitivo, social, y emocional, lo que puede inducir al fracaso académico, abandono escolar, autoestima baja y hasta podría ocasionar enfermedades mentales por discriminación (Cabanach, 2010, ILGA Europa 2006, como se citó en Armas, s. f.).

La diversidad sexual actualmente tiene mayor aceptación debido a los avances sociales en algunos países, sin embargo, todavía existe discriminación y bullying homofóbico, la sociedad tiene miedo a lo diferente e intervienen y contaminan el entorno para lograr un rechazo colectivo hacia las personas LGTBIQ (Martínez *et al.*, 2019).

PARA ANALIZAR

Las percepciones acerca de las y los jóvenes son conjeturas subjetivas sin valor, para conocer su realidad no basta con una mirada superficial, la mejor estrategia es la comunicación y la clave está en “saber escuchar”. Como condición innata el ser humano está en constante búsqueda de respuestas, por este motivo, se analizaron unas preguntas acerca de las percepciones que elaboramos inconscientemente sobre los jóvenes, en relación a: *los medios de comunicación que utilizan, su participación socioeducativa, su bienestar socioafectivo, su desempeño académico, sus actividades de entretenimiento y la diversidad de género.*

Con un grupo de estudio de la maestría se analizó cada una de las preguntas y respuestas, llegando a la conclusión que las percepciones acerca de las y los jóvenes no pueden ser generalizadas. El compartir y escuchar perspectivas desde puntos de vista diferentes es un proceso de interaprendizaje, existen muchos factores en los cuales la juventud puede ser analizada y en varias oportunidades la mirada no atraviesa el umbral.

Al socializar las percepciones detectamos el gran impacto del contexto social, familiar y educativo en la construcción del individuo; además descubrimos que la *violencia emocional*, es la forma de violencia más llevada a cabo en todos los contextos: *social* (ej. exclusión cultural), *familiar* (ej. rechazo por diversidad de identidad de género), y educativo (ej. abandono y prácticas antipedagógicas); se concluye que esta forma de violencia ha existido desde hace décadas, pero es subestimada y tan habitual que se asume como un fenómeno normal, cuando en realidad es una forma de violencia emocional que afecta el desarrollo integral de las y los jóvenes .

Escuchemos a las y los jóvenes

“La gente joven necesita modelos, no críticos”.

John Wooden



Las percepciones tradicionales mantienen una objetivación desde los prejuicios y estereotipos, por ello es fundamental reconocer los diversos aportes, capacidades, y potencialidades desde la diversidad y heterogeneidad de las y los jóvenes que influyen en la construcción de sociedades fraternas y equitativas en el mundo social (Duarte, 2000).

A continuación, se pretende reconstruir nuevas miradas, visiones y versiones acerca de la juventud y su existencia en la sociedad, evitando la idealización y estigmatización, superando la rigidez en la mirada perceptiva hacia las y los jóvenes, y contribuyendo al cambio de la sociedad (Duarte, 2000).

- **Juventud y educación**

La educación promueve la eliminación de las diferencias sociales y económicas, por ello, las instituciones educativas deben establecer virtud social y valores que permitan a las y los jóvenes desafiar al mundo; sin embargo, existen una serie de factores *intrínsecos* (rendimiento académico) y *extrínsecos* (pérdida de cupo, modelos pedagógicos inadecuados, planes de estudios deficientes, excesiva rigidez, pedagogías obsoletas y cambios radicales en la educación universitaria) que influyen en los estudiantes y provocan el abandono académico. Entre los factores prevalentes que inciden en la deserción los principales son el aspecto familiar, comunicacional y económico (González, 2016; Rojas, 2009).

La familia es la primera instancia que interviene en el desarrollo integral del individuo, por lo cual, del núcleo familiar depende la comunicación asertiva,

motivación y el soporte que las y los jóvenes necesitan para el desempeño intelectual óptimo (González, 2016).

El aspecto económico es un fenómeno importante a considerar, al analizar los factores causales de deserción académica, sobresalen los altos costos de la educación universitaria privada y la dificultad de ingreso a universidades públicas como limitantes de la educación de tercer nivel (Rojas, 2009).

Juventud y socioeducación

La juventud en Latinoamérica es la región más inequitativa del mundo y se evidencia por la limitación al acceso educativo; las y los jóvenes en el mundo del trabajo cuando transitan hacia sus vidas productivas y participativas la sociedad se vuelve más incluyente; por consiguiente, la comunidad juvenil y su dinámica de desarrollo en la sociedad representa un factor decisivo en la inclusión-exclusión social (Hopenhayn, 2008).

Existen oportunidades de inclusión social para la juventud, debido a la mayor educación y al desarrollo de las destrezas, la sociedad y la información (Hopenhayn, 2008)

Juventud, tecnología y medios de comunicación

La juventud tiene mayor participación en las redes informáticas, mayor acceso a información y alto consumo de los medios digitales; en la comunicación es el medio ideal para transmitir ideas, sentimientos, conocimientos, capacidades y deseos individuales (González, 2016; Hopenhayn, 2008).

La comunicación en el ámbito educativo no es el hecho solo de hablar, es la construcción de vínculos o puentes que permitan expresarse promoviendo buenas relaciones docente/estudiante y entre estudiantes (Porter, 2019), sin embargo, la situación sanitaria provocada por la pandemia ha obligado al cambio de medios virtuales, lo que ha provocado la desvalorización de las comunicaciones interpersonales cara a cara.

Los medios de comunicación tecnológicos afectan en diversas formas, las y los jóvenes continuamente no diferencian los límites de los juegos rudos y los actos

de verdadera violencia, por este motivo León (2019), y Fundación Paniamor (1998), como se citó en Castro y Morales, (2013), menciona los tipos de violencia más frecuentes en el ámbito:

- **Violencia física:** es el daño causado mediante la fuerza o el uso de algún objeto que provoque lesiones o daño de la integridad corporal (p. 231).
- **Violencia verbal:** daño mediante insultos, amenazas o burlas hacia otra persona débil (p. 231).
- **Violencia psicológica:** alteración de la salud emocional mediante acciones de degradación, intimidación, humillación y manipulación (p. 231)
- **Violencia patrimonial:** destrucción, daño o sustracción de bienes, derechos o recursos económicos necesarios para la víctima (p. 231).
- **Violencia sexual:** exigencia para mantener contacto sexual-físico o verbal, eliminando la voluntad de la/el abusado mediante la manipulación, intimidación, amenaza o chantaje (p. 231).

Además de los tipos de violencia nombrados, León (2019), como se citó en Castro y Morales (2013), menciona otros tipos de violencia en los contextos inmediatos:

- **Violencia en la comunidad, barrio o vecindario:** problemas de bandas, pandillas o influencias cuestionables (p. 232).
- **Violencia en los centros educativos:** actos de rechazo, exclusión o agresiones relacionadas a dinámicas de la escuela y del aula (p. 232).
- **Violencia en la familia:** ambiente familiar hostil, situaciones económicas precarias, castigos inapropiados, maltrato, abuso sexual, explotación laboral/sexual, o divorcios (p. 232).
- **Violencia de los medios de comunicación:** agresión en la televisión, videojuegos, internet, música, revistas entre otros (p. 232).

Es indudable que los medios de comunicación son determinantes en la formación actitudinal y aptitudinal de las y los jóvenes, las escenas de violencia son rutinarias, y este fenómeno está provocando tolerancia hacia la misma (Castro y Morales, 2013). Por consiguiente, se resalta la importancia del buen uso de los

medios tecnológicos, el análisis de las prácticas que se pueden desarrollar para el control y autocontrol y la concientización sobre su utilidad en el contexto social, familiar y educativo.

PARA ANALIZAR

Para desestigmatizar las percepciones que se adjuntan a los jóvenes se recogió información la misma que será expuesta.

Sistematización de la información

- **Jóvenes y medios de comunicación**

En relación a los medios de comunicación más utilizados se concluye que:

La totalidad de los jóvenes coinciden que el Smartphone es el dispositivo más utilizado, no obstante, algunos mencionan que el uso del mismo es directamente proporcional al tiempo del uso de la laptop, y argumentan los usos en el siguiente orden: *comunicación* (destacan el beneficio de la comunicación a larga distancia), *investigaciones académicas* (hacen referencia a la amplia información obtenida de páginas webs necesaria para el estudio) y *entretenimiento* (mencionando el uso de las aplicaciones interactivas y juegos de videos).

Se puede concluir que los jóvenes utilizan principalmente el Smartphone como medio de comunicación predeterminado por el beneficio de la conexión no presencial.

- **Jóvenes y socioeducación**

En relación al impacto del entorno social en el nivel académico, se concluye que:

Los jóvenes en su mayoría mencionaron que el ámbito social influye en sus decisiones y por consecuencia en sus acciones, además comentan: “frecuentemente somos influenciados por las personas de nuestro entorno”, “a

veces los factores externos hacen que nuestro ánimo por hacer las cosas varíe”. Por el contrario, otros difieren y comentan: “No, porque para mi parecer son cosas distintas”, “un entorno social malo o bueno no debería influir en el rendimiento académico”.

Finalmente, se puede concluir que la mayoría de los jóvenes atribuyen que el entorno social influye en el desarrollo académico y en su avance cognitivo.

- **Jóvenes y socioafectividad**

En relación al estado emocional, influye el contexto familiar, educativo y social, se concluye que:

La totalidad de los jóvenes comentaron que sí influye y que depende de la situación el impacto que les causa, mencionan como principales causas “situación económica familiar”, “problemas académicos” y “relación intrafamiliar disfuncional”.

Por consiguiente, se puede concluir que las y los jóvenes son afectados por varios factores personales, sociales y educativos.

- **Jóvenes y entretenimiento**

En relación a las actividades de entretenimiento que aportan efectos positivos al desarrollo personal, se concluye que:

La mayoría de las y los jóvenes realizan deporte, y comentan que hacerlo les ayuda a afrontar situaciones de estrés, además agregan los siguientes argumentos: “me permite mayor rendimiento a la hora de estudiar”, “me ayuda a liberar cargas emocionales”, “entreno CrossFit y me ha ayudado mucho a formar el carácter y nunca rendirme”. Algunos jóvenes además mencionan las actividades de lectura y escuchar música como actividades de entretenimiento. Al contrario, un número limitado de jóvenes señalan que no adquieren efectos positivos porque sus actividades son principalmente de entretenimiento digital.

En definitiva, realizan actividades de deporte por los efectos positivos que éstas les confiere, siendo una minoría la que prefiere actividades de entretenimiento digital.

- **Jóvenes e identidad de género**

En relación a la comunidad LGTBIQ se concluye que:

La totalidad de las y los jóvenes refieren apoyar a la comunidad LGTBIQ, relatan que es una comunidad todavía estigmatizada y discriminada, por lo que mencionan lo siguiente: “estamos en una época moderna en la que podemos respetar los gustos y preferencias de las personas sin juzgar”, “cada uno tiene derecho de elegir el género que le representa”, “la comunidad LGTBIQ ha luchado por sus derechos, y a pesar de su esfuerzo aún sufren de discriminación y acoso”.

En conclusión, las y los jóvenes demuestran todo su apoyo y respeto hacia la comunidad LGTBIQ.

Comentarios

La evolución tecnológica de la era digital experimentada actualmente interfiere en la forma de relacionarnos en el contexto cultural, académico y social; es innegable que la capacidad comunicativa se ha transformado, y los medios de comunicación no son la excepción.

El análisis de la percepción de las y los jóvenes desestigmatiza las percepciones desfavorables que se les atribuyen; sin embargo, cabe recalcar que para confirmar la validez de estos datos se requiere hacer un amplio estudio con una muestra representativa y un sistemático método de investigación.

La información reveló que los encuestados están conscientes que sus actitudes y aptitudes hacia las diferentes situaciones y contextos son los factores que influyen en su desempeño académico y social.

Búsqueda de soluciones frente a la violencia educativa

“Lo que en la juventud se aprende, toda la vida dura”.

Francisco de Quevedo



La violencia en las instituciones educativas es un hecho que ha estado presente desde los primeros niveles hasta la educación superior, sin embargo, debido al incremento de los casos de violencia en las y los jóvenes actualmente es un objeto prioritario de estudio.

En las Instituciones de Educación Superior (IES) se desarrollan diversas formas de violencia que afecta no solo a la comunidad estudiantil sino también al profesorado y al Personal Administrativo y de Servicio (PAS); siendo la participación de los mismos como víctimas, testigos o victimarios (Carrillo, 2017).

Es particularmente interesante que las y los jóvenes frecuentemente no reconozcan situaciones de violencia, aunque este hecho no sea justificable tiene su base lógica, actualmente habitamos en una sociedad invadida por la violencia a tal punto que no es percibida como tal y es asimilada como una forma de interacción social cotidiana.

Violencia

[...] los jóvenes de nuestra sociedad, mujeres y hombres, crecen en un contexto de violencia cotidiana que deja daños profundos e incluso termina con la vida de algunos de ellos, pero sobre todo de ellas. Gran parte de esta violencia –física, sexual, psicológica, económica–

permanece oculta y, en ocasiones, se aprueba socialmente. (Tronco y Ocaña, 2013, p. 133)

La violencia es el acto aplicado en dosis excesivas de fuerza a otra persona de forma intencional para causar lesión o daño interno, externo o ambos, involucra creencias, actitudes y estructuras sociales (Moreno, 2005).

La OMS (2002) propone la siguiente conceptualización:

Uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (p. 3)

La violencia se manifiesta de diversas formas *directa* e *indirecta* y en diversos contextos; la *directa* no necesita descripción su presencia es obvia y la *indirecta* (*violencia simbólica*) se manifiesta de forma sutil, no deja huella de manera que no es identificada y continuamente es desapercibida, por tal motivo, rara vez son denunciadas (Tlalolin, 2017).

El desarrollo de actitudes violentas en las y los jóvenes no presenta un factor determinante, sin embargo, en el *análisis del informe mundial sobre la violencia y la salud* propone un modelo de cuatro niveles (OMS, 2002):

- **Nivel individual:** analiza los factores biológicos y la historia personal (factores demográficos y antecedentes personales) que puedan influir en el desarrollo de una víctima o victimaria (p. 4).
- **Nivel relacional:** analiza los factores físicos y emocionales de la relación con familiares, amigos o compañeros que puedan repercutir en un comportamiento agresivo y violento (p. 4).

- **Nivel comunitario:** analiza los factores de riesgo de las relaciones sociales en el contexto educativo y comunitario (factores sociodemográficos) (p. 4).
- **Nivel social:** analiza las normas sociales, políticas, sanitarias, económicas y educativas que hace favorable un ambiente antiviolencia (p. 4).

Violencia interpersonal

Esta forma de violencia se refiere a actos y comportamientos que incluyen violencia física, sexual, psíquica y abandono, son cometidas por uno o varios individuos y se atribuyen a factores de riesgo como: insuficiente control del comportamiento emocional, baja autoestima, trastornos de personalidad y conducta, falta de soporte emocional, familia disfuncional, violencia intrafamiliar, abuso de sustancias, pobreza y desigualdades de género (OMS, 2002).

Violencia educativa

Este tipo de violencia se manifiesta en forma de exigencias en el rendimiento académico excluyendo los factores de riesgo individuales, contextos de desarrollo y los diferentes estilos de aprendizaje (Moreno, 2005).

Violencia en la universidad

[...] es el resultado de múltiples violencias (psicológica, social, física, sexual, virtual, patrimonial y económica) que se suscitan en el contexto universitario de pregrado y posgrado en el ámbito académico/profesional y laboral que ejercen, reciben y mantienen los diferentes actores universitarios (alumnos, docentes, autoridades, administrativos y trabajadores) y que las interacciones disfuncionales entre ellos (multidimensionalidad de la violencia) se manifiestan en conductas de acción u omisión que tienen la intención de producir daño biopsicosocial (físico, psicológico y social). (Tlalolin, 2017, p. 41)

Las instituciones universitarias no garantizan un ambiente libre de violencia, determinan que como fenómeno social está inmerso en una multidimensionalidad de interacciones, generando violencia en múltiples formas y direcciones (Carrillo, 2017; Tlalolin, 2017).

Violencia docente (profesor/a-alumno/a)

Está relacionada al nivel de conocimiento y el abuso de autoridad, es la violencia que el docente ejerce hacia los estudiantes (Tlalolin, 2017).

Violencia entre universitarios

Es la acción constante de generar lesión o daño y puede ejecutarse de forma individual o grupal en contra de otro individuo (Tlalolin, 2017).

Factores inmediatos de la violencia

Según Moreno (2005), existen algunos factores directos que pueden llevar a la violencia:

- Frustración de objetivos (p. 146).
- Estímulos ambientales (sociales, familiares, educativos) (p. 146).
- Presiones grupales (p. 146).
- Estrategia para alcanzar un fin (p. 146).

Prevención de la violencia

La violencia es un problema complejo y no existe una solución definida, sin embargo, se sugiere un plan de actuaciones simultáneas sobre algunos factores de riesgo, la OMS (2002), menciona algunas medidas de prevención:

- Identificación de factores de riesgo culturales, sociales y económicos (p. 7).
- Fomentar actitudes, aptitudes y comportamientos saludables e intervención en las y los jóvenes que presentan signos de violencia (p. 7).
- Creación de entornos personales, familiares y sociales de confianza y democracia (p. 7).

- Vigilar los lugares públicos (escuela, comunidad) y tomar medidas preventivas concientizando a la población sobre la violencia (p. 7).
- Intervenir y hacer frente a las desigualdades de género y prácticas culturales adversas (p. 7).

PROPUESTA DE SUPERVIVENCIA

Con el objetivo de fomentar el bienestar y la convivencia social, educativa y familiar, se propone una medida preventiva para minimizar los efectos de la violencia, recurriendo a la sensibilización de la comunidad educativa, mediante la organización y el desarrollo de actividades de participación docentes-estudiantes.

Investigaciones científicas mencionan que las estrategias de desarrollo emocional actúan como medidas preventivas de la violencia, por ende, la presente propuesta.

Inclusión en el horario académico de un día de jornadas, en el cual se desarrollarán actividades que fortalezcan los valores, el trabajo colectivo y que orienten a jóvenes y docentes sobre qué tipo de persona y profesional quieren llegar a ser.

“Jornadas de SUPERVIVENCIA”

La jornada se desarrollará una vez por ciclo y consistirá en la realización de diferentes actividades, cada una aportará una o más significaciones. A continuación, se desarrollará una actividad como ejemplo que puede ser aplicada a los jóvenes y docentes.

La última palabra

Adaptado de Social and Emocional Learning (2019).
Práctica de aplicación para estudiantes y docentes.

Objetivo: crear un ambiente propicio para la discusión, esta estrategia alienta a ser orador y oyente activo, además apoya la equidad de voz.

Pasos:

1. Se presentará un video sobre “La neurociencia de las emociones” (Rojas, 2021).

2. Los participantes deberán resaltar tres oraciones o ideas que se destaquen particularmente para ellos.
3. Los participantes deberán escribir cada oración o idea en el frente de una tarjeta.
4. En el reverso de la tarjeta, deben escribir y explicar por qué eligieron esa cita (qué significaba para ellos, qué les recordaba, cómo se relaciona con su propia experiencia, etc.).
5. Se formará grupos de tres, identificando a una persona como A, una persona como B y una persona como C.
6. Los participantes A deben leer a su grupo una de las citas o ideas que hayan elegido. Luego, las personas B y C discuten mientras la persona A escucha. (Por ejemplo, ¿qué creen que significa? ¿Por qué creen que estas palabras o ideas podrían ser importantes?)
7. Después de varios minutos, pida al participante A que lea el reverso de su tarjeta (o que explique por qué eligió la cita o la idea), teniendo así "la última palabra".
8. Este proceso se repite con B compartiendo y otros reflexionando después B obtiene "la última palabra", luego se repite el proceso nuevamente con C.

Al finalizar la práctica se planteará preguntas que deberán responder los participantes:

- ¿Le aportó algún beneficio escuchar a los demás responder a su idea/cita antes de hablar?
- ¿Hasta qué punto fue difícil reprimir sus propios pensamientos mientras otros hablaban?

PARA ANALIZAR

En un estudio realizado en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) de México, se efectuó una investigación sobre la violencia en la vida universitaria, la cual fue dirigida hacia docentes, estudiantes y trabajadores de la institución.

A los estudiantes se les preguntó si *han escuchado o han sido testigos de algún tipo de violencia dentro de la universidad*, a lo que un estudiante respondió:

Es que hay violencias de muchos tipos, las que se notan son los golpes y las cosas que dejan marca, pero ¿cómo reporto que un profe me amenaza si su palabra vale más que la mía?, o ¿cómo digo que una chava me intimida? Me van a decir maricón. Yo creo que ya nos acostumbramos a callarnos y está mal, yo sé que está mal, pero a veces preferimos llevarla tranquilos, al cabo que sólo nos falta un año nos vamos. Yo sí he visto varias formas de violencia pero prefiero pasar por un ladito, mejor no me meto, ya si me pasa a mí pues lo arreglo, pero si no es contra mí, prefiero mantenerme al margen (Alumno, Ciencias Básicas e Ingenierías, UAM-A) (Carrillo, 2017, pp. 93-94).

Al preguntarle a un profesor cuál sería su reacción si alguno de sus compañeros fuera violentado, su respuesta fue la siguiente:

Mira, yo podría decirte que lo defendería y que incentivaría a mis compañeros para que se unan a la causa, pero quiero contestarte con la verdad. Yo no haría nada, aquí tienes que andar a las vivas, no te conviene buscar enemigos. Aquí en la UAM lo que sobra son enemigos que nada más están buscando que te equivoques para irse contra ti. Si algunos de mis compañeros fueran violentados, ya fuera porque no le pagan lo que le deben, porque se peleó con otro compañero, porque el jefe de departamento lo quiere correr, yo le diría tienes mi apoyo, pero hasta ahí. Está mal que lo diga, pero ni por mis compañeros del cuerpo académico me arriesgaría [...] hace poco una compañera nos pidió que firmáramos una carta porque acusaba a otro profesor de acoso sexual y ¿sabes qué hice? Le dije que estaba bien que se manifestara, que tenía mi apoyo pero que no podía firmar porque eso podía causarme problemas. Es muy complicado [...] y sé que está mal lo que hago, pero hacer las cosas bien también tiene un costo (Profesor, Ciencias Básicas y de la Salud, UAM-I) (Carrillo, 2017, pp. 94-95).

Es innegable que la violencia existe en todos los contextos del desarrollo del ser y es trascendental intentar cambiar esta realidad, porque si los docentes tienen miedo a actuar contra la violencia, ¿con qué juicio ético quieren evitar situaciones de violencia en sus aulas o en la institución?, o ¿será que es imposible minimizar o eliminar la violencia?

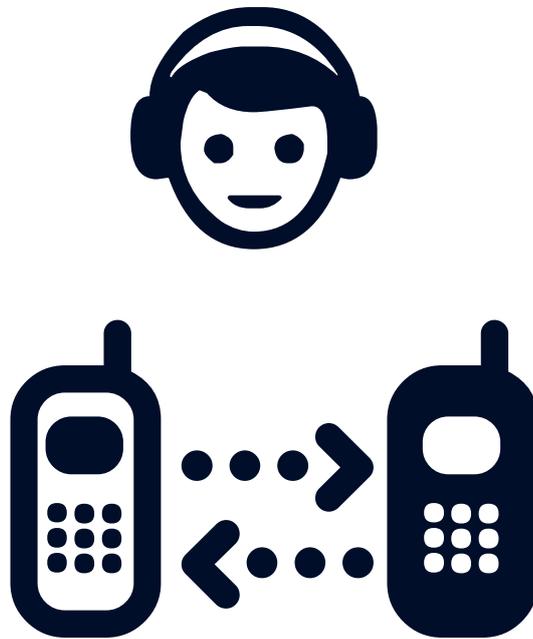
Comentarios

“Una sociedad bien formada e informada es menos tolerante con la violencia [...], por lo tanto, estará en condiciones de convertirse en un entorno protector” (Tapia, 2016, p. 541)

La violencia que se evidencia actualmente en las y los jóvenes se la puede denominar como una violencia heredada, ya que son el producto de los valores, actitudes y aptitudes que han sido aprendidos en los diferentes contextos del entorno de desarrollo, por ende, es necesario aplicar estrategias de fortalecimiento, apoyo y equidad social que propicie un compromiso conjunto entre docentes-estudiantes, docentes-docentes y estudiantes-estudiantes, con la finalidad de establecer un entorno seguro y libre de violencia.

Unidad 2

Comunicación moderna y posmoderna



“Dos excesos deben evitarse en la educación de la juventud; demasiada severidad, y demasiada dulzura.”

Platón

La forma educa

“Desarrolla una pasión por aprender. Si lo haces, nunca dejarás de crecer.”

Anthony J. D'Angelo



Los seres humanos como virtud innata forman parte de un entorno sociocultural y su relación se desarrolla mediante interacciones comunicacionales, la comunicación es la clave de las relaciones, y no es la excepción durante el proceso de formación educativa.

Cada individuo ha participado de manera consciente e inconsciente en procesos de enseñanza-aprendizaje. Leal (2009), menciona: “Las madres enseñan a sus hijos las costumbres de la comunidad en que viven; los médicos, a sus pacientes a superar una enfermedad; los sacerdotes, a sus feligreses a llevar una vida centrada en los valores; [...]” (p. 51); por ende, en el diario vivir se construye y contribuye al conocimiento en la sociedad por influencia del entorno, contacto social, interacción y la comunicación asertiva.

En el ámbito educativo es urgente el desarrollo de un discurso pedagógico de calidad, que optimice los procesos de producción de conocimientos sistemáticos y socializados, que se ajuste a los requerimientos sociales (Torrealba, 2004), en consecuencia, la formación intelectual del individuo se basa en la capacidad de comunicación del interlocutor.

La “*forma educa*” hace referencia al aspecto estético de la expresión del contenido y para establecer una relación educativa la mediación debe desarrollarse de modo atractivo; la belleza en la mediación permite la vinculación con los destinatarios logrando la identificación, intensificación y la apropiación del contenido (Prieto, 2020).

Discurso pedagógico

En la producción del conocimiento se involucra la interacción comunicacional del docente, el lenguaje tiene la capacidad de promover el desarrollo de aprendizaje, reconociendo las singularidades y pluralidades de los educandos; por ende, su utilización perversa puede rezagar el desarrollo personal de los mismos (Martínez, 2007; Torrealba, 2004).

El discurso pedagógico es una herramienta dialógica, coherente, motivadora que interviene en la calidad educativa; es el instrumento que estimula el desarrollo cognitivo-intelectual y socio-afectivo en las y los educandos; además permite el vínculo entre los procesos de enseñanza-aprendizaje, es común a todas las culturas, y por este motivo, su expresión es polisémica, es decir, procede de diversas disciplinas interesadas en fenómenos diferentes (Leal, 2009; Martínez, 2004, 2007).

Según Bernstein (1998), como se citó en Molina, (2003), dentro de la lógica de la práctica pedagógica se hacen presentes los siguientes elementos (p. 4):

- Selección de la comunicación.
- Secuenciación (qué va antes y qué va después).
- Ritmo (el grado previsto de adquisición).
- Criterios y el control de la base social que hace posible esa transmisión.

Martínez, (2007), menciona cinco dimensiones funcionales que deben estar presentes para la producción de un discurso pedagógico de calidad y agrega que mientras el discurso reúna más dimensiones más educativo será.

- **Dimensión instructiva:** hace referencia al conocimiento y dominio del profesor sobre la asignatura, se establece por transmisión de contenidos, y posee las características de: distribución expositiva, riqueza argumentativa, abundancia de conceptos, terminología técnica y científica, lenguaje claro y riguroso, predominio de objetividad, inclusión de datos, repetición de ideas clave y sencillez sintáctica (p. 4).
- **Dimensión afectiva:** es una dimensión poco practicada y su desarrollo destaca en el primer nivel educativo, los indicadores son: diálogo con los

alumnos, lenguaje favorecedor, expresión de estados de ánimo, palabras de afecto y estímulo, incluye vocablos y giros coloquiales, valoraciones positivas sobre los alumnos, comunicación no verbal: contacto visual, gestos, sonrisa, proximidad física, etc., y predomina la función expresiva (pp. 4-5).

- **Dimensión motivacional:** la motivación es el factor que interviene en el aprendizaje eficaz, los indicadores son: presentación de contenidos nuevos, discurso jerarquizado y coherente, planteamiento de ejemplos, modulación del habla (tono y ritmo), discurso versátil y dinámico, preciso al contexto, lenguaje provocativo, animado y con imágenes, alineación entre elementos verbales y extraverbales, y predominio del discurso atractivo (p.5).
- **Dimensión social:** hace referencia al discurso humanizador que impulsa al desarrollo personal y la vida en comunidad, los indicadores son: interacción a través de diálogos, integración por medio de argumentaciones, lenguaje de carácter ideológico, reflexión crítica sobre la realidad, predominio de léxico, expresión de opiniones, discurso subjetivo con construcción de perfiles sociales y actúa sobre el comportamiento de los educandos (pp. 5-6).
- **Dimensión ética:** aparece de la particularidad del hecho educativo, algunas características son: lenguaje doctrinal para la aplicación práctica, presencia considerable de términos abstractos, organización axiológica de la realidad, búsqueda de objetividad y de universalidad, importancia del diálogo en el aula, discurso en un contexto escolar justo, contenidos morales, desarrollo del razonamiento moral, práctica de acciones morales en un marco de coherencia y responsabilidad (p. 6).

Con la caracterización de las dimensiones del discurso educativo Martínez, (2007), además menciona la tipología del profesorado en relación con las dimensiones que éstos desarrollan en el espacio educativo, y propone la siguiente clasificación:

- **Profesor enseñante:** aplica un discurso exclusivamente *instructivo*, es un docente tradicional y el único protagonista, no favorece la interacción y

carece de interés sobre el aprendizaje de los alumnos, su estrategia es la memorización y repetición mecánica. (pp. 6-7)

- **Profesor progenitor:** dimensión emocional predominante, se interesa por las dificultades y el desarrollo afectivo de sus alumnos, desestimando la formación intelectual; carece de profesionalidad y el discurso es ineficaz para promover la educación integral. (p. 7)
- **Profesor presentador:** es el profesor enfocado en atraer a sus alumnos, priva la formación intelectual de los educandos, en definitiva, solo entretiene. (p. 7)
- **Profesor político:** su discurso está orientado a la transformación de la realidad social, es un propagandista que intenta obtener seguidores para su ideología política. (p. 7)
- **Profesor predicador:** es aquel que sermonea, su doctrina es la defensa de los valores, reprende por comportamientos dentro y fuera del aula, sus enseñanzas son inoportunas, superficiales y falsas, en consecuencia, no contribuye al proceso de formación. (p. 7)
- **Profesor educador:** promueve la formación integral en el contexto intelectual y ético; establece una destreza dialógica adecuada que media el intercambio y desarrollo de la personalidad de las y los estudiantes; transmite información, refuerza actitudes, promueve la apropiación de actitudes y valores favorables, instaura un ambiente agradable de cordialidad, confianza, respeto, propicia las relaciones personales, explica, enseña, motiva y orienta, es decir, **educa**. (p. 7)

DISCURSO PEDAGÓGICO COMO FUTURA DOCENTE

Con los conocimientos obtenidos sobre el discurso pedagógico se puede asegurar que la propuesta estará basada en un modelo multidimensional que analice el aspecto: instructivo, afectivo, motivacional, social y ético.

La modalidad de *profesor educador*, resulta ser el modelo más asertivo porque permite una participación activa de la mediación, promoviendo una formación

integral (cognitiva, emocional, motivacional, moral y social), fomentando actitudes y aptitudes acertadas en un ambiente de libertad de expresión basada en valores, incentivando al intercambio comunicacional entre todos los participantes del acto educativo.

Para llevar a cabo los aspectos mencionados se considera pertinente en primera instancia el análisis del grupo de educandos participantes, una vez identificado el grupo de estudiantes iniciará el discurso pedagógico; el cual se realizará mediante la construcción discursiva acerca del tema de estudio.

Para el desarrollo de la *dimensión instructiva* el discurso será llevado a cabo con un lenguaje claro, terminología técnica adecuada, siempre considerando el nivel académico de los alumnos, con inclusión de datos importantes y recalcando las ideas fundamentales; para el desarrollo de la *dimensión afectiva* se promoverá el diálogo con los estudiantes, se dará valor a los gestos no verbales como el contacto visual, gestos de aprobación, facciones de alegría o incompreensión, y se resaltarán las valoraciones positivas de los estudiantes mediante palabras de afecto y estímulo; para el desarrollo de la *dimensión motivacional* se presentará contenido coherente, nuevo, usando ejemplos, con un equilibrio entre elementos verbales y no verbales, aplicando pausas y silencios apropiados, con modulaciones del habla, mostrándole al estudiante un tema atractivo y significativo para su formación; para el desarrollo de la *dimensión social* se resaltarán la importancia de las argumentaciones, la expresión de opiniones y reflexiones críticas sobre la realidad social; y finalmente para el desarrollo de la *dimensión ética* se resaltarán la práctica del razonamiento moral mediante el análisis, argumentaciones, y discusiones en un contexto académico libre y justo.

Cabe recalcar que desarrollar un discurso pedagógico potencialmente educativo adecuado para los educandos requerirá mucha práctica, y representará un desafío continuo.

Comentarios

El discurso pedagógico es un acto comunicativo compartido por todos los miembros de la cultura, partiendo por quienes ejercen la pedagogía en un mismo sistema educativo, hasta quienes lo usan, recreándolo en la vida con la intención de transformar el conocimiento en una situación común. En suma, este discurso es parte de la vida social, es un instrumento que crea la vida social. (Leal, 2009, p. 61)

Es esencial considerar que el acto educativo se desarrolla por la interacción oral y por ello la importancia del desarrollo de un pertinente discurso pedagógico, dado que las características de la oralidad facilitarán el ejercicio de la enseñanza-aprendizaje.

Acercarnos al discurso del espectáculo

“Las nueve décimas partes de la educación es el estímulo”

Anatole France



Construimos nuestras tecnologías, y nuestras tecnologías nos construyen a nosotros en nuestros tiempos. Nuestros tiempos nos hacen, nosotros hacemos nuestras máquinas, nuestras máquinas hacen nuestros tiempos. Nos convertimos en los objetos que miramos pasivamente, pero ellos se convierten en lo que nosotros hacemos de ellos. (Turkle, 1997, como se citó en Naval *et al.*, 2005, p. 61).

“Actualmente, más que hablar de ‘sociedad de la información’, es necesario hablar de ‘sociedad del espectáculo” (Gutiérrez *et al.*, 2010, p. 268). En el ámbito educativo como metodología alternativa se están insertando medios audiovisuales que tienen la intención de contribuir en la formación académica con la apropiación de contenidos mediatizados por la imagen y el sonido, con el propósito de generar receptores activos capaces de resignificar los contenidos para lograr la obtención de aprendizajes significativos (Hernández *et al.*, 2006).

En consecuencia, la formación intelectual del individuo se basa en la capacidad de comunicación indistintamente del medio de difusión utilizado, motivo por el cual, “Tan necesario como saber leer un escrito, es saber «leer un programa»” (Rodríguez, 2008, p. 641).

La sociedad está consciente del poder de las imágenes y la capacidad del cine para comunicar, impresionar, conmover, y hasta influir en las personas por la

determinada forma de representar la realidad, las expresiones sensibles con imágenes en movimiento, con emociones, sentimientos, ideas y valores, y por todo lo mencionado su aplicación en la educación integral sería considerablemente significativa (Naval *et al.*, 2005).

La influencia de los medios en el sistema educativo es un hecho que se debe afrontar, dado que los medios tienen la capacidad de seducción, enganchamiento, creación de vínculos comunicativos y adicionalmente pueden informar a los espectadores; por consiguiente, el acceso limitado a los medios está destinado al fracaso y en tal caso, es preferible mostrar interés, abordar la experiencia y definir las desde la perspectiva de lo que aportan (Buckingham, 2002, como se citó en Naval *et al.*, 2005; Rodríguez, 2008).

Para evitar el desequilibrio entre la comunidad social y educativa se debería integrar el desarrollo tecnológico, y así la enseñanza de nuevas tecnologías debería formar parte del plan de estudios; de manera que "leer" y "escribir" mensajes visuales sería una habilidad relevante que mejoraría la situación de enseñanza-aprendizaje (Gutiérrez *et al.*, 2010).

Preferencias del cine

Según Naval *et al.*, (2005) el motivo de elección de las películas se basa en el impacto emocional que provocan los efectos especiales, no obstante, frecuentemente el efecto hacia los jóvenes excede la emoción por los protagonistas, la música, los efectos sonoros, las escenografías y la imagen de alta resolución, lo que motiva a los espectadores y reprime la capacidad de una mirada crítica y razonamiento objetivo, y presenta un mundo irreal como si fuera real conduciendo al espectador a la idealización, ahora bien, es necesario resaltar que la percepción de los mensajes depende del contexto del espectador; y por ese motivo, la manera de comunicación audiovisual es única.

Los espectadores jóvenes por medio del cine adquieren aprendizaje emocional, porque insta a vivir y sentir diversas emociones, tales como: alegría y tristeza, amor y odio, gozo y dolor, valor y miedo, éxito y fracaso; es decir, todo lo que nos hace humanos; y esta cualidad del cine interviene en la formación de los jóvenes que se encuentran en etapas de búsqueda, autoafirmación y nuevas

experiencias enriquecedoras (Pérez y Cánovas, 2002, como se citó en Naval *et al.*, 2005).

Constantes del espectáculo

Según Prieto, (2020), el espectáculo debe estar basado en las siguientes constantes:

- **Para ser vista:** el contenido debe pasar previamente por un proceso de organización, planificación y programación antes de ser expuesto a los espectadores (p. 33).
- **Personalización:** es el recurso de acercamiento hacia los otros (p. 34).
- **Fragmentación:** proporciona un discurso coherente con las características esenciales (Gordillo, 2011, p. 54).
- **Encogimiento:** es la reducción de tiempo y extensión de programas, artículos o noticias (p. 35).
- **Resolución:** es el desarrollo de propuestas a situaciones propias de la sociedad y la cultura (p. 35).
- **Autorreferencia:** son propuestas discursivas caracterizadas por la acumulación de datos (p. 36).
- **Formas de identificación y reconocimiento:** hace referencia a la individualización de los personajes por sus actuaciones (p. 36).

DESCUBRIENDO SERIES ATRACTIVAS

Para la obtención de información se aplicaron formularios a jóvenes con preguntas sobre las series de entretenimiento que les resultan atractivas en los servicios de streaming, cada participante refirió preferencias diferentes y por ello se analizará las constantes del espectáculo de la serie “Trabajo incógnito” (serie mencionada) y se resaltarán las virtudes y debilidades de la misma.

“Trabajo incógnito”

Serie de género comedia, animada, disponible en la plataforma de Netflix y con clasificación apta para mayores de 16 años (Takeuchi, 2021).

Para ser visto: correcta organización, planificación y programación, disponible en audio inglés/español con opción de subtítulos; se reproduce desde laptops, celulares, tabletas y televisores, con imágenes y sonidos de alta resolución; cada personaje es singular. Se evidencian virtudes como: fácil accesibilidad, alta calidad de la imagen y sonido, opciones de idioma; las debilidades son: la plataforma de Netflix requiere suscripción.

Personalización: constante reflejada en los integrantes del grupo “Cognito.Inc”.

- Reagan: líder del grupo, científica con personalidad introvertida.
- Rand: exdirector ejecutivo, alcohólico, con trastorno de personalidad.
- Brett: codirector del grupo, optimista, sensible, y solidario.
- Gigi administradora de las relaciones públicas con actitud ególatra.
- Robotus: robot con ambición de poder.
- J.R.: director ejecutivo con habilidad comunicativa.
- Glenn: super-soldado siempre en estado de alerta.
- Dr. Andre: bioquímico con adicciones
- Magic: hongo psíquico con vocabulario explícito.

Cada integrante con sus características interdisciplinarias propias trabaja de manera colectiva planeando estrategias o inventando instrumentos de defensa.

Virtudes: creatividad, inteligencia, tolerancia, empatía, liderazgo, honestidad, confianza.

Debilidades: dificultad de socialización afectiva, lenguaje explícito, egocentrismo, individualismo, ambición, malversación, disfunción familiar, dependencia emocional, baja autoestima y adicción a drogas.

Fragmentación: al inicio muestran una escena conflictiva que se explicará después de la intro, y, al final de ciertos episodios muestran una corta escena que atrae al consumidor además construyen conectores entre episodios.

Virtudes: la plataforma de Netflix puede omitir intro.

Debilidades: la corta escena final genera interés para continuar visualizando.

Encogimiento: en 25 minutos muchos hechos se adaptan de forma coherente en un corto plazo, exponiendo escenas claves.

Virtudes: episodios cortos.

Resolución: al final de cada episodio se soluciona el problema en cuestión, y aunque el lenguaje es inapropiado en cada episodio se evidencian valores

Virtudes: trabajo en equipo

Autorreferencias: están presentes en los personajes de la serie de forma progresiva en cada episodio.

Virtudes: son divertidas.

Debilidades: autorreferencias irrespetuosas con personajes inadecuados.

Formas de identificación y reconocimiento: cada personaje representa una cultura diferente y su personalidad determina la forma de actuar y vestir que está en relación con su entorno social.

Virtudes: Inclusión cultural.

La serie “Trabajo incógnito” a pesar de ser una serie animada con personajes caricaturizados e irreales, resalta algunas virtudes y debilidades presentes en nuestra sociedad.

PARA ANALIZAR

Al realizar un análisis crítico sobre la serie se deduce que la característica atractiva fue la analogía con la realidad social, las situaciones de búsqueda de soluciones, trabajo en equipo, la calidad de las imágenes, sonido y música.

Las virtudes y las debilidades en relación con el nivel de impacto que produce la serie está correlacionado con las características propias del espectador, tales como: madurez cognitiva-afectiva, y el contexto educativo-social-familiar; en este sentido, generalizar los factores que resultan atractivos, así como definir virtudes y debilidades sería impropio.

Comentarios

Se requiere la instrucción de los docentes en la dimensión tecnológica didáctica del espectáculo, ya que permite fortalecer el desarrollo de habilidades y competencias pedagógicas para su aplicación en la práctica docente, adicionalmente, propicia la creación de espacios participativos, artísticos y significativos para el aprendizaje de las y los estudiantes, favoreciendo su formación integral.

Debido a la influencia de los medios del espectáculo en la formación del individuo, es importante la visión reflexiva a docentes y estudiantes y así aprovechar el poder de atraktividad y aplicarlo en el proceso enseñanza-aprendizaje consiguiendo convertir el acto educativo en un espacio interesante, entretenido, y divertido que supere del formato tradicionalista de la educación.

Nuevo diálogo con los estudiantes

“El estudio sin deseo estropea la memoria y no retiene nada de lo que toma”

Leonardo da Vinci



La influencia de los medios provee modelos, valores, normas y características capaces de potenciar, contrarrestar, complementar o suprimir procesos de construcción personal y social, dado que, intervienen en el desarrollo de la identidad, factor necesario que contribuye en la madurez de la personalidad e influye a la pertenencia familiar, educativa y social (Vera, 2005).

“La imagen y su lenguaje sugerente y seductor han robado el terreno a la letra del saber refugiada en las instituciones educativas” (Pérez, 2005, p. 199); los medios de comunicación audiovisuales tienen la capacidad de aportar a los espectadores un lenguaje atractivo, constituyendo un instrumento ideal en la formación crítica y activa en la transformación educativa.

La juventud es la etapa del desarrollo intelectual, cultural-humanista, y están expuestos a la aceptación acrítica de modelos externos que pueden provocar influencia en su personalidad; por ende, la juventud y la sociedad debe ser educada para un consumo inteligente del espectáculo (García, 2005).

Es incuestionable los beneficios que se pueden obtener de los medios de comunicación tecnológicos actuales, no obstante, la cuestión es conocer hasta qué punto la tecnología puede influir en la dirección correcta y coherente, o cual es el límite de ser aplicada para el aprendizaje y que no genere una fragmentación de lo que vale la pena aprender.

ESCUCHANDO A LOS ESTUDIANTES

Para la obtención de la información se aplicó un formulario dirigido a estudiantes universitarios, con la finalidad de descubrir sus preferencias sobre los dispositivos tecnológicos, plataformas, y aplicaciones digitales, puesto que sería una información de gran utilidad para la planificación de la actividad docente.

Sistematización de la información

En relación a los dispositivos de comunicación tecnológicos utilizados con mayor frecuencia, se concluye que:

La totalidad de los estudiantes coincidieron que el dispositivo más utilizado es el smartphone por sus múltiples utilidades ya que funciona como teléfono, cámara, reproductor de música y video, además resaltaron características como: tamaño práctico, portátil y sistema operativo de fácil manejo.

En relación con los programas televisivos y/o series de plataformas digitales como Netflix, Disney plus, etc., que más captaron la atención, se concluye que:

La mayoría de los estudiantes mencionaron que no visualizan programas televisivos y su atención está dirigida a las series y películas. Entre las series envolventes y atractivas destacan: The Umbrella Academy, Sex Education, Madre solo hay dos, The Witcher y Lucifer; y sólo un participante mencionó visualizar programas televisivos en el canal FOX deportes.

En relación a los géneros cinematográficos que se consideran poco atractivos, se concluye que:

Entre los géneros menos interesantes están: *Documentales* porque son extensos y aburridos; *musicales* porque el contenido es percibido como “infantil” y la trama es predecible; y los *reality shows* porque son programas sin guion y con contenido improvisado, absurdo y sin relevancia.

En relación al tiempo (horas) que de manera aproximada se dedican al uso de los medios de comunicación digitales, se concluye que:

La totalidad de los estudiantes refieren que depende, porque su uso está relacionado con el periodo académico y de vacaciones.

En el periodo académico se encuentran en un rango aproximado de 13-14 horas diarias, debido a las clases virtuales, desarrollo de tareas, comunicación mediante redes sociales y por el tiempo de entretenimiento.

En periodo vacacional los datos fueron variables porque más de la mitad de los estudiantes señalaron que las horas aumentan a 15-16 horas aproximadamente, porque se dedican a visualizar series, películas, comunicación mediante redes sociales y en mínimo porcentaje lecturas en dispositivos electrónicos (Wattpad); y la minoría de los estudiantes mencionaron que el tiempo de uso disminuye abruptamente a unas 3-4 horas, por razones como “desconectarme del mundo” y por trabajo.

En relación a los personajes de las series favoritas, se concluye que:

La totalidad de los estudiantes señalaron que los personajes protagónicos son los más interesantes y no importa si desarrollan el papel de buenos o villanos, ya que cada personaje tiene un pasado y una historia que resulta ser lógica en la determinación de su actitud; y las características que les atraen no son precisamente la superficialidad de la apariencia, sino es algo más profundo como el intelecto y las actitudes de audacia, protección, heroísmo y determinación.

En relación al aprendizaje que se obtiene de las series favoritas, se concluye que:

La mayoría de los estudiantes consideran que, si se obtiene aprendizaje de las series o películas, porque de alguna manera los hace pensar y evaluar las distintas posibilidades que se pueden desarrollar en el siguiente capítulo o temporada, además permiten la formulación de hipótesis sobre ¿Qué hubiera pasado si determinado personaje hubiera hecho las cosas diferentes?, o les enseña los tipos de personas que no quieren llegar a ser; en fin, los estudiantes son críticos y selectores del espectáculo que visualizan y por consiguiente de lo que quieren conocer o aprender. No obstante, la minoría de los estudiantes mencionaron que sólo es entretenimiento que no aporta en absoluto valor o aprendizaje en sus vidas.

Análisis

Con la información se evidencia que el dispositivo actualmente más utilizado es el smartphone por las utilidades de herramienta comunicacional, académica y de entretenimiento.

En relación con la influencia que ejercen las series y el aprendizaje que se obtiene de ellas, el espectador es el único que puede decidir si lo visualizado contribuye o no a su crecimiento, y por ello, las y los estudiantes tienen diferentes comentarios, dado que, gran parte menciona la influencia en su formación integral, y argumentan que por la presencia de situaciones en las cuales se identifican, descubren posibles soluciones, sin embargo, enfatizan que tienen la capacidad de distinguir y analizar si el aprendizaje contribuye o no en su desarrollo intelectual, personal y social.

Las y los estudiantes están expuestos mucho tiempo a los dispositivos tecnológicos y es preocupante, aunque se deben considerar algunos factores debido a que no todo el tiempo es utilizado en programas de entretenimiento, durante el periodo académico casi la totalidad del uso es por exigencias educativas.

El análisis de la información es un proceso complejo, y se debe considerar que para obtener resultados más acertados el grupo de estudio debe ser amplio, aleatorio y con una muestra representativa.

Comentarios

Actualmente, a través de los medios de comunicación digitales se ha transformado la formación académica y con ello, el acto educativo. Cada persona tiene una capacidad de atención limitada para la información y para obtener una eficacia comunicativa se debe captar la atención, por ello, la importancia del espectáculo en la educación.

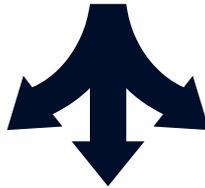
El espectáculo para educar intenta partir de lo concreto a lo abstracto, de lo sensitivo a lo intelectual, de la emoción a la racionalidad, de seducir para razonar y de sentir para pensar; por ende, se debe aprovechar la capacidad de impacto

que tiene el espectáculo para inquietar y motivar la enseñanza, y mediante la participación del docente transformarlo en un acto educativo, didáctico y pedagógico (Ferrés, 1995).

Al analizar y confrontar la información se sienten vacíos de la realidad, la información obtenida en su mayoría es la información que como futura docente deseo escuchar de los jóvenes, lo que conduce al cuestionamiento si es real o ficticio, sin embargo, sería injusto no darles el beneficio de la duda.

Unidad 3

Caminos del aprendizaje



“El educador mediocre habla. El buen educador explica. El educador superior demuestra. El gran educador inspira”

William Arthur Ward

Una experiencia pedagógica con sentido

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

Nelson Mandela



Los docentes tienen el desafío de reinventarse (seguir aprendiendo) y para lograrlo se requiere la contribución de la tecnología con toda la variedad de plataformas y aplicaciones, que promueva la enseñanza pedagógica en nuevos contextos de aprendizaje (Chong y Marcillo, 2020).

Frecuentemente la práctica docente se ha desarrollado basada en la teoría del *conductismo* y es fundamental un cambio que considere cómo nos sentimos durante el proceso de aprender, dado que puede representar el punto de partida para el cambio hacia una enseñanza constructivista (González, 1997; Medina *et al.*, 2019).

La teoría del **conductismo** data en las primeras décadas del siglo XX, previo a éste se pensaba que el aprendizaje se adquiría mediante la metodología de introspección (proceso interno que describe lo que se pensaba), posteriormente se origina el conductismo con un enfoque dirigido a entender el aprendizaje mediante fenómenos observables, estableciendo que el aprendizaje es incognoscible (Medina *et al.*, 2019; Siemens, 2004; Valdez, 2012).

El conductismo establece que “el aprendizaje es un cambio en la forma de comportamiento en función de los cambios del entorno y el aprendizaje es el resultado de la asociación de estímulos y respuestas” (Valdez, 2010, p. 4), es decir, el aprendiz se convierte en un individuo auto disciplinado, con función pasiva, recibe información, órdenes, requiere aprobación, y además realiza

tareas en las cuales el comportamiento puede ser observado, medido y evaluado (Valdez, 2012).

A partir del modelo conductivista se desarrolla la teoría del **cognitivismo** que se basa en el desarrollo de esquemas mentales que relacionan la información previa con la nueva información y el estudiante representa ser un participante activo en el proceso de aprendizaje (Siemens, 2004; Valdez, 2012).

El cognitivismo se basa en que el individuo integra nueva información en el esquema cognitivo existente, centra su atención en el estudio de cómo el individuo construye su pensamiento a través de sus estructuras organizativas y funciones adaptativas al interactuar con el medio y se concentra en la construcción de modelos que expliquen el comportamiento humano y los procesos según los cuales se resuelven los problemas. (Valdez, 2010, p. 6)

Posteriormente se plantea la teoría del **constructivismo** estableciéndose como la construcción personal que realiza el ser humano en interacción con el entorno y que promueve procesos de crecimiento mediante la participación activa de los estudiantes; la teoría plantea que el estudiante incorpora información nueva a sus experiencias previas y esquemas mentales, obteniendo como resultado un aprendizaje subjetivo, dependiente de percepciones, pensamientos y emociones (Pérez, 2004; Valdez, 2010).

Una nueva teoría es el **conectivismo**, la cual está centrada en la inclusión de herramientas tecnológicas como recurso útil para el desarrollo de actividades cognitivas, incorpora redes de internet para obtener información y actualización continua, y el conocimiento se obtiene mediante la retroalimentación (Medina *et al.*, 2019; Siemens, 2004).

Según Medina *et al.*, (2019), los componentes necesarios para un conocimiento conectivo son:

- **Autonomía:** el individuo toma decisiones propias sobre su participación y las plataformas y herramientas que va a utilizar en la red (p. 383).
- **Diversidad:** la interactividad es beneficiosa cuando se incluyen diversas opiniones, culturas, lenguajes, antecedentes, espacios físicos, o intereses personales (p. 383).
- **Apertura:** los individuos participan en la discusión y producción de contenido libre (p. 383).
- **Interactividad y conectividad:** se produce conocimiento nuevo mediante la interacción colectiva, no individualista (p. 383).

Para que el proceso de enseñanza-aprendizaje favorezca la formación intelectual de los educandos, el aprendizaje debe ser *significativo*, iniciando desde la organización cognitiva previa del educando, es decir, desde los conocimientos, saberes y percepciones previas, la cual se vincula con el conocimiento nuevo (Ausubel, 1983; Prieto, 2020). En pocas palabras, las actividades de aprendizaje deben asociarse a sus experiencias y sus posibles experiencias futuras para obtener un aprendizaje significativo (Araujo, 2009).

Existen saberes fundamentales para la educación del futuro que la sociedad debería analizar y aplicar independientemente de la cultura o leyes de la sociedad, según Morin (1999), son siete los saberes necesarios para modificar y cambiar nuestro pensamiento tradicionalista de manera que esté capacitado para la incertidumbre del mundo futuro.

- 1) **Una educación que cure la ceguera del conocimiento:** la función de la educación es la enseñanza de conocimiento y el desarrollo de la capacidad crítica y, la educación del futuro debe considerar el riesgo del error y de la ilusión teniendo presente que el conocimiento es una reconstrucción de ideas, teorías, estímulos, miedos, interpretaciones, sentimientos, conformismo e influencias afectivas distorsionadas en las cuales el conocimiento científico interviene desarrollando capacidades para identificar y corregir los errores e ilusiones del conocimiento (Morin, 1999).
- 2) **Una educación que garantice el conocimiento pertinente:** la innovación del pensamiento desarrolla capacidades de articular, organizar

conocimientos, identificar información y descubrir los problemas del mundo; por ende, la educación debe promover el conocimiento adecuado para referirse al contexto global y multidimensional. La inteligencia se desarrolla en base a los conocimientos previos y en base a la crítica de los mismos, mientras más desarrollada es la inteligencia mayor capacidad para resolver dificultades, el objetivo fundamental es plantear y desarrollar problemas (Morin, 1999).

- 3) **Enseñar la condición humana:** la educación debe ser una enseñanza universal que identifique la diversidad cultural y reconozca la humanidad; la condición humana forma quienes somos, de dónde venimos y a donde vamos, somos la integración de cerebro-mente-cultura, razón-afecto-impulso e individuo-sociedad-especie (Morin, 1999).
- 4) **Enseñar la identidad terrenal:** la dispersión de los humanos ha producido una diversidad de lenguajes, culturas y religiones, ahora bien, mediante la aparición de dispositivos tecnológicos ha sido posible la relación entre los mismos, lo que permite el desarrollo intelectual, afectivo y moral a nivel mundial (Morin, 1999).
- 5) **Enfrentar las incertidumbres:** las civilizaciones tradicionales permanecieron en la certidumbre, en la certeza cíclica y este hecho cambió en el siglo XX cuando se habla de una pérdida del futuro, eliminando la predictividad y apareciendo la incertidumbre, la cual no obedece patrones, siendo impredecible. En el contexto educativo hace referencia a la validez del conocimiento y la toma de decisiones (Morin, 1999).
- 6) **Enseñar la comprensión:** la comprensión debe ser abordada desde la comprensión interpersonal e intergrupal, hasta la comprensión a escala planetaria; existen factores que impiden la comprensión como el egoísmo, etnocentrismo y el sociocentrismo, y por el contrario, existen factores que mejoran la comprensión como una actitud empática y tolerancia hacia las diversas ideas; la comprensión se fomenta en un marco de democracia (Morin, 1999).
- 7) **La ética del género humano:** la interacción entre individuo-sociedad-especie es la base de enseñanza ética, cada uno es coproductor del otro, estos elementos provocan desarrollo conjunto de autonomías

individuales, participaciones comunitarias y sentido de pertenencia y por medio de la triada se desarrolla la conciencia y espíritu, constituyendo la base para la educación del futuro (Morin, 1999).

PARA ANALIZAR

Para comprender de mejor manera lo que significa una práctica pedagógica con sentido, la autora aplicó una entrevista a un docente que según su percepción desarrolló prácticas pedagógicas con sentido durante su formación académica.

Después de aplicar la entrevista al docente protagonista de esta experiencia educativa se evidencia que la adecuada formación pedagógica del docente influye considerablemente en el desarrollo de una buena práctica educativa, en este caso el docente obtuvo títulos de: “Doctor en Ciencias de la Educación”, “Diploma Superior de cuarto nivel en Pedagogías Innovadoras”, “Especialista en Diagnóstico Intelectual” y “Magíster en Desarrollo de la Inteligencia y Educación”, títulos dirigidos expresamente al entorno educativo.

En los datos de la entrevista se demuestra que la práctica del docente está enfocada al desarrollo de un aprendizaje significativo, pues el docente acompaña y guía el proceso de aprendizaje, inicia desde el conocimiento previo y desarrolla actividades como juegos mentales, puesto que es una estrategia que motiva, reduce el estrés, mejora las capacidades, habilidades y destrezas, obteniendo como resultado un participante activo en clase.

La práctica pedagógica del docente está basada en la teoría del cognitismo y constructivismo, dado que, desarrolla un procesamiento de la información desde el conocimiento previo obtenido mediante la revisión a priori del tema y la construcción del conocimiento mediante la participación activa de los estudiantes cuando incorporan la nueva información creando su propio aprendizaje, en contexto, cuando los estudiantes desde su perspectiva buscan las posibles soluciones a los problemas planteados.

Para finalizar, se destaca el compromiso del docente hacia su labor, dado que, durante el desarrollo de su profesión no contaba con herramientas tecnológicas, no obstante, se esforzaba por compartir sus conocimientos innovadores, incluso teniendo recursos limitados.

Comentarios

Los modelos de aprendizaje se deben desarrollar de acuerdo a las necesidades sociales y en el proceso de enseñanza-aprendizaje la incorporación de las TIC en la práctica educativa representan un recurso valioso, por ende, la inclusión de las teorías de aprendizaje modernas debe desarrollar competencias para que los estudiantes se adapten a una sociedad imprevisible y la construcción del aprendizaje sea eficaz y de calidad (Medina *et al.*, 2019).

El proceso de enseñanza-aprendizaje tiene por objetivo la adquisición de conocimiento significativo, el cual se puede obtener mediante la correcta orientación pedagógica del proceso compartido entre docente-estudiante.

Con la información obtenida de la entrevista, se evidencia la importancia de una adecuada y continua formación académica para el desarrollo en la labor docente, por ello, es necesario que las instituciones, directores educativos y representantes de las políticas de innovación, tecnología, ciencia y educación promuevan la formación educativa continua de los docentes, con la finalidad de excluir la enseñanza tradicionalista todavía presente en el sistema educativo.

Mediar para lograr una experiencia pedagógica decisiva

“Un buen profesor tiene que ser capaz de ponerse en el lugar de quienes encuentran difícil avanzar”

Eliphaz Levi



En el mundo la supervivencia social se basa en “*aprender a aprender*” y no existe una manera única de lograrlo, cada ser humano requiere ambientes determinados, diferentes metodologías alternativas, contextos específicos y actividades concretas, y por esa razón existen diferentes estilos y ritmos de enseñanza (Garcés *et al.*, 2018).

El docente como mediador tiene como función diseñar una práctica pedagógica que aporte al desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas propias; al mismo tiempo, debe identificar los estilos de aprendizaje y las preferencias individuales de sus estudiantes con la finalidad de planificar y organizar un programa de actividades que favorezca al proceso significativo de enseñanza-aprendizaje (Garcés *et al.*, 2018).

Existen recursos innovadores que contribuyen a la elaboración de prácticas pedagógicas significativas; Prieto, (2020) menciona cuatro: *laboratorio, seminario, estudio de casos y resolución de problemas*.

Laboratorio

Es el espacio en el cual se desarrollan actividades científicas, es un recurso atractivo, promueve el interés, despierta curiosidad intelectual, y causa conocimiento científico mediante trabajo en equipo. El objetivo es observar fenómenos, obtener sustancias, analizar propiedades y características, y comprobar hipótesis (Espinosa *et al.*, 2016; Prieto, 2020).

Las prácticas de laboratorio permiten comprobar que el alumno responde a un estímulo práctico, fortalece el vínculo docente-alumno y forman espacios de construcción del conocimiento (Espinosa *et al.*, 2016).

Seminario

Es una estrategia didáctica que desarrolla creatividad, participación, búsqueda y producción intelectual; se expone información y es puesta a discusión (Prieto, 2020). Los objetivos del seminario son enseñar investigación, dominar la metodología científica, utilizar recursos coherentes, contenido actualizado, interpretación y la sistematización de los hechos (Nérici, 1982, como se citó en Prieto, 2020).

Para la aplicación del seminario se deberá seguir los siguientes pasos según Rodríguez, (2007, pp. 30-32):

Presentación del tema

- Elección del tema (interesante, actual, controversial).
- Organización de la presentación: iniciar con un esquema de los temas a analizar, posteriormente se desarrolla la presentación oral (introducción, cuerpo, conclusión y sesión de preguntas).
- Preparación de la bibliografía: con referencias según las normas APA
- Elección de medios audiovisuales: recursos sencillos de alta calidad y tamaño.

Presentación del seminario

- Creación de un ambiente armonioso: amplio espacio, sillas cómodas, ventilación adecuada.
- Puntualidad: la precisión del tiempo denota planificación y organización.

Cómo actuar ante el público

- Comunicación: modificar ocasionalmente el tono de voz, complementar con gestos y evitar el uso de muletillas
- Control tecnológico: material organizado y verificar el funcionamiento.

- Contestar preguntas: respuesta breve, directa, sin divagaciones.

El seminario hace posible profundizar un tema de interés, genera un ambiente de diálogo formativo, induce a la participación, propone una dirección de discusión y genera contenidos significativos (Rodríguez, 2007).

Estudio de casos (EC)

Es una estrategia de investigación, el docente es moderador y motivador, además es el responsable de diseñar *el caso* en el contexto formativo, el contenido, involucra una situación real o ficticia que incorpora descripciones y perspectivas que pretende explorar desde distintos entornos, y lo realiza por medio de actividades de debate, investigación y dramatización (González, 2015; Prieto, 2020). El docente promueve el trabajo colaborativo, analizando las debilidades y fortalezas, apoyando las actitudes de liderazgo, asignando roles e identificando los beneficios de la colaboración entre pares para la reflexión final, González, (2015), menciona los tipos de casos más utilizados

- Casos centrados en el estudio de las descripciones: los estudiantes analizan y describen un caso (p. 6).
- Casos de resolución de problemas: es la toma de decisiones para resolver el problema (p. 7).
- Casos centrados en la simulación: es la dramatización del caso (p. 7).

Para el planteamiento de estudios de casos los pasos a seguir son: *presentación del caso, análisis, identificación de los aspectos básicos del caso, apoyo bibliográfico, resolución del caso, desarrollo de recomendaciones, revisión final del caso y exposición*, finalizando con el *cierre y evaluación*. En la evaluación el docente puede aplicar alternativas como la *autoevaluación* y *coevaluación*, aplicando los tres criterios de evaluación: identificación del problema, proceso de búsqueda de información y las soluciones planteadas; también se puede agregar aspectos cualitativos como actitudes y valores (González, 2015).

Resolución de problemas

Está dirigida a las actividades que presentan situaciones problemáticas y necesitan solución; para lograrlo se debe ejecutar un proceso que requiere

comunicación de ideas, argumentos, enfrentamientos, reflexiones, análisis y el planteamiento de hipótesis; es decir, es la elaboración de un informe que redacta todo el proceso y los resultados de una investigación para posteriormente ser expuesta (Del Valle y Curotto, 2008; Prieto, 2020).

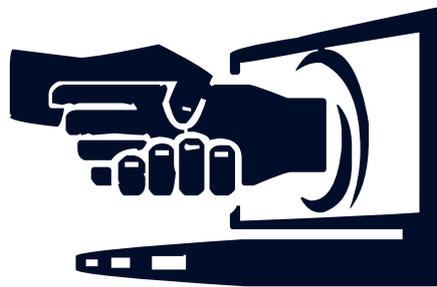
El modelo de resolución de problemas es una estrategia que potencia el desarrollo procedimental, que aprende, interactúa con el entorno, organiza su saber y es el protagonista de su construcción intelectual, personal y profesional (Del Valle y Curotto, 2008).

Comentarios

El planteamiento de estrategias didácticas alternativas enriquece la práctica docente, por ende, el docente en su papel de facilitador debe tener la capacidad de valorar las posibilidades para la aplicación de la estrategia correcta, que se ajuste a los objetivos de aprendizaje considerando el grupo de estudio y el tema; de su decisión depende el desarrollo de una enseñanza que aporte a la formación intelectual de las y los estudiantes.

Unidad 4

Mediación pedagógica de las tecnologías



“Vive como si fueras a morir mañana. Aprende como si fueras a vivir para siempre.”

Mahatma Gandhi

Diseño de incorporación de TIC en la docencia

“Siempre eres un estudiante, nunca un maestro”

Conrad Hall



“Para poder diseñar una estrategia de formación en TICs adecuada es necesario tener un marco de competencias que describa las habilidades mínimas que debe poseer un docente para utilizar estos recursos digitales efectivamente e integrarlos en su pedagogía profesional”. (*El Uso de La Tecnología Para Innovar La Práctica Docente*, 2021)

La evolución científica y tecnológica ha sido notable en relación a la existente durante el siglo XX y en nuestra sociedad la tecnología es la cotidianeidad, las organizaciones educativas frecuentemente se muestran poco flexibles al cambio y la falta de cultura, capacitación digital e inadecuada formación a docentes para la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) representa un obstáculo en el proceso de transformación hacia un sistema educativo innovador (Mirete, 2010).

Se considera que el factor determinante para la transformación del sistema es la incorporación de las TIC, dado que, favorecen la organización, planificación de la labor docente y los procesos de enseñanza-aprendizaje (Sunkel, 2009).

Las TIC son herramientas informáticas potencialmente estratégicas para la enseñanza y aprendizaje, instauran un modelo pedagógico que contribuye a mejorar la calidad y equidad educativa; permiten procesar, recopilar, resumir, recuperar y transmitir información, sin importar el lugar, tiempo, ocupación, edad

o disciplina de los usuarios (Carneiro *et al.*, 2009; Corrales, 2009, como se citó en Díaz, 2013).

El desarrollo de productos tecnológicos evolucionan a gran velocidad y las actuales generaciones tienen un acceso ilimitado de información, por ello, la incorporación de las TIC es una técnica de enseñanza estratégica que permite a los educadores y educandos mejorar y reforzar los contenidos significativos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje (Carneiro *et al.*, 2009).

La integración de las TIC en la práctica docente depende de la mediación pedagógica, nivel de conocimiento, gestión del aprendizaje, producción de recursos informáticos y la disponibilidad de las tecnologías digitales (Sunkel, 2009).

Según (Guevara, 2015, pp. 22-23), con las herramientas tecnológicas se pretende:

- Una educación sin limitaciones demográficas.
- Potencializar el aprendizaje y sus estilos de aprendizaje.
- Democratizar la educación no presencial a quienes no pueden asistir a los centros educativos.
- Disminuir la brecha del analfabetismo digital.
- Reconceptualizar la labor docente en relación a las nuevas tecnologías.
- Desarrollo de procesos dinámicos y participativos centrados en el aprendizaje.

Las características principales de las TIC según Castells *et al.*, (1986); Gilbert *et al.*, (1992); y Cebrián, (1992), como se citó en Castro *et al.*, (2007); Heinze *et al.*, (2017) son:

- **Inmaterialidad:** presenta información en múltiples códigos y formas en cortos periodos de tiempo.
- **Interconexión:** pueden combinarse y ampliar sus conexiones.
- **Interactividad:** interacción del individuo con el dispositivo, adaptado a las áreas educativas y cognoscitivas.
- **Instantaneidad:** acceso e intercambio de la información de forma rápida.

- **Calidad de imagen y/o sonido:** demuestra la fiabilidad y fidelidad de la información.
- **Penetración:** hace referencia a los contextos sociales de salud, educación, economía, etc.
- **Innovación:** aspira a la superación cualitativa y cuantitativa de los parámetros de calidad.
- **Diversidad:** tecnologías basadas en las características mencionadas anteriormente y la diversidad de funciones que pueden desempeñar.

Las TIC fomenta la motivación, organiza actividades educativas, permite el cambio de roles (docente-estudiante), facilita el diseño de material didáctico y favorece a la autonomía del aprendizaje (Mirete, 2010).

[...] el éxito de la utilización de las TIC en educación se alcanzará en aquellos casos en los que el profesor consiga aunar el conocimiento del contenido específico de su materia, con el conocimiento de estrategias pedagógicas para su enseñanza, además de ese conocimiento del uso de las nuevas tecnologías con fines didácticos. (Mirete, 2010, p. 6)

La correcta integración de las TIC es esencial en el proceso de aprendizaje, según Ruiz y Tesouro, (2013, p. 18), las nuevas tecnologías desarrollan competencias como:

- **Acceso:** donde buscar información.
- **Investigación:** buscadores adecuados.
- **Evaluación y análisis:** la información está validada por algún profesional o experto.
- **Organización:** la metodología de trabajo permite optimizar tiempo.

Heinze *et al.*, (2017, p. 153), menciona algunos beneficios de las TIC:

- Promueven el interés, motivación e interacción.

- Desarrolla aprendizaje a partir de errores.
- Fomenta la comunicación.
- Fortalece habilidades de búsqueda y selección de información.
- Contribuye con fuentes informativas.
- Facilita la evaluación y el seguimiento.
- Considera los diferentes estilos de aprendizaje.
- Promueve el aprendizaje autorregulado.
- Impulsa al trabajo colaborativo.

La innovación con el uso de las TIC no solo favorece, también existe el riesgo de dificultar la práctica pedagógica del docente y para evitar que esta situación ocurra el docente necesita sentir seguridad durante su desempeño, las actuales generaciones han desarrollado capacidades de dominio tecnológico lo cual resulta en un desafío digital para los docentes (Mirete, 2010).

Según Heinze *et al.*, (2017, p.153), algunas de las desventajas del uso de las TIC son las siguientes:

- El desconocimiento de la funcionalidad provoca estrés.
- Desarrolla dependencia a los dispositivos digitales.
- Requiere dispositivos con acceso a internet.
- Los dispositivos pueden presentar problemas en su sistema.

PARA APRENDER

Para promover la inclusión de las tecnologías virtuales en la práctica se debe diseñar una estrategia educativa que desarrolle los elementos: *Problema a resolver, Justificación y Fundamentación, Acuerdos pedagógicos, Tecnologías a utilizar, Posible producción de materiales y Resultados esperados.*

Problema a resolver: dependerá del contexto educativo y puede referirse a problemas con el uso de recursos, presencia de metodología tradicional, abandono pedagógico, dificultades con el aprendizaje.

Justificación y fundamentación: hace referencia sobre las teorías en las cuales está basado el problema y los posibles beneficios que la resolución del problema aportaría a la comunidad.

Acuerdos pedagógicos: es la propuesta de acuerdos que se deben ejecutar durante el proceso, como: desarrollo de experiencias significativas, mediación pedagógica, promover y acompañar aprendizajes, entre otros, en función a los fundamentos académicos.

Tecnologías a utilizar en todas las asignaturas participantes: hace referencia a los dispositivos tecnológicos que se pueden aplicar en el proceso de formación académica, considerando el tema de estudio, disponibilidad, preferencias, objetivos y el grupo a quienes va dirigido.

Posible producción de materiales: se debe analizar si es necesario adquirir, elaborar o comprar recursos tecnológicos para favorecer la práctica de aprendizaje

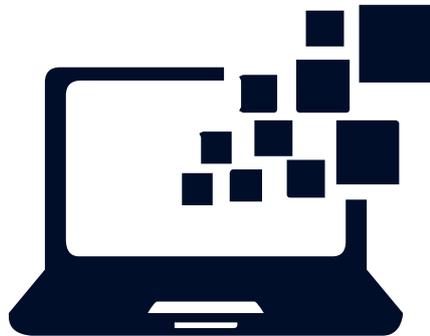
Resultados esperados: el problema planteado espera obtener resultados que hayan considerado las necesidades planteadas en el problema a resolver; siendo así una estrategia valiosa en la labor docente.

Conclusión

“Aprender entre todos es la mejor estrategia para acertar en el proceso de cambio educativo” (Carneiro *et al.*, 2009, p. 8). Por consiguiente, tanto los docentes, como las instituciones deben desarrollar competencias que incorporen las TIC de manera efectiva en la práctica pedagógica, y para ello es fundamental la capacitación de docentes en el uso de las TIC (Carneiro *et al.*, 2009).

El sistema educativo impulsa al uso de recursos tecnológicos en la educación y los docentes son los principales elementos responsables de integrarlas en la práctica educativa, por ello, es fundamental que las nuevas tecnologías no sean indiferentes al conocimiento del docente.

Taller de Tecnologías Digitales en la Educación



“Sé un punto de referencia de calidad. Algunas personas no están acostumbradas a un ambiente donde la excelencia es aceptada”

Steve Jobs

Taller de tecnologías digitales

“De vez en cuando, una nueva tecnología, un antiguo problema y una gran idea se convierten en una innovación”

Dean Kamen



Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) son un recurso que constituyen nuevas modalidades atractivas de aprendizaje, la preparación del docente en el área informática educativa dirigida a la didáctica y metodología representan un recurso de apoyo significativo, y más aún el desarrollo de destrezas y competencias en el manejo de las mismas (Ferrer *et al.*, 2014).

La tecnología favorece el diseño y procesamiento de contenido virtual, así como el diseño de entornos de aprendizaje no presenciales; no obstante, la producción de contenidos y plataformas que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje representan un problema, debido a la falta de infraestructura y los escasos recursos para atender de manera inmediata las necesidades de los docentes y estudiantes (*El Uso de La Tecnología Para Innovar La Práctica Docente*, 2021).

En el modelo de formación tecnológica se debe incluir el desarrollo de recursos pertinentes, coherentes, adaptados al nivel intelectual de las y los estudiantes, además debe promover habilidades, capacidades y actitudes que aseguren y fortalezcan el trabajo cooperativo y la autoconstrucción cognitiva (Mendoza *et al.*, 2015).

Al desarrollar contenido y material educativo, es importante considerar su uso, puesto que es un desafío mantener las conexiones entre docentes y estudiantes especialmente porque no todos tienen acceso a una plataforma o dispositivo tecnológico. Sin embargo, la plataforma en línea se puede usar con flexibilidad y

puede integrar materiales educativos como aplicaciones de mensajería, videollamadas y chats para apoyar la práctica docente en cualquier entorno (*El Uso de La Tecnología Para Innovar La Práctica Docente*, 2021).

El taller de herramientas digitales impartidas a los estudiantes de la especialidad de Docencia Universitaria sin lugar a duda constituye un gran recurso formativo, ya que provee el aprendizaje sobre herramientas tecnológicas en correspondencia a las demandas de la sociedad actual.

En el transcurso del taller se han trabajado documentos, presentaciones y formularios de Google y se debe resaltar la gran funcionalidad que se le puede dar a estas herramientas.

En la actualidad, entre los principales proveedores de TIC para la educación se destaca la empresa Google, ésta dispone de diversas aplicaciones que se pueden integrar a la práctica educativa favoreciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje (Heinze *et al.*, 2017).

Google ofrece una variedad de aplicaciones como Google Classroom, Gmail, Drive, Forms, Docs, Sheet, Slides, entre otros. Heinze *et al.*, (2017), menciona algunas características de las aplicaciones de Google más utilizadas en el contexto educativo:

- **Google Classroom:** permite crear clases, enviar tareas, escribir avisos, escribir comentarios y tener acceso a la información de los alumnos desde un solo lugar. (p. 152)
- **Google Gmail:** permite crear correos electrónicos personales y también correos electrónicos en común, que permite enviar información a disposición de todos. (p. 152)
- **Google Drive:** permite archivar documentos en la nube, acceder, compartir archivos y carpetas, editar documentos compartidos de manera simultánea. (p. 152)
- **Google Docs:** permite crear, compartir, administrar documentos, hojas de cálculo, presentaciones, encuestas, y acceder en línea desde cualquier lugar. (p. 152)

La mayoría de las universidades en su proceso de actualización disponen de un campus virtual y los sistemas de software para plataformas virtuales como **Moodle** es utilizada por los docentes universitarios en el desarrollo de los procesos de enseñanza. La plataforma virtual Moodle es de distribución libre y actualmente es la más utilizada a nivel mundial, puesto que representa un complemento avanzado de gestión virtual en la formación online o semipresencial facilitando la posibilidad de compartir conocimientos (Gómez, 2017).

EXPERIENCIA PADAGÓGICA

Continuamente se ha mencionado la importancia de una capacitación dirigida hacia los educadores sobre el uso adecuado de las TIC en el desarrollo de la práctica educativa, por ello, en la travesía hacia la *Docencia* se nos ha aplicado un “Taller de tecnologías digitales” el cual nos ha provisto de conocimiento básico para una correcta utilización de las herramientas digitales disponibles.

Durante el taller, se analizaron algunas Tics, entre ellas, *herramientas para procesar información*: Google Docs, Google Slides, Google Forms; *aplicaciones interactivas de evaluación*: Nearpod y Quizizz; *herramientas de comunicación*: OBS Studio, Zoom, Lightworks; e *instrumentos cognitivos*: plataforma virtual Moodle y Google Classroom.

De las herramientas tecnológicas analizadas, las aplicaciones de Google fueron las más familiares, las demás herramientas le resultaron desconocidas a la autora, así como su funcionalidad y posible aplicación. El descubrir nuevas herramientas digitales incrementa las opciones de elección para la aplicación del recurso en pro del aprendizaje que se pretende alcanzar, sin embargo, para lograr un dominio se debe experimentar continuamente cada una de las herramientas disponibles siempre considerando las características del grupo al que va dirigido y los resultados que se pretende alcanzar con la práctica.

Comentarios

La disponibilidad de herramientas tecnológicas para los docentes no asegura la incorporación en su práctica pedagógica, frecuentemente los educadores desconfían de las plataformas de enseñanza determinadas (*El Uso de La Tecnología Para Innovar La Práctica Docente, 2021*).

Por consiguiente, es importante una debida capacitación sobre la incorporación de las TIC en la ejecución de prácticas pedagógicas, la utilización de herramientas digitales constituye un elemento beneficioso tanto a estudiantes como docentes, puesto que los estudiantes obtienen una educación dinámica y significativa y los docentes optimizan su desempeño en el rol de mediadores de enseñanza y aprendizaje.

Referencias Bibliográficas

- Acosta, D., y Muñoz, G. (2012). Juventud Digital: Revisión de algunas aseveraciones negativas sobre la relación jóvenes-nuevas tecnologías. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10(1), 107-130. <https://revistaumanizales.cinde.org.co/rlcsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/588>
- Agreda, y Pérez. (2020). Relación entre acompañamiento pedagógico y práctica reflexiva docente. *ESPACIOS EN BLANCO. Revista de educación*, 2(30), 219-232. <https://doi.org/10.37177/UNICEN/EB30-273>
- Aguilar, I., Ayala, J., Lugo, O., y Zarco, A. (2014). Análisis de criterios de evaluación para la calidad de los materiales didácticos digitales. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 9(25), 73-89. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92429919005>
- Alirio, Á., Africano, B., Febres, M., y Carrillo, T. (2016). Una aproximación a las pedagogías alternativas. *Educere*, 20(66), 237-247. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35649692005.pdf>
- Álvarez, B., González, C., y García, N. (2007). La motivación y los métodos de evaluación como variables fundamentales para estimular el aprendizaje autónomo. *Revista de Docencia Universitaria*, 5(2), 1-13. <https://doi.org/10.4995/redu.2007.6275>
- Alzate, F., y Castañeda, J. (2020). Mediación pedagógica: Clave de una educación humanizante y transformadora. Una mirada desde la estética y la comunicación. *Revista Electrónica Educare*, 24(1), 1-14. <https://doi.org/10.15359/ree.24-1.21>

- Andrade, M., Solís, A., Rodríguez, M., y Calderón, C. (2017). Semáforo nutricional una ventana hacia el cuidado de la salud en el Ecuador. *CienciAmérica*, 6(2), 97-100. <https://apibuscador.ucuenca.edu.ec/api/documentos/download/2e8d22ea-494f-4471-912a-49b797607b2c>
- Araujo, B. (2009). *Planificación y ciclo de aprendizaje*. Grupo Santillana. <https://educrea.cl/wp-content/uploads/2020/03/PLANIFICACION-Y-CICLO-DE-APRENDIZAJE.pdf>
- Armas, J. (s. f.). *Actitudes de la juventud tinerfeña ante la diversidad sexual*. 38. <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/3846/Actitudes+de+la+juventud+tinerfena+ante+la+diversidad+sexual.+Aproximacion+a+traves+del+alumnado+de+las+facultades+de+CEyE,+CPSyC+y+Derecho+de+la+ULL..pdf;jsessionid=E4BE273D1BD54A6710BBE6F17F418DB4?sequence=1>
- Arribas, J. (2017). La evaluación de los aprendizajes, problemas y soluciones. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 21(4), 381-404. <https://recyt.fecyt.es/index.php/profesorado/article/view/62511>
- Barbón, O., López, C., y Figueredo, D. (2014). Cinco saberes para la formación de la competencia científico-investigativa con enfoque de profesionalización pedagógica. *Revista Cubana de Reumatología*, 16(2), 6. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4940482>
- Betanzos, N., y Villaseñor, K. (2019). Intervención socioeducativa en la primera infancia. Una propuesta metodológica contra la exclusión. *Educere*, 23(76), 751-759. <https://www.redalyc.org/journal/356/35660459007/>

- Boronat, J. (2005). Análisis de contenido Posibilidades de aplicación en la investigación educativa. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(2), 157-174.
<https://www.redalyc.org/pdf/274/27419209.pdf>
- Brovelli, M. (2005). La elaboración del curriculum como potenciadora de cambios en las instituciones universitarias. *V Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur*, 1-17.
<http://repositorio.ufsc.br/xmlui/handle/123456789/35885>
- Cardozo, C. (2011). Peer tutoring as an educational strategy in college. *Educación y Educadores*, 14(2), 309-325.
<https://doi.org/10.5294/edu.2011.14.2.4>
- Carneiro, R., Toscano, J., y Diaz, T. (2009). *Los desafíos de las TIC para el cambio educativo*. Organización de estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura: Fundación Santillana para Iberoamérica.
<https://www.oei.es/uploads/files/microsites/28/140/lastic2.pdf>
- Carrillo, R. (2017). Testigos silenciosos de la violencia en las universidades públicas. *Vínculos. Sociología, análisis y opinión*, 11, 85-110.
<http://revistavinculos.cucsh.udg.mx/index.php/VSAO/article/view/7453>
- Castro, M., y Morales, M. (2013). Perspectiva de las personas menores de edad acerca de la violencia en los medios de comunicación: Videojuegos, televisión y música. *Revista Electrónica Educare*, 17(3), 229-258.
<https://doi.org/10.15359/ree.17-3.11>
- Castro, S., Guzmán, B., y Casado, D. (2007). Las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje. *Revista de Educación Laurus*, 13(23), 213-234.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76102311>

- Chen, E., y Salas, S. (2019). Referentes curriculares para la toma de decisiones en materia de planes de estudio de educación superior. *Revista Electrónica Educare*, 23(3), 1-31. <https://doi.org/10.15359/ree.23-3.7>
- Chong, P., y Marcillo, C. (2020). Estrategias pedagógicas innovadoras en entornos virtuales de aprendizaje. *Dominio de las Ciencias*, 6(3), 56-77. <https://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i3.1274>
- Coll, C., y Falsaf, L. (2010). Presentación. Identidad y educación: Tendencias y desafíos. *Revista de Educación*, 353. https://www.researchgate.net/publication/46569758_Presentacion_Identidad_y_educacion_tendencias_y_desafios
- Córdoba, F. (2006). La evaluación de los estudiantes: Una discusión abierta. *Revista Iberoamericana De Educación*, 39(7), 1-9. <https://doi.org/10.35362/rie3972537>
- Cortés, C. (1993). *Herramientas para validar*. 1-15. <https://es.scribd.com/document/185775185/Herramientas-Para-Validar-Cortes>
- Del Valle, M., y Curotto, M. (2008). La resolución de problemas como estrategia de enseñanza y aprendizaje. *Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias*, 7(2), 1-17. http://reec.uvigo.es/volumenes/volumen7/ART11_Vol7_N2.pdf
- Díaz, D. (2013). TIC en Educación Superior: Ventajas y desventajas. *Educación y Tecnología*, 4, 44-50. <http://revistas.umce.cl/index.php/edytec/article/view/180/pdf>

- Díaz, V. (2006). Formación Docente, Práctica Pedagógica y Saber Pedagógico. *Revista de Educación Laurus*, 12, 88-103. <https://www.redalyc.org/pdf/761/76109906.pdf>
- Duarte, K. (2000). ¿Juventud o juventudes? Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente. *Última década*, 8(13), 59-77. <https://doi.org/10.4067/S0718-22362000000200004>
- Dweck, C. (2006). *Mindset: La actitud del éxito*. SIRIO. <https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&scope=site&db=nlabk&db=nlabk&AN=1893284>
- El uso de la tecnología para innovar la práctica docente: Retos y lecciones aprendidas en la pandemia*. (2021). The Dialogue. <https://www.thedialogue.org/analysis/el-uso-de-la-tecnologia-para-innovar-la-practica-docente-retos-y-lecciones-aprendidas-en-la-pandemia/?lang=es>
- Escobar, G. (2014). La evaluación del aprendizaje: Su evolución y elementos en el marco de la formación integral. *Revista de Investigaciones*, 14(24), 126-141. <https://doi.org/10.22383/ri.v14i2.27>
- Escobar, N. (2011). La Mediación del Aprendizaje en la Escuela. *Acción pedagógica*, 20, 58-73. <http://education.esp.macam.ac.il/article/601>
- Espinosa, E., González, K., & Hernández, L. (2016). Las prácticas de laboratorio: Una estrategia didáctica en la construcción de conocimiento científico escolar. *ENTRAMADO*, 12(1), 1-17. <https://doi.org/10.18041/entramado.2016v12n1.23125>
- Esteban, M. (2003). Las estrategias de aprendizaje en el entorno de la Educación a Distancia (EaD). Consideraciones para la reflexión y el debate.

- Introducción al estudio de las estrategias y estilos de aprendizaje. *Revista de Educación a Distancia*, 7, 4.
<https://revistas.um.es/red/article/view/25371>
- Febres, M., Alirio, Á., y Africano, B. (2017). Las pedagogías alternativas desarrollan el pensamiento crítico. *Educere*, 21(69), 269-274.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6565352>
- Ferrer, M., Guillen, A., López, E., y Sotolongo, I. (2014). Necesidades de aprendizaje sobre informática educativa en los docentes de Tecnología de la Salud. *Edumecentro*, 6(3), 66-81.
https://www.researchgate.net/publication/266914403_Necesidades_de_aprendizaje_sobre_informatica_educativa_en_los_docentes_de_Tecnologia_de_la_Salud
- Ferrés, J. (1995). Televisión, espectáculo y educación. *Comunicar*, 2(4), 37-41.
<https://doi.org/10.3916/C04-1995-07>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF. (2003). *Guía Metodológica y video de validación de materiales IEC*. 19.
- Forte, D. (2019). La construcción de discurso identitario nacional argentino: La historia de la carne. *Question*, 1(64), 1-25.
<https://doi.org/10.24215/16696581e233>
- Fortoul, M. (2017). Los distintos tipos de saberes en las escuelas: Su relevancia en la formación de sujetos. *Revista del Centro de Investigación de la Universidad la Salle*, 13(47), 171-196.
<https://doi.org/10.26457/recein.v13i47.1067>

- Francis, S. (2005). El conocimiento pedagógico del contenido como categoría de estudio de la formación docente. *Actualidades Investigativas en Educación*, 5(2), 1-18. <https://doi.org/10.15517/aie.v5i2.9139>
- Franco, A., Alzate, T., Granda, D., Hincapié, L., y Muñoz, L. (2018). Validación de material educativo del programa “Niñ@s en Movimiento” para el tratamiento de la obesidad infantil. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 36(3), 110-120. <https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.v36n3a11>
- Galindo, L., y Arango, M. (2009). *Estrategia didáctica: La mediación en el aprendizaje colaborativo en la educación médica*. 22(3), 284-291. <https://www.redalyc.org/pdf/1805/180519034009.pdf>
- Gallego, J. (s. f.). Materiales educativos en educación para la salud. Criterios de análisis y elaboración. *Dirección General de Salud Pública. Gobierno de Aragón.*, 15. <http://docplayer.es/7160319-Materiales-educativos-en-educacion-para-la-salud-criterios-de-analisis-y-elaboracion.html>
- Garcés, L., Montaluisa, Á., y Salas, E. (2018). El aprendizaje significativo y su relación con los estilos de aprendizaje. *Revista Anales*, 1(376), 231-248. <https://doi.org/10.29166/anales.v1i376.1871>
- García, A. (2005). La juventud en los medios. *Revista Juventud*, 5(68), 45-51. https://www.researchgate.net/publication/28097775_La_juventud_en_los_medios
- García, N., y Nicolás, R. (2012). *Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo: Vol. 1ra ed.* <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/2648>

- Garza, E. (2004). La evaluación educativa. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, IX(23), 807-816.
<https://www.redalyc.org/pdf/140/14002302.pdf>
- Gómez, J. (2017). Interacciones Moodle-MOOC: presente y futuro de los modelos de e-learning y b-learning en los contextos universitarios. *EccoS Revista Científica*, 44, 241-257.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=71553908012>
- González, E. (2015). Case Study as teaching strategy in training of students in Library Science. *e-Ciencias de la Información*, 5(2), 1-14.
<https://doi.org/10.15517/eci.v5i2.19736>
- González, N. (2016). Factores sociales y educativos asociados con la deserción del estudiantado de séptimo nivel del Liceo Francisco Amiguetti Herrera, Región Huétar Norte, durante 2012. *Revista Electrónica Educare*, 20(2), 1. <https://doi.org/10.15359/ree.20-2.8>
- González, R. (1997). Concepciones y enfoques de aprendizaje. *Revista de psicodidáctica*, 4, 5-39. <https://www.redalyc.org/pdf/175/17517797002.pdf>
- Gordillo, I. (2011). La hipertelevisión: Géneros y formatos. *AdMIRA-Análisis de Medios, Imágenes y Relatos Audiovisuales*, 3, 175-177.
<https://doi.org/10.12795/AdMIRA.2011.01.09>
- Guevara, C. (2015). Curso de capacitación docente: «Formación de tutores virtuales». *Universidad del Azuay*.
- Guevara, G. (2010). Aprendizaje Basado en Problemas como Técnica Didáctica para la Enseñanza del tema de la Recursividad. *Revista de las Sedes Regionales*, XI(20), 142-167.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66619992009>

- Gutiérrez, B., Rodríguez, M., y Camino, M. (2010). El papel de los medios de comunicación actuales en la sociedad contemporánea española. *Signo y Pensamiento*, 29(57), 268-285.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86020052017>
- Heinze, G., Olmedo, V., y Andoney, J. (2017). Uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en las residencias médicas en México. *Acta Médica Grupo Ángeles*, 15(2), 150-153.
<https://doi.org/10.35366/72353>
- Hernández, A., y Flores, L. (2012). Mediación pedagógica para la autonomía en la formación docente. *Revista Electrónica Educare*, 16(3), 37-48.
<https://doi.org/10.15359/ree.16-3.2>
- Hernández, M., Carvajal, G., Valadez, J., González, Y., y Ávila, P. (2006). Hacia un modelo pedagógico del uso de la televisión educativa: Las prácticas didácticas en México con la Red Edusat. *Tecnología y comunicación educativas*, 20(42-43), 35-63.
<https://biblat.unam.mx/es/revista/tecnologia-y-comunicacion-educativas/articulo/hacia-un-modelo-pedagogico-del-uso-de-la-television-educativa-las-practicas-didacticas-en-mexico-con-la-red-edusat>
- Hopenhayn, M. (2008). Inclusión y exclusión social en la juventud latinoamericana. *Pensamiento Iberoamericano*, 3, 49-71.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2781553>
- Horbath, J. E., y Gracia, M. A. (2014). La evaluación educativa en México. *Revista de relaciones internacionales, estrategia y seguridad*, 9(1), 49-85.
<https://doi.org/10.18359/ries.50>

- Jaramillo, M. (2001). Violencia y Educación. *UNIVERSIDAD VERDAD*, 25, 19-24. <https://biblioteca.uazuay.edu.ec/buscar/item/2013>
- Klimenko, O., y Alvares, J. (2009). Aprender cómo aprendo: La enseñanza de estrategias metacognitivas. *Educación y Educadores*, 12(2), 11-28. <https://www.redalyc.org/pdf/834/83412219002.pdf>
- Larreta, H., Acuña, M., Meiriño, D., Ortiz, M., Simón, J., Bouchet, A., Tarulla, J., y Tomaghelli, S. (2018). *Modos de organizar las clases: Las secuencias didácticas*. https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/profnes_marco_doc_2_modos_de_organizar_las_clases_-_final.pdf
- Leal, A. (2009). Introducción al discurso pedagógico. *Horizontes Educativos*, 14(1), 51-63. <https://www.redalyc.org/pdf/979/97912444004.pdf>
- León, G. (2014). Aproximaciones a la mediación pedagógica. *Revista Electrónica Calidad en la Educación Superior*, 5(1), 136-155. <https://doi.org/10.22458/caes.v5i1.348>
- León, K., Prieto, L., y Royo, M. (2015). Semáforo nutricional: Conocimiento, percepción y utilización entre los consumidores de Madrid, España. *Revista Española de Nutrición Humana y Dietética*, 19(2), 97. <https://doi.org/10.14306/renhyd.19.2.150>
- Macarro, J., Romero, C., y Torres, J. (2010). Motivos de abandono de la práctica de actividad físico-deportiva en los estudiantes de Bachillerato de la provincia de Granada. *Revista de Educación*, 495-519. http://www.revistaeducacion.educacion.es/re353/re353_18.pdf
- Machaca, A. (2016). *Análisis y diseño de un sistema de control de tráfico vehicular utilizando semáforos inteligentes con tecnología Arduino*

[Universidad Nacional del Altiplano].

<http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/1767>

Malo, H. (2013). Universidades. *Revista de la Universidad del Azuay*, 62, 1-271.

<https://doi.org/10.33324/uv.vi62>

Martínez, M. (2017). La importancia de introducir la competencia intercultural en la educación superior: Propuesta de actividades prácticas. *Revista Electrónica Educare*, 22(1), 1.

<https://doi.org/10.15359/ree.22-1.3>

Martínez, N., Giménez, C., Enrique, J., Elipe, M., y Ballester, R. (2019).

Discriminación LGTBI en las aulas. *International Journal of Developmental and Educational Psychology. Revista INFAD de Psicología.*, 4(1), 367.

<https://doi.org/10.17060/ijodaep.2019.n1.v4.1578>

Martínez, V. (2004). La calidad del discurso educativo: Análisis y regulación a través de un modelo pentadimensional. *Revista Complutense de Educación*,

15(1), 167-184.

<https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/RCED0404120167A>

Martínez, V. (2007). Modelo pedagógico del discurso educativo y su proyección en la calidad docente, discente e institucional. *Revista Iberoamericana de Educación*,

43(2), 11. <https://doi.org/10.35362/rie4322334>

Matías, A., y Hernández, S. (2018). El reto de la identidad para la educación como institución social. *Revista Educación*, 42(2), 97-108.

<https://doi.org/10.15517/revedu.v42i2.23598>

Medina, J., Calla, G., y Romero, P. (2019). Las teorías de aprendizaje y su evolución adecuada a la necesidad de la conectividad. *LEX*, 17(23), 377-

388. <https://doi.org/10.21503/lex.v17i23.1683>

- Meneses, G. (2006). Universidad: NTIC, interacción y aprendizaje. *Edutec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, 20, a061. <https://doi.org/10.21556/edutec.2006.20.518>
- Menor, J., y Cruz, M. (2018). Influencia en la violencia de los medios de comunicación: Guía de buenas prácticas. *Revista de Estudios de Juventud*, 120, 15-33. http://www.injuve.es/sites/default/files/2018/47/publicaciones/1._influencia_en_la_violencia_de_los_medios_de_comunicacion._guia_de_buenas_practicas.pdf
- Ministerio de Educación de Guatemala. (2006). Herramientas de evaluación en el aula. *Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo, Dirección de Educación Bilingüe Intercultural y Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional*, 128. https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/Pdacj820.pdf
- Ministerio de Educación de Guatemala. (2011). *Herramientas de evaluación en el aula. 3ra ed.*, 130.
- Mirete, A. (2010). Formación docentes en TICS. ¿Están los docentes preparados para la (R)Evolución TIC? *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 4(1), 35-44. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832327003>
- Molina, T. (2003). Características del discurso oral pedagógico. *Lengua y Habla*, 8(1), 80-96. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4003894>
- Moreno, E. (2005). La violencia en las escuelas. *Revista Educación*, 29(2), 139-155. <https://doi.org/10.15517/revedu.v29i2.2244>

- Morin, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*, 73.
<https://www.ideassonline.org/public/pdf/LosSieteSaberesNecesariosParaLaEdudelFuturo.pdf>
- Mujica, F. (2020). Análisis crítico del currículo escolar en Chile en función de la justicia social. *Revista Electrónica Educare*, 24(1), 1-14.
<https://doi.org/10.15359/ree.24-1.25>
- Murcia, N. (2009). Vida universitaria e imaginarios: Posibilidad en definición de políticas sobre educación superior. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 7(1), 235-266.
<https://www.redalyc.org/pdf/773/77307110.pdf>
- Naval, C., Sádaba, C., Vera, J., Reyero, D., García, A., Pérez, F., Bringué, X., Gros, B., Urpi, C., Pereira, C., Méndiz, A., y Domingo, D. (2005). Jóvenes y medios de comunicación. *Revista de Estudios de Juventud*, 68, 152.
http://www.injuve.es/sites/default/files/revista68_completa.pdf
- Navarrete, Z. (2013). La universidad como espacio de formación profesional y constructora de identidades. *Universidades*, 57, 5-16.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37331246003>
- OMS. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. 1, 12.
http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67411/a77102_spa.pdf;jsessionid=BEFD3E860FC5D2A0A7258D852BDB2576?sequence=1
- Pérez, A. (2005). The television discourse. The seductive language of a imaginary and virtual world. *Comunicar*, 13(25), 197-202.
<https://doi.org/10.3916/C25-2005-027>

- Pérez, Á., Sola, M., Soto, E., y Serván, M. (2009). *La Universidad del aprendizaje: Orientaciones para el estudiante*. Akal.
https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/133172302205130__PIan_Bolonia0.pdf
- Pérez, M. (2011a). Etapas del Diseño Curricular. *Programa Académico: Licenciatura en Innovación y Tecnología Educativa*, 1-4.
https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/LITE/LECT68.pdf
- Pérez, M. (2011b). Fundamentación de la Carrera Profesional. *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, 1-5.
https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/LITE/LECT69.pdf
- Pérez, P. (2004). Revisión de las teorías del aprendizaje más sobresalientes del siglo XX. *Tiempo de Educar*, 5(10), 39-76.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31101003>
- Porter, L. (2019). La juventud universitaria frente al espejo. *REencuentro. Análisis de Problemas Universitarios*, 30(77), 133-148.
<https://www.redalyc.org/journal/340/34065218008/>
- Prieto, D. (2017). Construirse para educar. Caminos de la educomunicación. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, 135, 17.
<https://doi.org/10.16921/chasqui.v0i135.3328>
- Prieto, D. (2019). *La Enseñanza en la Universidad Especialidad en Docencia Universitaria*. 94. <https://prietocastillo.com/ensenar-y-aprender>
- Prieto, D. (2020). El aprendizaje en la universidad. *Especialidad en Docencia Universitaria*, 5. <https://prietocastillo.com/ensenar-y-aprender>
- ¿Qué es el desarrollo socioafectivo del niño? (2021, febrero 17). Formainfancia.
<https://formainfancia.com/que-es-desarrollo-socioafectivo-ninos/>

- Ramírez, R. (2019). *Universidad Urgente para una sociedad emancipada* (1ra ed.). SENESCYT-IESALC. <https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/07/UNIVERSIDAD-URGENTE-PARA-UNA-SOCIEDAD-EMANCIPADA.pdf>
- Reglamento Técnico Ecuatoriano. (2011). Señalización Vial. *Instituto Ecuatoriano de Normalización*, 5(1ra), 7,12-13. https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/LOTAIP2015_reglamento-tecnico-ecuatoriano-rte-inen-004-1-2011.pdf
- Rinaudo, M., Barrera, M., y Danolo, D. (2006). Motivación para el aprendizaje en los alumnos universitarios. *Revista Electrónica de Motivación y Emoción*, 9(22), 19. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2123886>
- Rodríguez, D. (2008). El consumo de las pantallas: Un gran espectáculo. *Comunicar*, 16(31), 641-645. <https://doi.org/10.3916/c31-2008-03-062>
- Rodríguez, R. (2007). *Compendio de Estrategias Bajo el Enfoque por Competencias*. 1, 47. http://www.itesca.edu.mx/documentos/desarrollo_academico/compendio_de_estrategias_didacticas.pdf
- Rojas, M. (2009). El abandono de los estudios: Deserción y decepción de la juventud. *Hologramática*, 4(10), 75-94. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3735200>
- Rojas, M. (2021, septiembre 13). *La neurociencia de las emociones*. <https://www.youtube.com/watch?v=Tjqrualxgkl>
- Ruiz, R., y Tesouro, M. (2013). Beneficios e inconvenientes de las nuevas tecnologías en el aprendizaje del alumno. Propuestas formativas para

alumnos, profesores y padres. *Revista Educación y Futuro Digital*, 7, 17-27.

https://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/118963/EYFD_72.pdf

Saborío, S. (2019). Propuesta curricular desde un enfoque bimodal y un multimedia informativo para el curso Recursos Didácticos para la Enseñanza del Inglés. *Revista Electrónica Educare*, 23(3), 1-19. <https://doi.org/10.15359/ree.23-3.11>

Samper, D. (2002). *Manual para profesores sanguinarios*. 2.

Sánchez, T. (2013). La evaluación educativa como dispositivo de constitución de sujetos. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11(2), 755-767. <https://doi.org/10.11600/1692715x.11220220812>

Siemens, G. (2004). *Connectivism: A Learning Theory for the Digital Age*. 10. https://jotamac.typepad.com/jotamacs_weblog/files/Connectivism.pdf

Sílabo de Ginecología y Obstetricia. (2017). Universidad de Cuenca Internado de Ginecología y Obstetricia.

Social and Emocional Learning. (2019). *SEL 3 Signature Practices Playbook*. https://casel.s3.us-east-2.amazonaws.com/CASEL_SEL-3-Signature-Practices-Playbook-V3.pdf

Soriano, A. (2014). Diseño y validación de instrumentos de medición. *Diálogos*, 8(13), 19-40. <https://doi.org/10.5377/dialogos.v0i14.2202>

Sunkel, G. (2009). *Las TIC en la educación en América Latina: Visión panorámica*. Organización de estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura: Fundación Santillana para Iberoamérica. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5776518>

- Takeuchi, S. (2021). *Trabajo incógnito*. Netflix.
<https://www.netflix.com/browse?jbv=80995819>
- Tamayo, A. (2010). Epistemología, currículo y evaluación (Una relación por reconstruir). *Praxis & Saber*, 1(1), 15.
https://revistas.uptc.edu.co/index.php/praxis_saber/article/view/1086
- Tapia, S. (2016). Violencia de género en las universidades o la necesidad de una intervención educativa. *International Journal of Developmental and Educational Psychology. Revista INFAD de Psicología.*, 1(1), 531-543.
<https://doi.org/10.17060/ijodaep.2015.n1.v1.46>
- Teaching and Assessing. (2013). *Assuring Learning*.
<http://www.assuringlearning.com/teaching-and-assessing>
- Tlalolin, B. (2017). ¿Violencia o violencias en la universidad pública? Una aproximación desde una perspectiva sistémica. *El Cotidiano*, 206, 39-50.
<https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=32553518005>
- Torrealba, M. (2004). La interacción docente y el discurso pedagógico de la ironía. *Educere*, 8(26), 355-360.
<https://www.redalyc.org/pdf/356/35602609.pdf>
- Trianes, M., y García, A. (2002). Educación socio-afectiva y prevención de conflictos interpersonales en los centros escolares. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 44, 175-189.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=249640>
- Tronco, M., y Ocaña, S. (2013). *Género, juventud y políticas de prevención y atención para erradicar la violencia que vive la comunidad estudiantil del Instituto Politécnico Nacional*.
<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/handle/123456789/21201>

- Tur, G., y Ires, W. (2020). Educando con el cuerpo y desde este: Cultura, cuerpo y reeducación corporal. *Revista Electrónica Educare*, 24(2), 1-20.
<https://doi.org/10.15359/ree.24-2.11>
- UNICEF (Ed.). (2017). *Children in a digital world*. UNICEF.
<https://www.unicef.org/media/48601/file>
- UNICEF y los jóvenes. (s. f.). Recuperado 8 de noviembre de 2021, de
<https://www.unicef.org/es/unicef-y-los-jovenes>
- Urcid, R., y Rojas, J. (2020). Modelo sinérgico entre planeación estratégica, valor compartido y flexibilidad curricular. *Revista Electrónica Educare*, 24(3), 1-17. <https://doi.org/10.15359/ree.24-3.19>
- Valdez, F. (2012). Teorías educativas y su relación con las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC). *Trabajo presentado en el XVII Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática de la Universidad Nacional Autónoma, México.*, 14.
<https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/88d9d6779a5aab4815e05f82a90a4c7d.pdf>
- Vecina, C., y Román, S. (2021). Función docente ideal/real en las representaciones sociales del profesorado. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, 14, 1-27.
<https://doi.org/10.11144/Javeriana.m14.fdir>
- Vera, J. (2005). Medios de comunicación y socialización juvenil. *Revista Juventud*, 5(68), 19-31.
http://www.injuve.es/sites/default/files/revista68_2.pdf

Zamora, R., Mantilla, M., y Pullas. (2017). *La educación superior en Ecuador: Situación actual y factores de mejora de la calidad*. 3(6), 217-225.

<http://revistasojs.utn.edu.ec/index.php/ecosacademia/article/view/72/56>

Ziemendorff, S., y Krause, A. (2003). *Guía de validación de materiales educativos (con enfoque en materiales de educación sanitaria)*. Programa de Agua y

Saneamiento PROAGUA / GTZ CEPIS Centro Panamericano de

Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente.

<https://doi.org/10.13140/RG.2.1.3560.1129>